



cam

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA

¡Cuida tu naturaleza!

Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
PRIMER SEMESTRE

2017

Huila resiliente, territorio natural de paz

*Opita de
Corazón*





CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA
Director General CAM

Compilación y Redacción:

JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR
CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
EDISNEY SILVA ARGOTE

Fotografías: Archivo CAM

Mapas: SIG – CAM

Fecha Edición: Neiva, julio de 2017



LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA
Director General CAM

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal

CONSEJO DIRECTIVO	COMITÉ DE DIRECCIÓN
<p>CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA Gobernador del Huila</p>	<p>ALBERTO VARGAS ARIAS Secretario General</p>
<p>ALFONSO BARRAGÁN PERDOMO Delegado del Gobernador del Huila</p>	<p>CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental</p>
<p>JORGE EUGENIO FERRO TRIANA Delegado del Presidente de la República</p>	<p>JUAN CARLOS ORTIZ CUÉLLAR Subdirectora de Gestión Ambiental</p>
<p>ARLEIN CHARRY VELÁSQUEZ Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>EDISNEY SILVA ARGOTE Jefe Oficina de Planeación</p>
<p>EUGENIO SILVA RUIZ Representante del Sector Privado</p>	<p>ZORAYA MARCELA SANCHEZ CALDERÓN Asesora Control Interno</p>
<p>ORLANDO ESCOBAR MARTÍNEZ Representante del Sector Privado</p>	<p>OSCAR DANIEL PAJOY SALAZAR Director Territorial Norte</p>
<p>LEONARDO HOMEN QUINAYAS Representante de las Comunidades Indígenas</p>	<p>HERNANDO CALDERÓN CALDERÓN Director Territorial Centro</p>
<p>MILLER DARÍO RODRÍGUEZ CADENA Representante de las ONG Ambientales</p>	<p>RODRIGO GONZÁLEZ CARRERA Director Territorial Occidente</p>
<p>FERNANDO MARTÍNEZ LUGO Representante de las ONG Ambientales</p>	<p>GENARO LOZADA MENDIETA Director Territorial Sur</p>
<p>MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ MOTTA Alcaldesa de Guadalupe</p>	



<p>PABLO JHON TRUJILLO MOTTA Alcalde de Oporapa</p> <p>FABIO RAMÍREZ Alcalde de Tesalia</p> <p>YORDAN ARIS PACHECO TONCON Alcalde de Villavieja</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INFORME AVANCE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN I SEMESTRE 2017

PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS	13
PROYECTO 1.1: ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS	13
PROYECTO 1.2: RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	19
PROYECTO 1.3: DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS	35
PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD, FUENTE DE VIDA.....	39
PROYECTO 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	39
PROYECTO 2.2: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SU BIODIVERSIDAD.....	46
PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE.....	49
PROYECTO 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS.....	49
PROYECTO 3.2 ÁREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES	56
PROGRAMA 4. CUIDA TU NATURALEZA	60
PROYECTO 4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.....	60
PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO	94
PROYECTO 5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL.....	94
PROYECTO 5.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	99
PROGRAMA 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ.....	105
PROYECTO 6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA	105
PROYECTO 6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZON	113
COMPONENTES DE SEGUIMIENTO	
1. Matriz de Seguimiento Plan de Acción Institucional (Formato Excel)	138
2. Presupuesto Ingresos y Gastos (Formato Excel)	138



LISTA DE TABLAS

TABLA No. 1 SEGUIMIENTO A CORRIENTES HÍDRICAS DE ALTO CONFLICTO	16
TABLA No. 2 SEGUIMIENTO A CORRIENTES HÍDRICAS UBICACIÓN ESTACIONES HIDROMETEREOLÓGICAS	17
TABLA No. 3 AVANCES CONTRATO No. 264 DE 2016	20
TABLA No. 4 RECUPERACIÓN ÁREAS AFECTADAS POR INCENDIOS FORESTALES – CONVENIO EMPRESA FORESTAL DEL HUILA	21
TABLA No. 5 PREDIOS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES, PRIORIZADOS PARA INTERVENCIÓN.....	32
TABLA No. 6 PARCELAS ESTABLECIDAS EN LA VIGENCIA 2017	33
TABLA No. 7 SEGUIMIENTO A PTARs EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	37
TABLA No. 8 EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN - AMPLIACIÓN DEL PNR SERRANÍA DE MINAS	40
TABLA No. 9 EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN - PROPUESTA DE DECLARATORIA COMO ÁREA PROTEGIDA DE LA SERRANÍA DE PEÑAS BLANCAS.....	41
TABLA No. 10 ESTADO DE LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL - RNSC DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.....	43
TABLA No. 11 AISLAMIENTO DE HUMEDALES PARA SU RESTAURACIÓN	47
TABLA No. 12 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INFRACCIONES AMBIENTALES ADELANTADAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA.....	60
TABLA No. 13 OTROS PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA	61
TABLA No. 14 PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL.....	62
TABLA No. 15 SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA) OTORGADOS, SEGÚN TIPO DE PERMISO Y DIRECCIÓN TERRITORIAL.....	63
TABLA No. 16 CONCESIONES DE AGUA SUPERFICIAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL	63
TABLA No. 17 DENUNCIAS POR AFECTACIÓN AMBIENTAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL	64
TABLA No. 18 MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AMBIENTALES.....	64
TABLA No. 19 DECOMISOS DE MATERIAL FORESTAL	65
TABLA No. 20 SITUACIÓN ACTUAL SITIOS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	69
TABLA No. 21 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LOS MUNICIPIOS DEL HUILA POR TERRITORIAL	71
TABLA No. 22 PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS EN CADA SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL.....	71
TABLA No. 23 RELACIÓN DE TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS ANTE LA CAM.	74
TABLA No. 24 LICENCIAS AMBIENTALES MINERAS, EXPEDIDAS POR LA CAM	76
TABLA No. 25 SEGUIMIENTO A GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS	80



TABLA No. 26 ACTIVIDADES DE CONTROL EFECTUADAS POR LA RED EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.....	82
TABLA No. 27 EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE ATENDIDA EN EL CAV, SEGÚN GRUPO TAXONÓMICO.....	87
TABLA No. 28 RECEPCIÓN FAUNA SILVESTRE, POR DIRECCIÓN TERRITORIAL.....	88
TABLA No. 29 DISPOSICIÓN FINAL DE LA FAUNA SILVESTRE POR GRUPO TAXONÓMICO	89
TABLA No. 30 TRÁMITES REGISTRADOS EN EL APLICATIVO CITA Y SISF.....	92
TABLA No. 31 RESIDUOS APROVECHADOS SEDE PRINCIPAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES.....	106
TABLA No. 32 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	107
TABLA No. 33 CONSUMO DE RESMAS DE PAPEL ENERO A JUNIO 2017	107
TABLA No. 34 PRAE APOYADOS CONVOCATORIA 2016	113
TABLA No. 35 LINEAS DE ACCIÓN CONCURSO DE PRAE - 2017	115
TABLA No. 36 LINEAS DE TRABAJO PROCEDAS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA 2017	117
TABLA No. 37 CAPACITACIÓN RED JÓVENES DE AMBIENTE	118
TABLA No. 38 TALLERES DICTADOS - ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN	119
TABLA No. 39 EVENTOS ACOMPAÑADOS CON LA ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN.....	120
TABLA No. 40 GIRAS REALIZADAS A LA CUENCA DEL RÍO LAS CEIBAS.....	125
TABLA No. 41 IDENTIFICACIÓN DE SENDEROS INTERPRETATIVOS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL HUILA.....	128
TABLA No. 42 VISITANTES DE LOS SENDEROS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS.....	128
TABLA No. 43 CELEBRACIÓN FECHAS AMBIENTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES.....	129
TABLA No. 44 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.....	130



LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA No. 1 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTC	67
GRÁFICA No. 2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTN	67
GRÁFICA No. 3 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTO	68
GRÁFICA No. 4 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTS	68
GRÁFICA No. 5: % DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTN	72
GRÁFICA No. 6 % DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTO	72
GRÁFICA No. 7 % DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTS	73
GRÁFICA No. 8 DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTC.....	73
GRÁFICA No. 9 CUMPLIMIENTO PERMISOS AMBIENTALES	78
GRÁFICA No. 10 RESULTADOS MEDICIÓN CALIDAD DE AIRE – ESTACION CAM NORTE.....	86
GRÁFICA No. 11 RESULTADOS MEDICIÓN CALIDAD DE AIRE – ESTACION CORHUILA PRADO ALTO	86
GRÁFICA No. 12 CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR MESAS TÉCNICAS DEL COTSA.....	93
GRÁFICA No. 13 EVENTOS DE DESASTRES NATURALES.....	100
GRÁFICA No. 14 TIPO DE EVENTO O EMERGENCIA ATENDIDO POR LA CAM.....	100

Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
PRIMER SEMESTRE

2017

Huila resiliente, territorio natural de paz

Presentación





PRESENTACIÓN

Con la convicción del deber que me asiste como servidor público y porque estoy comprometido con una administración transparente; rindo cuentas a la ciudadanía y por supuesto al Honorable Consejo Directivo que me acompaña en el propósito de mejorar las condiciones ambientales del departamento del Huila; presentando para su consideración, el Informe de Gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia 2017, donde se podrá observar que sus avances continúan consolidando el cumplimiento del Plan de Acción Institucional - 2016-2019: **HUILA RESILIENTE, TERRITORIO NATURAL DE PAZ**; a partir del cual le apostamos a consolidar una región próspera y en paz, donde en el marco de nuestras competencias buscamos la reconciliación de los huilenses con su naturaleza, esperando que cada día aumente la conciencia ambiental y se garantice la base natural que sustenta el desarrollo económico y social para las actuales y futuras generaciones; con acciones orientadas a la conservación y preservación de nuestra riqueza natural, teniendo presente el cambio climático y la apremiante necesidad de mitigar sus efectos unidos a estrategias para la adaptación y resiliencia, en el cumplimiento del Plan de Cambio Climático, Huila 2050, que sirve de norte al momento de definir las inversiones que realiza la CAM.

Los impactos de la gestión ambiental se observan en el largo plazo; y ha sido gratificante conocer que no obstante estar en aumento la deforestación a nivel país, el Huila solo aporta a esa estadística negativa el 0.1% (Estrategia de Control a la Deforestación de Bosques en Colombia, IDEAM); lo cual se explica a partir del fortalecimiento del ejercicio de autoridad ambiental. Ello nos incentiva a continuar velando por la correcta administración de los recursos naturales, con un trabajo interinstitucional articulado, con el concurso de la ciudadanía que exige resultados contundentes en materia de sanción por infracción a la normatividad ambiental. Importante también han sido los resultados arrojados por el Estudio de Evaluación Ecológica Rápida de la Biodiversidad, efectuado en el PNR Miraflores (CAM, 2017), con conclusiones tan alentadoras como aquella que afirma que la flora y la fauna asociada al Páramo de Miraflores, caracteriza ecosistemas conservados y maduros de vital importancia para la producción de recurso hídrico; reafirmando que vamos por el camino correcto en la consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas.

El presente informe se consolidó a partir de la estructura programática del Plan de Acción, con la medición de los avances alcanzados durante el primer semestre, a partir de los indicadores de gestión de cada uno proyectos; donde igualmente se realiza una descripción de los logros alcanzados en cumplimiento de las metas definidas para esta vigencia; siendo conscientes que el inicio de año es complejo por el tiempo que demanda articular acciones con los entes territoriales en la perspectiva de unir esfuerzos y lograr además de su compromiso institucional, los recursos representados en aportes a proyectos de inversión, que permitan sobre pasar las metas propuestas.



Del informe presentado considero oportuno resaltar, que el ejercicio de nuestras funciones, tanto de autoridad ambiental como de ejecución de la Política Nacional Ambiental que se describe en detalle dentro del mismo; siempre se ha acompañado con el desarrollo de una estrategia pedagógica de educación y comunicación ambiental, que hemos venido consolidando a través del proyecto Educación Ambiental “Opita de Corazón”, donde se fortalece el sentido y amor por la región que nos vio nacer y que nos brinda la oportunidad de desarrollarnos como personas, ciudadanos, trabajadores y/o empresarios; y que por tanto nos pide que le retribuyamos con el correcto uso de sus recursos naturales, generándose así una cultura en torno al amor y cuidado del medio ambiente porque todos somos OPITAS DE CORAZÓN.

En materia de fortalecimiento institucional, los esfuerzos en este primer semestre del año, se han orientado a la adecuación de la sede de la Corporación, con el desarrollo de adecuaciones, que han obligado al traslado temporal de unas oficinas a otros espacios, y que aunque generan la congestión propia de tener obras en nuestra “casa”, el compromiso institucional hace que estos inconvenientes sean superados, con la ilusión y expectativa de que al finalizar el año, se cuente con las oficinas en óptimas condiciones, para bien de los funcionarios y de la comunidad que demanda nuestros servicios, esta última sin que se haya visto afectada directamente por el desarrollo de las adecuaciones, gracias a la atención que se les brinda en la oficina de atención al usuario.

Agradezco al Honorable Consejo Directivo de la CAM, que con criterio y visión han aportado con sus iniciativas y propuestas para mejorar cada día nuestra gestión en términos de resultados, así como a nuestros servidores públicos por su compromiso, dedicación y trabajo. Mi agradecimiento al gobierno departamental, las administraciones municipales, las organizaciones no gubernamentales y demás entidades del SINA; con quienes hemos compartido la responsabilidad del cuidado de nuestros recursos naturales en esta Tierra de Promisión.

CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA

Director General

Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
PRIMER SEMESTRE

2017

Huila resiliente, territorio natural de paz

1. Informe de Ejecución

Programas y Proyectos - Plan de Acción





PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS

PROYECTO 1.1: ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Indicador de Gestión: Número de Cuerpos de Agua con Reglamentación del Uso de las Aguas

Durante la presente vigencia, La CAM avanza en la reglamentación de los usos y aprovechamiento de las aguas superficiales del río Neiva (Campoalegre, Algeciras y Rivera), Río Pedernal (Teruel y Yaguará) y Quebrada Majo (Garzón), y se inició con el proceso de reglamentación de la Quebrada La Caraguaja y La Ciénaga del municipio de Campoalegre.

Lo anterior, con el fin de evitar o solucionar conflictos por el uso del recurso, regulando la oferta y demanda del mismo, dando prioridad al consumo humano sobre cualquier otro uso y obtener una mejor distribución de las aguas del Departamento.

Así mismo, en este primer semestre se contrató el estudio de reglamentación para las corrientes El Pescador del municipio del Hobo y la Quebrada La Nutria, jurisdicción del municipio de Baraya.



Cauce Quebrada El Pescador, municipio de Baraya.

Indicador de Gestión: Cuerpos de Agua con Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) Adoptados

En el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, conforme a lo establecido en el Decreto No. 1076 de 2015, la CAM formuló los Planes de



Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH, correspondiente las corrientes de uso público **Quebrada Majo** (Garzón) y **Quebrada La Honda** (Gigante).

Igualmente, se contrató la formulación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH para los cuerpos de agua de **Quebrada Las Vueltas** (Hobo y Gigante) **Río Guarocó** (Baraya), **Quebrada El Pescador** (Hobo).



Corriente Guarocó – Baraya

Indicador de Gestión: No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) Formulados o Reformulados, Con Consulta Previa Si a ello Hubiere Lugar

La actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Guarapas (Código 2101-01), está siendo realizada por el Consorcio Pitalito, con quien la Corporación suscribió el Contrato de Consultoría No. 402 de 2016. Actualmente se está finalizando la fase de aprestamiento y dando inicio a la fase de diagnóstico.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a los acuerdos protocolizados en el marco de la consulta previa del Plan de Ordenación y Manejo de esta cuenca, con la Comunidad Indígena Yacuas del municipio de Palestina. El seguimiento a los acuerdos protocolizados mediante acta del 28 de septiembre de 2015, con el Resguardo Indígena Rumiyaco y Cabildos Indígenas El Rosal e Intillagta del municipio de Pitalito, se llevará a cabo a mediados de julio de esta vigencia.

En la cuenca del río del Oro, río Las Ceibas y otros que desembocan directamente al río Magdalena, (Código 2111-01), se encuentran asentados los Resguardos Indígenas La Gabriela y Paniquita y el Cabildo Sek Fiw Páez, con los cuales se ha avanzado en la consulta previa, y en las socializaciones de las diferentes fases del proceso de ajuste a su Plan de Ordenación y Manejo.



Reunión Consulta Previa Resguardo Paniquita, Rivera -
Cabildo Sek Fiw Páez, Caguán – Neiva

Indicador de Gestión: Número de Estaciones de Monitoreo Instaladas y en Operación

Con el fin de fortalecer la red hidrológica departamental, la CAM avanza en la instalación y puesta en operación de 6 estaciones: cuatro (4) estaciones hidrológicas automatizadas para las corrientes hídricas del Río Yaguará, Río Las Ceibas, Río Frio- Rivera y corriente Los Micos; y dos (2) estaciones meteorológicas sobre la cuenca del río Las Ceibas.

Las estaciones Hidrológicas, permiten medir el nivel de agua y la precipitación, parámetros de gran importancia a nivel de la cantidad del recurso hídrico. Las estaciones meteorológicas, permiten evaluar la precipitación, la velocidad y dirección del viento, presión barométrica, temperatura, radiación solar, radiación UV y la humedad relativa.

Indicador de Gestión: Campañas de Monitoreo del Recurso Hídrico en el río Magdalena y sus Principales Afluentes.

En el primer semestre, se realizó una campaña de monitoreo de calidad y cantidad del agua superficial en el Río Magdalena y sus principales afluentes. Para cada uno de los sitios de muestreo identificados, se monitorearon las variables fisicoquímicas, microbiológicas y el caudal en 28 estaciones, así mismo el análisis de metales pesados en sedimentos en 14 estaciones y el análisis de hidrocarburos totales en 6 estaciones.



Rio Suaza, Puente La Jagua.



Rio Páez, Estación Paicol.

Indicador de Gestión: Seguimiento, Monitoreo y Control al Recurso Hídrico (Cuencas Abastecedoras y Otras Cuencas Prioritarias)

A través de profesionales y técnicos, adscritos en su mayoría a las Direcciones Territoriales, se realizó el control y seguimiento ambiental a 21 corriente hídrica de alto conflicto y cuencas abastecedoras, como se muestra a continuación:

TABLA No. 1 SEGUIMIENTO A CORRIENTES HÍDRICAS DE ALTO CONFLICTO

CORRIENTE HÍDRICA	NÚMERO DE USUARIOS	MUNICIPIO	DEPENDENCIA
Quebrada Barbillas	180	La Plata	DTO
Quebrada El Barro	32	La Argentina	
Quebrada Buenavista	30	Agrado	DTC
Quebrada Garzón	40	Garzón	
Quebrada Garzoncito	138	Garzoncito	
Quebrada Yaguilga	200	Pital - Agrado	
Quebrada Lagunilla	106	Tarqui - Pital	DTN
Quebrada San Isidro	31	Campoalegre	
Quebrada Cumbimba	6		
Quebrada Tapias	15		
Quebrada Volcán	30		
Quebrada Bejucal	25		
Quebrada Lindero	10		
Quebrada Chorro	13		
Quebrada Chontaduro	15		
Quebrada Sardinata	48		
Quebrada La Carbona	8		
Quebrada Otás	47		
Quebrada Monos	7		
Quebrada Guayabo	1		
Quebrada Esmeralda	1		

En cumplimiento del Decreto No. 303 de 2012, la CAM viene adelantando el cargue de la información del **Registro de Usuarios del Recurso Hídrico – RURH** en el nodo regional SIRH-CAM, diseñado por el IDEAM para facilitar la sistematización y articulación de la información asociada al agua, y de esta manera contribuir al conocimiento de la disponibilidad y demanda hídrica en el departamento del Huila. A la fecha se han registrado 159 fuentes hídricas, cada una de ellas con su respectiva información y georreferenciación; de igual manera se ha realizado el reporte de 3.135 registros (149 registros en el I semestre) correspondientes a los permisos otorgados para el uso de las aguas superficiales.



Aforo Quebrada Yaguilga – Pital

De igual forma, se realizó el control y monitoreo a las corrientes hídricas sobre las cuales se localizan las estaciones hidrometeorológicas instaladas por la Corporación desde el año inmediatamente anterior, con el fin de velar por el óptimo funcionamiento de las mismas y garantizar el suministro de información confiable.

TABLA No. 2 SEGUIMIENTO A CORRIENTES HÍDRICAS UBICACIÓN ESTACIONES HIDROMETEREOLÓGICAS

CORRIENTE HÍDRICA	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	TIPO	MUNICIPIO
Río Neiva	Puente Mulas	Hidrometeorológica	Campoalegre
Río Bache	Mesa de los Hernández		Palermo
Quebrada La María	CAV Teruel		Teruel
Río Fortalecillas	Finca La Victoria		Tello
Río Villavieja	Bocatoma Tello		



La Corporación, en atención a la emergencia ocasionada por la temporada invernal en el Huila, realizó seguimiento y monitoreo del recurso hídrico a las corrientes Río Neiva (Campoalegre), Río Frío (Campoalegre y Rivera), con el fin de revisar y cuantificar las afectaciones en los sistemas de captación y aducción del recurso hídrico.



Daños derivaciones, Río Frío Rivera.



Daños derivaciones y cultivos, Río Neiva - Campoalegre

Lo anterior, permitió evidenciar el no uso y aprovechamiento del recurso hídrico por parte de usuarios con concesiones de agua afectados, situación que originó el no cobro de la tasa por uso de agua soportado en los informes técnicos realizados.



Daños viviendas, zona urbana Campoalegre
Río Frío



Daños Derivaciones, Río Frío - Campoalegre

Así mismo, se realizaron cuarenta (40) visitas técnicas de seguimiento para el control de reclamaciones al cobro de la tasa por uso de agua – TUA, a usuarios de las corrientes Río Ceibas (Neiva), Río Frío (Campoalegre), Río Bache (Palermo), Río Neiva (Campoalegre), Quebrada El Oso (Rivera), Río Frío (Rivera), Río Yaguará (Yaguará), Río Fortalecillas (Neiva-Tello) y Quebrada San Isidro (Campoalegre).



Aforo Quebrada El Volcán – Campoalegre.

PROYECTO 1.2: RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Indicador de Gestión: No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución

Para la ejecución de los POMCAS de la Quebrada Garzón y los ríos Guarapas y Suaza; se estructuró una estrategia de inversión que será desarrollada en el segundo semestre del año, a través de la cual la Corporación destinará recursos para la cofinanciación de los programas y proyectos definidos en los Planes de Ordenación y Manejo correspondientes, donde igualmente aportarán los entes territoriales.

Dicha estrategia incluye la vinculación activa de los Consejos de Cuenca, con el fin de que cumplan con su función de instancia consultiva; es por eso que fueron convocados los Consejos de Cuenca de la Quebrada Garzón y del río Guarapas, haciéndolos partícipes en el proceso de definición de acciones para esta y la siguiente vigencia. En el caso del río Suaza, se llevó a cabo una reunión con los miembros hasta ahora elegidos, con el fin de determinar la viabilidad de adelantar el proceso de convocatoria para la elección del resto de actores, toda vez que en su momento, no se postularon para formar parte del Consejo. En ese sentido se elevó consulta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

✓ POMCA RÍO LAS CEIBAS

Continuando con la ejecución del **PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LAS CEIBAS**; en el primer semestre del año se desarrollaron



las siguientes actividades, por cada uno de sus programas, conforme al Plan Operativo aprobado para la vigencia 2017:

PROGRAMA I – Bosques y Áreas de Reserva Natural: Se está ejecutando el contrato No. 264 de 2016 con la Empresa ACODEMA a partir del cual se han desarrollado las siguientes actividades:

TABLA No. 3 AVANCES CONTRATO No. 264 DE 2016

COMPONENTE DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VEREDA	PREDIO
Mantenimiento de reforestación	Ha	45	Alto Motilón	Providencia
	Ha	5	La Plata	La Colonia
Mantenimiento a barreras cortafuego	M	8.250	Pueblo Nuevo	El Cedral
Construcción de barreras vivas con zanjas de infiltración	M	4.000	Pueblo Nuevo	
	M	3.000	Las Nubes	Balcedonia
	M	3.000	La Plata	La Bastilla
Construcción de Aislamientos	M	11.430	San Bartolo, Las Nubes, San Miguel	El Líbano, La Esperanza, El Concilio, San Andrés, Guadualito, Albania y Armenia
Reforestación	Ha	14,5	San Bartolo	Huerto Palmarito
	Ha	6	Tuquilla	Tuquilla
	Ha	14	San Miguel	Australia-Miraflores
	Ha	3,5	Las Nubes	Líbano



Panorámica construcción de zanjas de infiltración Predio El Cedral, vereda Pueblo Nuevo.



Mantenimiento en Arboloco, predio Providencia, vereda Alto Motilón.

Adicional a lo anterior, fruto de un convenio con la Empresa Forestal del Huila, se desarrollaron las siguientes actividades, como estrategia para recuperar áreas afectadas por incendios forestales, que ocurrieron en la zona de reserva la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas:

TABLA No. 4 RECUPERACIÓN AREAS AFECTADAS POR INCENDIOS FORESTALES – CONVENIO EMPRESA FORESTAL DEL HUILA

COMPONENTE DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VEREDA	PREDIO
Barreras vivas con zanjas de infiltración	Ha	7	Las Nubes	Balcedonia
	Ha	8	La Plata	La Bastilla
Reforestación con terrazas individuales	Ha	8	La Plata	La Bastilla
	Ha	7	Las Nubes	Balcedonia



Reforestación con terraza individual predio Balcedonia



Zanja de infiltración con vetiver como barrera viva

Reservas Naturales de la Sociedad Civil:

- Campesinos del departamento del Caquetá y asociados de COOMEVA visitaron las Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC (2 giras agro-turísticas), para conocer las experiencias de conservación particular y manejo sostenible de los sistemas productivos que realizan sus propietarios.
- Se entregaron materiales para la construcción de tres miradores en las Reservas Naturales de la Sociedad Civil -RNSC Terrazas de Loma Escondida, Veraguas y Cerro Gordo, como parte de las actividades definidas en los planes de manejo.



Gira con asociados de COOMEVA a la RNSC Veraguas, vereda Santa Lucía

PROGRAMA II - Calidad y Administración del Recurso Hídrico: Se han ejecutado las siguientes actividades:

Construcción de Baterías Sanitarias y Sistemas Sépticos IMHOFF: Dentro de las estrategias adoptadas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Las Ceibas, para mitigar la contaminación de la fuente hídrica, se culminó la construcción de 17 baterías sanitarias con sus respectivos sistemas sépticos, y están en proceso de construcción 15 baterías más.



Batería Sanitaria - vereda primavera.



Sistema séptico IMHOFF instalado, vereda Santa Bárbara.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los procesos, se capacitó y sensibilizó a los usuarios de la cuenca, sobre el mantenimiento y uso de los sistemas sépticos. Durante las capacitaciones prácticas se aportó cal viva, guantes plásticos y tapabocas.



Taller mantenimiento de sistemas sépticos en la vereda Los Cauchos.

Gestión de Residuos: Con el fin de disminuir la contaminación por residuos sólidos, se construyeron tres (3) puntos limpios en las veredas Ceibas Afuera, Los Cauchos y Platanillal, donde se realizará su separación adecuada.



Punto limpio, vereda Platanillal.

Adicionalmente, se realizaron 16 capacitaciones en temas como: Separación en la fuente y manejo integral de residuos sólidos incluyendo su reutilización y reciclaje, manejo de envases vacíos de plaguicidas, ahorro y uso eficiente del agua, aprovechamiento de residuos orgánicos mediante la elaboración de abono, y conservación de los recursos naturales.



Capacitación I.E. Platanilla.



Capacitación I.E. Los Cauchos.

Seguimiento a la calidad y cantidad del río Las Ceibas: Se realizaron durante el primer semestre de 2017, 27 aforos en el río Las Ceibas, con el fin de monitorearlo y respaldar la información recolectada por la RIMAC; así mismo se efectuó un recorrido para el control y seguimiento a las captaciones legales e ilegales existentes.

Se ejecuta el contrato No. 336 de 2016 con la empresa CONSTRUCSUELOS, para el análisis de 35 parámetros físico-químicos y microbiológicos en 11 puntos establecidos a lo largo de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas.



Seguimiento La Chivatera, enero 2017.



Toma de muestras de agua, vereda Los Cauchos.

Construcción de fosas para pulpa. Como estrategia para disminuir el aporte de contaminantes a los drenajes naturales, se está apoyando la construcción de (12) fosas para el manejo de pulpa de café.



Fosa para pulpa de café, Yofredy Oliveros, vereda Chapuro.

Promoción del uso eficiente del recurso hídrico. Se ha establecido que el almacenamiento de agua es una estrategia con beneficios ambientales y socioeconómicos, puesto que permite hacer un uso planificado del recurso hídrico, conectado a sistemas de riego por goteo o microtubo, en cacao principalmente. Haciendo uso de las tecnologías apropiadas de bajo costo, se están construyendo 10 tanques australianos con capacidad de 10 m³, con malla electrosoldada, teja de zinc y plástico negro; en la parte baja de la cuenca donde el agua es escasa y su almacenamiento permite el riego de cultivos.



Tanque australiano construido, Odilia Gutiérrez, vereda Los Cauchos.

PROGRAMA III - Suelos, Tierras y Sistemas Productivos: Dentro de este programa del POMCA del río Las Ceibas, hay avances en las siguientes metas:

Promoción de los procesos de reconversión ambiental y manejo sostenible de los sistemas productivos:

Establecimiento de 11 ha de banano con manejo sostenible: En función de diversificar la producción de café y cacao y sus requerimientos de sombrío, se entregaron 12.100 colinos de banano de primera calidad a 26 agricultores de la cuenca: 11 cafeteros y 15 cacaoteros. En el caso de los cafeteros, sembrarán el banano asociado al vetiver para

conservación de suelos; y en el caso de los cacaoteros, como sombrío de nuevos lotes de cacao para mejorar rentabilidad y las condiciones de desarrollo del cultivo. Los esfuerzos se están canalizando a través de las asociaciones de productores AGROMEZÓN y ASPROCAECO en la zona cafetera y cacaotera respectivamente, porque participaron del curso técnico del manejo del cultivo orientado por el SENA y pueden garantizar los requerimientos técnicos del cultivo, asociado a prácticas de conservación de los recursos naturales en la cuenca; además porque se pueden planear acciones de comercialización a nivel grupal. El material aún se encuentra en almácigo. Próximamente se brindará asesoría en el trazado y siembra adecuada del material vegetal.



Colinos de banano entregados en etapa de almácigo, Miguel Patarroyo, vereda Floragaita.

Establecimiento de 3 ha de caña: Con el fin de mejorar los niveles de seguridad alimentaria a nivel local, se suministró material vegetal de caña y se brindó asesoría técnica para el establecimiento de 3 ha, las cuales se encuentran en desarrollo, en 5 predios de las veredas Palestina, Primavera, Santa Lucía, Santa Bárbara y San Bartolo.



Caña de Gilma Ortiz, vereda Palestina.

Apoyo a la infraestructura de beneficio de café: El mejoramiento de la calidad de café ha sido una de las prioridades del proyecto, ya que posibilita un mejor precio de venta y por



ende mejores ingresos; de ahí que se estén adecuando 12 beneficiaderos y construyendo 10 secaderos de café en las veredas Chapuro, San Bartolo, Canoas, Primavera y Palestina.



Beneficiadero para Café, Yofredy Oliveros, vereda Chapuro.



Secadero de Café, José Lizardo Ninco, vereda Chapuro.

Como logros importantes relacionados con los sistemas productivos pecuarios se tienen:

- Para el manejo sostenible de la ganadería, se entregaron materiales para el mejoramiento de praderas y división de potreros, con cerca eléctrica en 5 predios, e implementación de bancos de forraje mixto en 5 predios más. Se realizaron 45 visitas de seguimiento al manejo de los sistemas establecidos, asesoría sanitaria y prácticas de conservación de forrajes.



Mejoramiento de praderas, predio La Lindosa, vereda Santa Lucía, Jairo Quezada.



Banco de Forraje, predio Las Brisas, vereda El Vergel, Edgar Díaz.

- Se realizó la construcción de tres módulos para sacrificio y beneficio de pollo de engorde en los predios El Trébol, La Florida y El Limón. Infraestructura que permite hacer un manejo higiénico durante el proceso y canalizar las aguas servidas hacia un sistema de tratamiento, evitando que sean vertidas a campo abierto.
- Se entregaron materiales destinados a la construcción de 11 composteras, para la disposición final de plumas y mortalidad, actividad que se viene realizando en 4 predios,



lográndose compostar en este semestre 11.300 Kg entre plumas y pollinaza, la cual se ha comercializado localmente y usada como abono en cultivos de cacao existentes en los mismos predios. Igualmente, se entregaron los materiales para la adecuación de galpones en 4 predios. Estas actividades se desarrollan en la parte media de la cuenca, veredas Los Cauchos, El Vergel y Santa Helena, actividades que contribuyen a mejorar las condiciones de bioseguridad en las granjas.



Módulo para beneficio de pollo de engorde, predio El Trébol, vereda Los Cauchos, Yaneth Tejada.

PROGRAMA IV - Gestión para Minimizar el Riesgo: Las acciones realizadas durante el primer semestre de 2017, contenidas en este programa del POMCA del río Las Ceibas, fueron:

Promoción del Conocimiento, Monitoreo, Control y Gestión del Riesgo para Prevenir Desastres en la Cuenca del río Las Ceibas: Se ejecutaron las obras de control y mitigación de dos (2) fenómenos de remoción ubicados en las veredas Primavera y Palestina.



Obras de bioingeniería en proceso erosivo Ginebra (Vereda Primavera), Junio 2017



Obras de bioingeniería en proceso erosivo y de remoción Ginebra (Vereda Palestina), Junio 2017



Promoción, Gestión del Riesgo para Prevenir Desastres en la Cuenca del río Las Ceibas:

Con el fin de fortalecer a las 5 Brigadas Forestales Voluntarias existentes en la cuenca, en los meses de enero y abril se realizaron jornadas de capacitación en primeros auxilios, teoría del fuego, ascenso y descenso de escarpes, manejo de equipo y herramientas; con el concurso de la Defensa Civil Colombiana.

Se adquirieron e instalaron 7 radios base digitales en las veredas San Bartolo, La Plata, La Primavera, Santa Helena, Chapuro, sede oficial del Cuerpo de Bomberos y la sede central de la CAM.



Instalación de radios base en vereda Chapuro.
Marzo 2017.



Capacitación en primeros auxilios. Vereda
San Bartolo.

Red Integral de Monitoreo Hidrometeorológico de Alerta y Alarma Automatizada en la cuenca del río Las Ceibas – RIMAC

A través de la RIMAC, se realiza monitoreo de los datos meteorológicos e hidrológicos y se genera el boletín hidrometeorológico diario, para la cuenca hidrográfica. Además se almacenan los datos para generar un registro histórico en la base de datos de la RIMAC.

Implementación de la Séptima Fase de la RIMAC: Se suscribió contrato No. 383 de 2016, para la construcción de 4 estaciones, 2 hidrológicas y 2 meteorológicas con transmisión satelital, que continúan la fase de reconversión satelital de las estaciones de la Red Integral de Monitoreo Hidrometeorológico de Alertas y Alarmas Automatizadas de la Cuenca del río



Las Ceibas RIMAC, de acuerdo con los protocolos establecidos por la Organización Mundial Meteorológica OMM, adoptados por el IDEAM.

PROGRAMA V: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL: Los avances en la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Las Ceibas, Nuestro Río, para la conservación de los recursos naturales y el fortalecimiento organizativo e institucional, se han logrado gracias a la participación y liderazgo comunitario y a la voluntad de los 4 cooperantes: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM-, Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, Alcaldía de Neiva y Gobernación del Huila.

A continuación se relacionan las actividades realizadas durante el primer semestre de 2017, orientadas al fortalecimiento organizativo y de coordinación institucional:

- ✓ Acompañamiento y apoyo en el proceso de consulta previa con las comunidades indígenas asentadas en la cuenca, así como en los aspectos de seguimiento a la actualización del POMCA.
- ✓ La Asociación de Productores de Cacao Ecológico del río Las Ceibas-ASPROCAECO, culminó en el primer semestre del año la ejecución de los recursos de la convocatoria A CIENCIA CIERTA 2015, que está orientada a reconocer y fortalecer las mejores experiencias comunitarias en temas de ciencia, tecnología e innovación. Para el caso particular, fue premiada la experiencia piloto de huertos mixtos de frutales bajo prácticas de conservación de suelos y agua en el marco de la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Las Ceibas. En ese orden de ideas, el pasado 24 de junio se llevó a cabo la clausura del proyecto en la vereda Los Cauchos donde se convocaron instituciones como FEDECACAO, que contribuyó al logro de los objetivos propuestos, y líderes de la cuenca. El proyecto Ceibas, brindó el acompañamiento técnico y social para el cumplimiento de las metas planteadas: Construcción de 7 secaderos de cacao con paseras corredizas - diseño propuesto por la comunidad, ampliación y/o mejoramiento de 13 sistemas de riego, siembra de 0,35 ha de banano y 1,4 ha de frutales con prácticas de conservación de suelos.

Además, Colciencias elaboró nuevo audiovisual, con las mejores experiencias en apropiación social de la innovación, ciencia y tecnología; que será transmitido por canales institucionales y redes sociales. Allí se incluye a ASPROCAECO, el apoyo brindado por el Proyecto cuenca río Las Ceibas y la coordinación técnica de la CAM a dicha iniciativa.



Visita de reconocimiento de inversiones - Colciencias. Deshidratador de plantas aromáticas, vereda Los Cauchos.



Evento de clausura de A CIENCIA CIERTA 2015

- ✓ Articulación al proyecto de certificación en Buenas Prácticas Agrícolas BPA de cacaoteros de la cuenca. FEDECACAO adelanta actualmente un proceso de capacitación en BPA a 30 productores de cacao en la vereda Los Cauchos para aplicar a la certificación BPA con el Instituto Colombiano Agropecuario, de acuerdo con la Resolución No. 20009 de abril de 2016.

Articulados al trabajo de BPA liderado por FEDECACAO, la CAM por intermedio del proyecto Ceibas apoyó el trámite de las concesiones de agua de los cacaoteros de la microcuenca Los Micos y parte baja de Ceibas sin costo alguno, en el marco de la elaboración de los Planes de ordenamiento del recurso hídrico; así mismo, realizó los análisis de suelos, gestionó ante Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva los análisis de agua y entregó botiquín y extintores solo a aquellos que cumplieron con el 100% de los requisitos.

- ✓ Apoyo al Grupo Asociativo de Mujeres Emprendedoras del río Las Ceibas, constituido por 10 señoras de las veredas San Bartolo, Santa Bárbara, El Vergel, Santa Helena y Los Cauchos, especializadas en el manejo de especies menores; en la presentación del proyecto al Fondo Concursal Mujer Rural impulsado por la Gobernación del Huila, para la producción y comercialización de huevo de codorniz, mediante el establecimiento de 1.500 codornices y construcción de infraestructura por un valor de \$29.800.000. Proyecto con el cual obtuvieron la segunda calificación más alta entre las 48 asociaciones que fueron evaluadas.

Indicador de Gestión: Suelos Degradados en Recuperación o Rehabilitación

Con el objetivo de atender las áreas afectadas por los incendios forestales atribuidos al Fenómeno El Niño, que ha generado gran pérdida de coberturas e incremento de procesos erosivos; se priorizaron los siguientes predios para su atención:

TABLA No. 5 PREDIOS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES, PRIORIZADOS PARA INTERVENCIÓN

MUNICIPIO	NOMBRE DE PREDIO	HAS
Paicol	Villa Angélica	26
Palermo	Villa Faca	16

En los predios priorizados, se realizará aislamiento y reforestación con 400 plántulas por hectárea como enriquecimiento de la vegetación pionera, incentivando la regeneración natural y la recuperación de los suelos.

Indicador de Gestión: Áreas Reforestadas Gestionadas para la Protección de Cuencas Abastecedoras

Se elaboraron estudios previos para la contratación del establecimiento de 30 hectáreas de reforestación, con recursos 100% de la autoridad ambiental regional.

De otra parte, se realizó la entrega de 19.960 plántulas de diversas especies y 13.600 guadas, estas últimas a través de las direcciones territoriales; para la reforestación de cuencas abastecedoras en el departamento del Huila.

Indicador de Gestión: Áreas Reforestadas para la Protección de Cuencas Abastecedoras, en Mantenimiento

Se elaboraron estudios previos para la contratación del mantenimiento año 2 y 3 de 106 hectáreas de reforestación.

Indicador de Gestión: Áreas Revegetalizadas Naturalmente para la Protección y Restauración de Cuencas Abastecedoras

Con el desarrollo del proyecto “**IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN PASIVA EN ÁREAS ADQUIRIDAS POR LOS ENTES TERRITORIALES Y LA SOCIEDAD CIVIL, DESTINADAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**”, que cuenta con recursos del gobierno nacional; se ha consolidado un verdadero proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación a la restauración pasiva de los ecosistemas del departamento.

El proyecto tiene un horizonte de 4 años, y el 2017 corresponde a su último año de ejecución. Para el cumplimiento de las metas señaladas en su plan operativo, se suscribió el convenio interadministrativo No. 121 con LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A., con el fin de realizar el establecimiento de 220.000 metros lineales de cerca viva. A pesar de haberse identificado la totalidad de los predios para el cumplimiento de la meta, hechos sobrevinientes como la temporada de lluvias de los primeros meses del año, deterioraron y taponaron gran parte de las vías terciarias y los caminos de herradura por los cuales se realiza el transporte (mayor y menor) de los insumos; debiéndose entonces evaluar nuevamente la viabilidad de los predios identificados a la luz de esta eventualidad, lo cual puede conllevar a un retraso en su ejecución y posible ajuste en la meta.

Complementariamente se realizó el levantamiento de tracks de 51.619 metros lineales de aislamiento para la protección de 332 has en predios con nacimientos de agua que abastecen acueductos municipales y/o veredales.

El proyecto contempla para los cuatro (4) años, el establecimiento de 100 parcelas de monitoreo, meta que ya se cumplió con el establecimiento de las 25 que correspondían a la presente vigencia, en los municipios que se señalan en la siguiente tabla, quedando pendiente el levantamiento de su línea base.

TABLA No. 6 PARCELAS ESTABLECIDAS EN LA VIGENCIA 2017

MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	COORDENADAS		A.S.N.M	TRANSECTO
			Norte	Este		
RIVERA	LA ULLOA	RESGUARDO INDIGENA DUJOS TAMAZ PAEZ PANIQUITA	870446	804031	799	76, 77 Y 78
CAMPOALEGRE	EL ROBLE	LOTE No. 1	870081	784975	2488	79, 80 Y 81
COLOMBIA	EL DORADO	SAN ANTONIO	931548	858367	1920	82, 83 Y 84
TERUEL	PRIMAVERA	SAN RAFAEL	829810	797182	1086	85 Y 86
AIPE	BUENOS AIRES	LA BETULIA	840053	858118	1564	87 Y 88
GUADALUPE	ALTO RESINAS	MARABELES	821407	701859	2269	89, 90 Y 91
OPORAPA	SAN ROQUE	EL SILENCIO	783381	723017	2201	92, 93 Y 94
SALADOBLANCO	MORELIA	LAS MERCEDES	765781	721096	1850	95, 96 Y 97
AGRADO	ALTOS DE BUENAVISTA	LA PARADITA	816518	749979	1808	98, 99 Y 100
TOTAL						25

En el segundo semestre de 2017 a través del personal técnico contratado, se realizará el monitoreo a las 75 parcelas establecidas y caracterizadas durante las vigencias 2014 (monitoreo año 3), 2015 (monitoreo año 2) y 2016 (monitoreo año 1).





Montaje de línea base – Rivera
(Resguardo Indígena Paniquita – T76)

Delimitación subparcelas – Campoalegre
(T80)

Indicador de Gestión: Áreas Revegetalizadas Naturalmente para la Protección de Cuencas Abastecedoras, en Mantenimiento

Se elaboraron estudios previos para la contratación del mantenimiento año 2 y 3 a 4.297 hectáreas de aislamiento.

Indicador de Gestión: Gestión Compra de Predios en Áreas Estratégicas para la Producción Hídrica y Cuencas Hidrográficas Abastecedoras

Durante el primer semestre, se realizó el acercamiento a las administraciones municipales, con el propósito de unir esfuerzos y recursos que permitan cumplir con las metas fijadas para la presente vigencia.

Indicador de Gestión: Diseño y/o Adopción de un Esquema de Pago por Servicios Ambientales

Se realizó un evento académico y ambiental, por parte del Proyecto Ceibas en alianza estratégica con sus cooperantes; que buscó generar un espacio de conocimiento sobre el contexto de las experiencias de Pago por Servicios Ambientales a nivel mundial, para su implementación a nivel local y regional.



Cooperantes y representante comité cívico en el Foro PSA.



Participantes del foro PSA, habitantes área rural de la cuenca del río Las Ceibas, nuestro río.

En cumplimiento de los acuerdos de conservación, a partir del esquema de incentivos a la conservación de la microcuenca Los Micos de la cuenca del río Las Ceibas; se entregaron los incentivos en especie: materiales de ferretería, herramientas e insumos agropecuarios. Posteriormente se debe continuar con el aislamiento de 17,4 ha, la reforestación de 1,2 ha, y el establecimiento de 22, 5 ha en sistemas agroforestales definidos desde el comienzo del proyecto.

Actualmente se cuenta con la asesoría del Departamento Nacional de Planeación -DNP responsable de elaborar el documento CONPES de Pagos por Servicios Ambientales para



Colombia, con el fin de gestionar recursos ante el Fondo Colombia con la Metodología General Ajustada MGA. A Bogotá fueron convocadas las experiencias pilotos nacionales en PSA, con el fin de socializarles la metodología e insumos requeridos para diligenciar los formatos pertinentes.



Entrega de incentivo en especie por servicios ambientales. Sembrador de pastos, Rubiel Tovar, vereda Floragaita.



Taller de capacitación sobre ficha MGA para proyectos PSA en Bogotá por parte del DNP.

PROYECTO 1.3: DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS

Indicador de Gestión: Convenio Cofinanciado y con Seguimiento Anual para la Construcción de Sistemas que Contribuyan a la Descontaminación

En el primer semestre del año, la CAM adicionó recursos económicos al Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación, Apoyo y Cofinanciación No. 0248 del 6 de noviembre de 2009, suscrito entre el Departamento del Huila y la CAM, vigente hasta el año 2018; por un valor de \$1.717.109.458, mediante Otrosí No. 07 del 9 de mayo de 2017, realizando la transferencia de los recursos al Patrimonio Autónomo FIA para cofinanciación de proyectos que contribuyan a la descontaminación de fuentes hídricas priorizados en el Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA.

Se ha realizado seguimiento permanente al Convenio Interadministrativo No. 317 del 18 de octubre de 2016, suscrito con el municipio de Guadalupe y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Guadalupe – EMPUG S.A. E.S.P.; cuyo propósito es ejecutar el proyecto denominado: “Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del municipio de Guadalupe – Huila”; donde la CAM aportó la suma de \$700.000.000, y el municipio de Guadalupe \$1.132.303.908, para un total de \$1.832.303.908.



Proceso de construcción PTAR municipio de Guadalupe

De otra parte, se ha continuado insistiendo al Gestor del PAP-PDA, Aguas del Huila, para que proyectos orientados a la construcción de PTAR de los municipios de Garzón, La Plata, Acevedo (San Adolfo y San Marcos), Paicol y Palestina; la construcción de interceptores para los municipios de Garzón, La Plata, Acevedo, Palestina, Pitalito, Saladoblanco y San Agustín; los estudios y diseños de PTAR para los municipios de Pitalito y Acevedo, y la rehabilitación del interceptor y PTAR para el municipio de Campoalegre; obtengan la viabilidad técnica ante la Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y cumplan los prerequisites necesarios, para poder aportar recursos provenientes de la Tasa Retributiva. De igual manera, se realizó seguimiento a los convenios derivados del Convenio Marco No. 0248/2009 que se encuentran vigentes como son: Estudios y diseños PTAR La Plata, Rivera, Colombia y Teruel.



Reuniones de seguimiento y gestión con Aguas del Huila

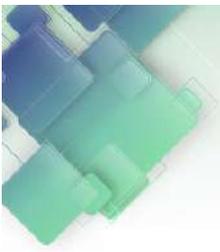
Indicador de Gestión: Seguimiento y Monitoreo a la Aplicación de la Tasa Retributiva

En el primer semestre del año 2017, se realizaron visitas de seguimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales, efectuándose los requerimientos del caso, a las administraciones municipales y empresas de servicios públicos; conforme a sus competencias y responsabilidades que les son propias.

Las visitas de seguimiento a los 20 municipios que cuentan con PTAR se detallan en la siguiente tabla:

TABLA No. 7 SEGUIMIENTO A PTARs EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

No.	MUNICIPIO	ESTADO DE LA PTAR	FUENTE RECEPTORA	FECHAS VISITA
1	El Agrado	En operación	Quebrada Chimbayaco	16 de marzo
2	Aipe		Quebrada Peñonosa	01 de marzo
3	Altamira		Zanjón Guasimillas, tributa a la Quebrada Las Tapias	10 de marzo
4	Baraya		Quebrada La Nutria	01 de marzo
5	Elías		Zanjón Salado Negro	14 de marzo
6	Gigante		Quebrada Guandinosa	03 de marzo
7	Hobo		Quebrada El Hobito	
8	La Argentina		Quebrada La Esmeralda	15 de marzo
9	Nátaga		Quebrada El Pueblo	
10	Palermo		Río Tune	02 de marzo
11	Saladoblanco		Quebrada Ancamu	14 de marzo
12	San Agustín		Río Naranjos	
13	Suaza		Río Suaza	10 de marzo
14	Tarqui		Quebrada El Hígado	10 de marzo
15	Teruel		Quebrada Del Pueblo	02 de marzo 07 de junio
16	Tesalia		Quebrada Granda	15 de marzo
17	Timaná		Río Timaná	14 de marzo
18	Campoalegre	Sin operación por avenida torrencial del 22/02/2017	Río Frío	03 de marzo
19	Villavieja	Sin operación por inundación del 14/05/2017	Río Magdalena	01 de marzo 24 de mayo
20	Yaguará	En operación, con interrupciones 3 PTARs	Represa de Betania	02 de marzo



Municipio de Campoalegre



Municipio de Elías



Municipio de Hobo



Municipio de Villavieja

PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD, FUENTE DE VIDA

PROYECTO 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Indicador de Gestión: Superficie de Áreas Protegidas Regionales Declaradas, Homologadas o Recategorizadas, Inscritas en el RUNAP (Incluye Reservas Temporales)

En el marco de ejecución del contrato de consultoría cuyo objeto es la “*Elaboración de estudio técnico requerido para la declaratoria de un área protegida de carácter regional en la Serranía de Peñas Blancas ubicada entre los municipios de Palestina, Pitalito, Acevedo, Suaza y Timaná; así como para la ampliación del Parque Natural Regional (PNR) Serranía de Minas, de conformidad con la ruta de declaratoria de nuevas áreas y ampliación de áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas desarrollada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*”; se han realizado las siguientes actividades:

- **EN CUANTO A LA AMPLIACIÓN DEL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANIA DE MINAS**

- ✓ Identificación y caracterización de los actores estratégicos relacionados con el proceso de conservación de la Serranía.
- ✓ Elaboración del polígono propuesto teniendo en cuenta los criterios de conectividad, distribución predial, área en buen estado de conservación (área natural cercana al 99%), límites arcifinios y, exclusión de área transformadas.
- ✓ Realización de talleres con 1) representantes de las comunidades, 2) administraciones municipales de Salado blanco, La Argentina, Isnos y Oporapa; y 3) equipo del PNN Puracé, y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ✓ Análisis de biomas actuales y potenciales, y la funcionalidad ecosistémica con el Parque Nacional Natural Puracé en la cordillera central de los Andes.
- ✓ Análisis sobre la presencia de oso y danta, así como la identificación de los grupos principales de la biodiversidad presentes en el área, de fauna y flora.
- ✓ Identificación de las presiones del área.
- ✓ Armonización de los objetivos de conservación del PNR Serranía de Minas y el PNN Puracé.

La figura de conservación que se está proponiendo, partiendo de las condiciones biofísicas y socioeconómicas del área, es la de **Parque Natural Regional**.



Polígono propuesto para ser declarado como PNR Serranía de Minas.

TABLA No. 8 EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN - AMPLIACIÓN DEL PNR SERRANÍA DE MINAS

EVENTO	No	ACTOR ESTRATÉGICO
Taller	4	Alcaldías municipales de Salado Blanco, La Argentina, Isnos y Oporapa.
Taller	4	Comunidades de los municipios de Salado Blanco, La Argentina, Isnos, Oporapa y La Plata.
Taller	3	Equipo Técnico PNN Puracé y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



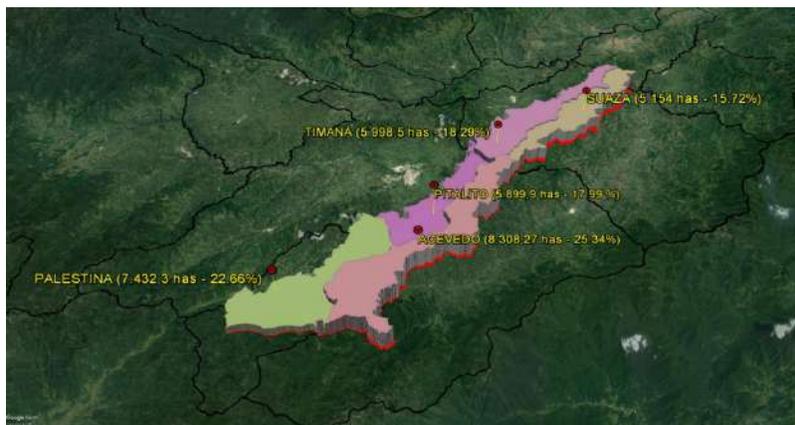
Eventos de socialización, propuesta de ampliación PNR Serranía de Minas.

- **EN CUANTO A LA DECLARATORIA DE SERRANIA DE PEÑAS BLANCAS**



- ✓ Elaboración del polígono propuesto teniendo en cuenta los criterios de conectividad, distribución predial, área transformada y, límites arcifinios.
- ✓ Identificación de los grupos principales de la biodiversidad presentes en el área de fauna y flora: roble negro, oso de anteojos, mono aullador, danta, entre otros.
- ✓ Análisis predial (el 100% de los predios presentes en el polígono propuesto, son de propiedad privada).
- ✓ Identificación de las presiones del área.
- ✓ Formulación de los objetivos de conservación.
- ✓ Primera versión del documento síntesis que contiene los análisis que soportan el proceso de declaratoria.

Se está evaluando cual sería la figura de conservación más adecuada, acorde con la condición biofísica y socioeconómica del área de estudio.



Polígono propuesto – Declaratoria de área protegida.

TABLA No. 9 EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN - PROPUESTA DE DECLARATORIA COMO ÁREA PROTEGIDA DE LA SERRANÍA DE PEÑAS BLANCAS

EVENTO	No.	ACTOR ESTRATEGICO
TALLER	5	Alcaldías de Palestina, Acevedo, Pitalito, Suaza y Timaná.
TALLER	12	Comunidades de los municipios de Palestina, Acevedo, Pitalito, Suaza y Timaná.

TALLER	1	Equipo técnico PNN Guácharos
--------	---	------------------------------



Eventos de socialización – Propuesta Declaratoria como Área Protegida de la Serranía de Peñas Blancas

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE LOS PARQUES NATURALES REGIONALES SERRANÍA DE MINAS Y CERRO BANDERAS - OJO BLANCO

Para el caso del PNR Serranía de Minas, se realizó el levantamiento de 1.037 caracterizaciones prediales, las cuales se encuentran sistematizadas en base de datos (archivo excel). Se está elaborando el documento técnico y proyección del acuerdo que soporta la propuesta de homologación.

En cuanto al PNR Cerro Banderas - Ojo Blanco, se realizó levantamiento de 640 caracterizaciones prediales, las cuales se encuentran sistematizadas en base de datos (archivo excel); y se elaboró el documento técnico incluido el proyecto de acuerdo que soporta la propuesta de homologación; determinada a partir del análisis de cobertura vegetal y la aplicación de diferentes criterios ambientales determinantes para el establecimiento de los objetivos de conservación.

En síntesis, en ambos casos se ha avanzado en la elaboración del documento técnico y proyecto de acuerdo para la homologación de las áreas, así como en la depuración de las bases de datos correspondientes a las caracterizaciones prediales.

Indicador de Gestión: No. Predios Apoyados para su Caracterización y/o Gestión, como Reserva Natural de la Sociedad Civil

Se actualizó la base de datos de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC en el departamento del Huila, por nodos, indicándose a continuación de manera consolidada, el estado en que se encuentran.

TABLA No. 10 ESTADO DE LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL - RNSC DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

RNSC	NODOS				TOTAL
	SUR	CENTRO	OCCIDENTE	NORTE	
Constituidas	55	0	11	12	78
Acompañamiento a Predios en Proceso de Registro	5	9	11	25	50
Nuevas Iniciativas	22	30	11	29	92
TOTAL	82	39	33	66	220

La Corporación brindó apoyo técnico a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, constituidas, en proceso de registro y nuevas iniciativas; a través del desarrollo de las siguientes actividades:

- Acompañamiento técnico a 78 RNSC constituidas en los municipios de San Agustín, Isnos, La Argentina, La Plata, Palestina, Neiva, Santa María y Yaguará; apoyo al proceso de Registro de 50 RNSC y 92 nuevas iniciativas.
- Acompañamiento en articulación con Parques Naturales de Colombia, a 5 predios ubicados en el municipio de Palestina, a la Red Articuladora Serankwa, en el Nodo Sur; a la Asociación Aruco en el Nodo Norte; y a la Asociación Jardín Flotante en el Occidente.
- Acercamiento a comunidades de los municipios de Garzón y Gigante que han demostrado interés en la consolidación de esta estrategia de conservación privada.



Caracterización y georreferenciación RNSC Predio Las Palmas, vereda El Roble del municipio de Palestina.

- Apoyo a 13 reservas localizadas en los municipios de la Argentina, La Plata, Palestina y Santa María; con la entrega de material de ferretería para el

fortalecimiento de las acciones de aislamiento de las áreas de conservación y de material apícola.



Entrega de materiales a usuarios de RNSC en el Municipio de la Plata y La Argentina.

- Realización de 13 jornadas para la promoción y gestión de RNSC, en diferentes municipios; incluida la caracterización de predios y la gestión, acompañamiento y seguimiento a las redes articuladoras.

Indicador de Gestión: No. Ecosistemas Compartidos Planificados y/o Gestionados por la Corporación

Se realizaron durante el primer semestre de 2017, los siguientes comités para el trabajo coordinado en el ecosistema Macizo Colombiano:

Primer Comité Directivo del SIRAP Macizo Colombiano SIRAPM, para el análisis del documento CONPES Macizo, el Plan de Acción 2017; y la elección de la Presidencia que quedó en cabeza de la CRC.

Dos Comités Técnicos del SIRAP Macizo, el primero realizado en la ciudad Neiva, y el segundo, en Cali; en cuyo seno se evaluaron asuntos de interés común.

La Secretaría Técnica ha participado en 4 reuniones de posicionamiento del SIRAPM, así:

- Reactivación del CONPES Macizo
- Conformación Región Administrativa y de Planificación (RAP) Región Sur
- Mesa Nacional de Articulación CONPES Macizo
- Articulación SIRAP Macizo – Zonificación Ambiental y Frontera Agrícola.

Indicador de Gestión: Investigación, Conocimiento y/o Manejo de Áreas de Importancia Estratégica y de la Biodiversidad

En el Parque Natural Regional –PNR Cerro Páramo de Miraflores, se llevó a cabo el “estudio de caracterización ecológica rápida de la biodiversidad, mediante el levantamiento de información florística y faunística para la actualización del componente biológico del Plan

de Manejo Ambiental del área protegida”, a partir del cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- ✓ Registro de 210 especies, con una amplia representación de sucedáneas (sombrilla, carismáticas, endémicas, o alguna categoría de amenaza).
- ✓ La diversidad de gremios tróficos (frugívoros, insectívoros y nectarívoros) en todos los grupos estudiados, indican integridad de hábitat y buenas condiciones de conservación.
- ✓ La composición y diversidad encontrada en los grupos de plantas, anfibios, murciélagos y micro-mamíferos indican que el Páramo Miraflores es diferente de otros páramos, razón por la cual requiere acciones que perfeccionen su protección.
- ✓ Las curvas de acumulación, indican la necesidad de nuevas expediciones para determinar mejor la diversidad que contiene el Páramo Miraflores.
- ✓ Las especies de flora encontradas, poseen una gran variedad de productos y servicios del bosque con potencial uso para su comercialización, sin afectar directamente al bosque y los productos forestales no maderables, entre otros.
- ✓ Se registran nuevas distribuciones geográficas para especies de flora y fauna.
- ✓ La flora y fauna asociada al Páramo Miraflores caracteriza a ecosistemas conservados y maduros de vital importancia para la producción de recurso hídrico.



Fauna y flora identificada durante la expedición al Páramo de Miraflores



Equipo de expedicionarios Páramo de Miraflores, vereda El Vergel, municipio de Garzón



Indicador de Gestión: No. Páramos Delimitados con Zonificación y Régimen de Usos Adoptados por la CAM

En el primer semestre, una vez agotada la fase precontractual, se suscribió contrato para “(...) la actualización del Estudio Actual de los Páramos - EEAP para los ecosistemas estratégicos presentes en el departamento del Huila”; en el marco del cual el consultor deberá:

- Implementar una metodología participativa para su elaboración.
- Elaborar una caracterización de los páramos del departamento en términos biofísicos, sociales y económicos.
- Realizar un análisis del estado actual de los páramos.
- Desarrollar la zonificación ambiental.
- Presentar una propuesta de acciones de manejo.

Indicador de Gestión: Especies Invasoras con Medidas de Prevención, Control y Manejo en Ejecución

Se realizaron 6 visitas técnicas para verificar la presencia y realizar la recolección de caracol africano en los municipios de Tarqui y Neiva; así como 4 jornadas de recolección de esta especie en coordinación con las alcaldías de los municipios de Garzón, Yaguará, Altamira y Agrado.



Control de caracol africano, municipio del Agrado.



Atención de denuncia caracol africano, Neiva.

PROYECTO 2.2: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SU BIODIVERSIDAD

Indicador de Gestión: Áreas Protegidas con Planes de Manejo en Ejecución

En el marco de la ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de las áreas protegidas del departamento, se continúan desarrollando programas y proyectos enfocados a dar cumplimiento a sus objetivos de conservación. Durante el primer semestre del año, se



realizaron las gestiones pertinentes para la articulación de acciones con los entes territoriales.

Indicador de Gestión: Áreas de Ecosistemas en Restauración, Rehabilitación y Reforestación

Las áreas en restauración se encuentran ubicadas en el **Bosque Seco Tropical - bsT** donde se viene ejecutando el proyecto COL 88611 “Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en Ecosistemas Secos para garantizar el flujo de los servicios ecosistémicos y mitigar procesos de deforestación y desertificación” con el concurso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, tomando como área base la cuenca hidrográfica del río Aipe y específicamente las veredas San Diego, San Isidro, Callejón, Santa Bárbara y Río Aipe del municipio de Aipe, así como las veredas Bajo Cocal y Órganos del municipio de Neiva.

En el marco de la ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de las áreas protegidas del departamento, se continúan desarrollando programas y proyectos enfocados a dar cumplimiento a sus objetivos de conservación. Se contrató personal de apoyo que permite la interacción de la CAM con la comunidad y el seguimiento a las acciones adelantadas al interior de las áreas. Así mismo, se realizaron las gestiones pertinentes para la articulación de acciones con los entes territoriales para la compra de predios y construcción de hornillas ecoeficientes.

TABLA No. 11 AISLAMIENTO DE HUMEDALES PARA SU RESTAURACIÓN

HUMEDAL	ML AISLADOS
CURIBANO	400
SANTA BARBARA	440
TOTAL	840

Indicador de Gestión: Especies Amenazadas, con Medidas de Manejo en Ejecución

La Corporación continúa ejecutando el Plan de Conservación de las especies amenazadas Oso de Anteojos *Tremarctos ornatus* y Danta de Montaña *Tapirus pinchaque* para el departamento del Huila; así como los lineamientos para la Conservación del Caimán del Magdalena *Crocodylus acutus*, lográndose los siguientes resultados:

- ✓ Primer registro de Oso de Anteojos *Tremarctos ornatus* en el PNR Serranía de las Minas mediante la técnica de fototrampeo realizado por la Fundación San Jorge de Inglaterra y el grupo de Monitoreo Jardín Flotante en el municipio de La Argentina.
- ✓ Inicio del proceso de monitoreo mediante instalación de cámaras trampa en la vereda La Ilusión, municipio de Acevedo; logrando el registro de una población de Danta de Montaña *Tapirus pinchaque*.
- ✓ Consolidación de la base de datos de las especies amenazadas del departamento del Huila, mediante la obtención de información secundaria contemplada en los seis (6)



Planes de Manejo de las Áreas Protegidas, y la información actualizada de la lista roja de la UICN.

- ✓ Estudio de caracterización y diagnóstico de la población de caimanes (*Crocodylus acutus*) de la parte baja del río Cabrera (25 km), donde se identificaron 17 puntos de avistamiento frecuente de cocodrilos, 5 playas de ovoposición y una densidad poblacional de 23 individuos, distribuidos en 5 juveniles, 9 subadultos y 9 adultos.



Oso de Anteojos *Tremarctos ornatus*. PNR Serranía de Minas. Fuente: Fundación San Jorge de Inglaterra, 2017. Caimán del Magdalena *Crocodylus acutus*. DRMI La Tatacoa.

En cuanto a flora se refiere, se continúa adelantando el proceso de monitoreo de las parcelas de restauración activa de la especie Roble Negro (*Colombobalanus excelsa*) establecidas en el año 2012. Las parcelas ubicadas en los municipios de Timaná, Acevedo y Pitalito, comprenden 2.343 individuos, a los cuales se les hace mediciones de: Especie, número de individuos, circunferencia a la altura del pecho, altura total, altura primera rama, posición de copa, cobertura, estado fenológico, estado físico, y estado sanitario.



Monitoreo a las parcelas de Roble Negro.

ROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE

PROYECTO 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS

Indicador de Gestión: Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes, por la Autoridad Ambiental

En cumplimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, se participó en la Feria Agroindustrial del Banco Agrario, llevada a cabo en el municipio de Neiva. Igualmente se viene socializando el programa a través de talleres con las Pymes, propietarios de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, y comunidad en general.

Se participó en la Feria Apícola en el marco de la celebración del Día Mundial de las Abejas, en el Centro Comercial Unicentro, como apoyo al sector apícola.

Junto con la Gobernación del Huila y la Cámara de Comercio de Neiva, se realizó la socialización del proyecto denominado: "Apoyo al fortalecimiento de la producción cacaotera a partir de la implementación y certificación en estándares internacionales de producción orgánica en los municipios de Tello, Rivera, Campolagre y Algeciras".



Feria Agroindustrial. Neiva, 7 y 8 de abril de 2017.



Feria Apícola– Neiva, 20 y 21 de mayo de 2017.



Socialización del proyecto de Cacao. Neiva, 6 de abril de 2017.



Indicador de Gestión: Sectores con Acompañamiento para la Reconversión y/o Apoyo Hacia Sistemas de Producción Sostenible

Las acciones adelantadas con cada sector se resumen a continuación.

Sector Cafetero:

- En desarrollo de la ejecución de la agenda para la producción y consumo sostenible del subsector cafetero, se elaboró, en conjunto con representantes del Comité Departamental de Cafeteros, el Plan Operativo para la vigencia 2017.
- Se realizó la producción de material vegetal (Guamo) para realizar la reconversión a sistema agroforestal de 1.050 hectáreas dedicadas al cultivo del café.



Material Vegetal (Guamo) para reconversión a sistemas agroforestales en cultivo de café.

Sector Ganadero:

- Seguimiento al funcionamiento, de los sistemas silvopastoriles con energías alternativas, establecidos en los municipios de Pitalito y Villavieja.



Establo beneficiaria Belén Rojas; Panel Solar, beneficiario Jairo Rojas. Vereda Líbano, Villavieja.



Establo beneficiaria Mireya Rojas, Vereda Montecristo, Pitalito

Sector Cacaotero:

- Se entregaron insumos orgánicos a 57 beneficiarios en los municipios de Algeciras (26), Campoalegre (18), Rivera (8) y Tello (5).
- Se capacitaron los beneficiarios del proyecto sobre el manejo y aplicación de los insumos orgánicos suministrados.
- Se realizó seguimiento al establecimiento de material vegetal (Abarco y Nogal Cafetero) para la reconversión a sistemas agroforestales en cultivo de cacao en el municipio de Algeciras.



Entrega de insumos orgánicos, municipio de Campoalegre.



Reconversión a sistema agroforestal cultivo de Cacao, municipio de Algeciras, (Árbol de Abarco)

Sector Apícola:

- Entrega de 764 colmenas y herramientas para el fortalecimiento de la actividad apícola a comunidades rurales de los municipios de Aipe, El Pital, Iquira, La Argentina, Neiva, Pitalito, Rivera y San Agustín.
- Acompañamiento a la Asociación Los Castores del municipio de Acevedo, en el desarrollo de la actividad apícola.



Entrega de colmenas.



Acompañamiento a la Asociación Los Castores.

Sector Frutícola:

- Apoyo en el desarrollo del proyecto “Validación de tutores en cultivos de pasifloras durante la fase vegetativa y productiva, para disminuir el impacto ambiental sobre los recursos forestales dentro de un programa de BPA” que se está implementando conjuntamente con la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico de las Pasifloras de Colombia – CEPASS.
- Se continuó brindando apoyo técnico a la asociación ASOEXMO del municipio del Pital, en el marco del proyecto productivo para el establecimiento de una parcela de plátano.



Predio de implementación Proyecto CEPASS, vereda Mesa del Trapiche, municipio de Tello.

Indicador de Gestión: Promoción e Implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal

Durante el primer semestre del año 2017, la CAM ha continuado con las acciones de asesoría, capacitación, asistencia técnica y seguimiento en el marco del cumplimiento del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el departamento del Huila - (AIMLH), y en consideración se ha realizado el seguimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las instituciones firmantes; con el fin de promover la compra responsable como una herramienta clave para combatir la ilegalidad en el comercio de la madera.

Se realizó la adhesión de nuevos firmantes entre los cuales se destacan 10 Depósitos Forestales, 4 Alcaldías Municipales contando a 30 de junio con 67 entidades firmantes para la fase de continuidad. De esta manera se está dando cumplimiento a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de actividades complementarias en el marco del AIMLH, se relacionan las siguientes:

- Realización de 8 jornadas de divulgación del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el departamento del Huila, mediante seminarios de conocimientos articulados para promover, divulgar y aplicar el AIMLH y los compromisos de todas las partes.
- Divulgación con 28 entidades firmantes del flash sobre el Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el Departamento del Huila - (AIMLH), para que sea publicado a través de la página web de cada institución.
- Visitas de socialización y seguimiento sobre los compromisos adquiridos a 25 Industrias forestales, para la fase de continuidad del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal.
- Visitas de seguimiento a 37 Industrias Forestales (Tecnimaderas, Depósito de Maderas La Estrella, Los Arrayanes, Maderas Nuñez, Depósito de Maderas



Mademar entre otros), en la revisión del inventario existente de especies Maderables y el diligenciamiento del Libro de Operaciones Forestales (LOF).

- Talleres de capacitación dirigida a las Industrias Forestales, en el diligenciamiento del Libro de Operaciones Forestales e Informe Anual de Actividades, con la participación de 43 empresarios de 38 establecimientos.



Actividades de capacitación y talleres de educación ambiental en el marco del AIMLH



Socialización y seguimiento del AIMLH, a Industrias Forestales firmantes del Municipio de La Plata y Pitalito

- En cumplimiento al Proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal para Colombia que adelanta el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se realizaron 2 capacitaciones al equipo de Control y Vigilancia Ambiental - RECAM y profesionales Forestales de la CAM, en los protocolos para la implementación de los Instrumentos de Gobernanza forestal, APP Cubimaderas, APP Especies Maderables y salvoconducto en línea.
- Participación en el operativo nacional de control y vigilancia forestal, se establecieron tres (3) puestos de control localizados en jurisdicción de la Dirección Territorial Centro, Occidente y Sur. Se revisaron 106 vehículos sin resultados de incautaciones.



Indicador de Gestión: Implementación de Programas de Post Consumo, para Sectores

Durante el primer semestre del año 2017, se gestionó con la Corporación Campo Limpio "Programa de Manejo de Envases Vacíos", campañas de recolección de envases y empaques de agroquímicos en el sector arrocero, en los municipios de Villavieja, Yaguará, Juncal y Campoalegre del departamento del Huila, obteniendo como resultado la recolección de 97 kilogramos en este tipo de residuos.

Indicador de Gestión: Identificación, Promoción y Aplicación de Energías Alternativas y/o Utilización de Sistemas Ecoeficientes de Combustión en Sectores Productivos y/o para Uso Doméstico

En desarrollo de la agenda de producción y consumo sostenible con el subsector ladrillero, se adelantó la reconversión del primer horno en el municipio de Hobo. Con la implementación de la reconversión tecnológica del horno ladrillero, se ha reducido el consumo de carbón mineral y se ha evitado el uso de madera en los procesos de combustión.



Horno tipo Hoffman- reduce uso de carbón mineral.



Siembra de material vegetal en zonas de explotación subsector ladrillero.

Por otra parte, se han construido un total de 313 hornillas ecoeficientes, en desarrollo del contrato de obra No. 296 de 2015, en las cantidades que se describe a continuación:

MUNICIPIO	No. HORNILLAS CONSTRUIDAS
ALGECIRAS	65
PITALITO	126
SAN AGUSTIN	65
TIMANA	29
VILAVIEJA	28
TOTAL	313

Se inició la etapa de preconstrucción para la recolección de información solicitada por el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, en el marco del convenio DPS-FIP 404 de 2015, para la construcción de 2.241 hornillas ecoeficientes en el departamento del Huila.



Hornilla ecoeficiente beneficiaria Maria Lucia Cortes Peña vereda La Colonia, municipio de Acevedo.

PROYECTO 3.2 ÁREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

Indicador de Gestión: Ejecución de Acciones en Gestión Ambiental Urbana

La Corporación apoyó a la Contraloría Municipal de Neiva con la capacitación dictada a 40 personas sobre cambio climático - Plan Huila 2050 y conservación de humedales; llevada a cabo en el Jardín Botánico Bertha Hernández de Ospina.



Jornada de Reconocimiento de los humedales- Jardín Botánico Bertha Hernández de Ospina

En el segundo semestre se tiene previsto realizar jornadas de ornato en diferentes municipios del Huila, donde la CAM aporte el material vegetal; con el fin de recuperar zonas de ronda y espacio público como parques, plazoletas, separadores, entre otros.

Indicador de Gestión: Actualización de Mapas de Ruido y Planes de Descontaminación en los Municipios de Neiva y Pitalito

Durante la vigencia, la Corporación suscribió el contrato de consultoría No 174 de 2017, con la empresa Especialistas en Ingeniería Medio Ambiente y Servicios SAS, con el objetivo de elaborar el mapa de ruido ambiental y la reformulación del plan de descontaminación por ruido en el municipio de Pitalito, de conformidad con lo establecido en la resolución No. 627 de 2006.

Adicionalmente la CAM en el marco de las funciones conferidas por el Decreto 948 de 1995, artículo 66, asesoró y acompañó a los municipios de Neiva y Palermo, en sus funciones de prevención, control y vigilancia por ruido a establecimientos de comercio nocturnos (bares y discotecas). Se visitaron 27 establecimientos, 12 en el municipio de Neiva y 15 en Palermo.



Acompañamiento mediciones de ruido Municipio de Neiva.

Indicador de Gestión: Estrategias Urbanas Para Adaptación y Mitigación de los Efectos de Cambio Climático

Desde lo institucional, se realizó la articulación del Consejo Departamental de Cambio Climático del Huila, con el Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático - NRCOA, del cual hacen parte los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila y la ciudad de Bogotá; participando en la reuniones convocadas, incluida la primera asamblea del Nodo, donde se retroalimentó el plan de acción y el reglamento interno, y se analizó el estado de los Consejos Departamentales de Cambio Climático de sus integrantes.



Primera Asamblea Consejos Departamentales de Cambio Climático del Nodo Regional Centro Oriente Andino, 31 de mayo 2017, Bogotá.

La Corporación participó como panelista en el Taller del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático -PNACC, organizado por el Departamento Nacional de Planeación -DNP, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, y el Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable (IISD) de Canadá; en el cual presentó los avances en la ejecución del Plan de Cambio Climático Huila 2050, las dificultades, los éxitos, amenazas y oportunidades.



Taller del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), 17 y 18 de mayo de 2017, Bogotá.

Finalmente, se está adelantando el proceso contractual para llevar a cabo el estudio de delimitación, caracterización y plan de manejo de dos humedales de la ciudad de Neiva.



PROGRAMA 4. CUIDA TU NATURALEZA

PROYECTO 4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Durante el primer semestre de 2017, la entidad recibió un total de 1.844 demandas de servicio, de las cuales 913 corresponden a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y 931 a denuncias por infracciones ambientales.

TABLA No. 12 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INFRACCIONES AMBIENTALES ADELANTADAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA

TIPO DE TRAMITE	TOTAL (No.)		TOTAL (%)	
	Solicitudes Radicadas	Solicitudes Otorgadas	Solicitudes Radicadas	Solicitudes Otorgadas
Licencia Ambiental	11	5	1%	1%
Permiso de Aprovechamiento Forestal	84	28	9%	3%
Salvoconducto Único de Movilización de Flora	313	313	34%	34%
Otros Permisos Ambientales	183	66	20%	7%
Concesión de Aguas Superficiales	287	195	31%	21%
Concesión de Aguas Subterráneas	35	11	4%	1%
Total Autorizaciones Ambientales (No.)	913	618	100%	68%
No. Denuncias por Infracciones Ambientales	931			
Denuncias resueltas de radicados en 2.017	216			
Denuncias resueltas radicados de vigencias anteriores	879			

Observaciones:

Solicitudes Radicadas corresponde únicamente las solicitudes radicadas durante la vigencia 2017.

Solicitudes Otorgadas o resueltas se refiere al No. de Licencias, Permisos y Denuncias resueltas; radicadas en la vigencia 2017 y vigencias anteriores.

Referente a los permisos y licencias ambientales, se otorgaron en el primer semestre del año 618 que corresponden al 68% de las solicitudes; en cuanto a las denuncias por infracciones ambientales se resolvió el 23% que equivale a 216 procesos sancionados y/o archivados de la vigencia.

A continuación se hace un breve análisis de los trámites adelantados por la CAM en el siguiente orden:

Permisos ambientales

Se otorgaron 66 permisos ambientales de los 183 solicitudes radicadas, es decir el 19% corresponden a Permisos de Ocupación de Cauce, el 6% a Permisos de Vertimientos, el

4% a trámites de Plan de Contingencia para Almacenamiento y distribución de Hidrocarburos, la mayoría de ellos tramitados y otorgados en la Dirección Territorial Occidente; y los demás permisos como Registro de libro de operaciones, permisos de recolección y exploración de aguas subterráneas, entre otros alcanzaron el 7%. Es de anotar que algunos permisos otorgados corresponden a trámites radicados en vigencia anterior, pero tramitados dentro de los términos legales.

TABLA No. 13 OTROS PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA

TIPO DE PERMISO	DTN		DTC		DTO		DTS		SRCA		TOTAL		%	
	SR	SO	S R	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO
Permiso de Vertimientos	19		12		4	2	16	9			51	11	28%	6%
Permiso de Emisiones Atmosféricas en Fuentes Fijas	5		1		2	-	3	-			11	-	6%	0%
Ocupación de Cauces, Playas y Lechos	29		3	1	2	1	39	32			73	34	40%	19%
Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	-	-	-	-	-	-	-	-	10	4	10	4	5%	2%
Investigación Científica en Diversidad Biológica	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2	2	1%	1%
Plan de Contingencia para Almacenamiento y distribución de Hidrocarburos	11		10		5	8	-	-			26	8	14%	4%
Registro Libro operaciones					4	7	6	-			10	7	5%	4%
Total (No.)	64	-	26	1	17	18	64	41	12	6	183	66	100%	36%
Total (%)	35%	0%	14%	2%	9%	27%	35%	62%	7%	9%	100%	100%		

Observaciones:

SR: corresponde únicamente las solicitudes radicadas durante la vigencia 2017.

SO: se refiere al No. de Licencias, Permisos y Denuncias resueltas; radicadas en la vigencia 2017 y vigencias anteriores.

Permisos de Aprovechamiento Forestal

Durante el primer semestre de 2017, la Corporación otorgó un total de 28 permisos por aprovechamiento forestal y un volumen de madera y guadua de 1.926 m³, de los cuales el 39% fueron expedidos por la DTN, en la DTS con el 32% y la DTO y DTC con el 29%; el mayor volumen fue otorgado en jurisdicción de la DTS 1.659 m³ y el menor fue otorgado en la DTO con 15,57 m³.

El mayor volumen autorizado corresponde a Permisos de Aprovechamiento Único por el desarrollo de proyectos de alto impacto presentes en la región, con 1.187 m³, equivalente al 62% del volumen total otorgado. Seguido de aprovechamiento de flora silvestre (Guadua) con el 24%, el aprovechamiento de árboles aislados corresponde al mantenimiento de vías donde se identificaron aquellos árboles con algún riesgo de caída y por el gran auge de proyectos en el departamento del Huila que alcanzó un 14% siendo la Dirección Territorial Sur la de mayor demanda de este recurso.

TABLA No. 14 PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

APROVECHAMIENTO FORESTAL		DTN		DTC		DTO		DTS		TOTAL	
		SR	PO	SR	PO	SR	PO	SR	PO	SR	PO
Domestic o	Permisos Radicados	-	1	5	-	-	-	-	-	5	1
	M3	8	8	28	-	-	-	-	-	36,1	7,9
Único	Permisos Radicados	2	1	2	1	-	-	2	1	6	3
	M3	32	32	8	8	-	-	1.200	1.148	1.240,1	1.187,6
Aislado	Permisos Radicados	28	9	-	4	5	2	13	2	46	17
	M3	63	48	-	137	45	16	123	67	231,73	267,61
Flora Silvestre	Permisos Radicados	-	-	17	1	1	-	9	6	27	7
	M3	-	-	136	18	15	-	675	446	825,8	463,5
Total		30	11	24	6	6	2	24	9	84	28
%		36%	39%	29%	21%	7%	7%	29%	32%	100%	100%
M3		103,35	88,45	172	163,1	60	15,57	1.998,4	1.659,5	2.333,8	1.926,7
%		4%	5%	7%	8%	3%	1%	86%	86%	100%	100%

Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica (Flora):

En el primer semestre de 2017, se expidieron 313 salvoconductos, representados en un volumen total autorizado de 3.302 m³ de los cuales el 40% se movilizó desde la Dirección Territorial Centro, el 36% desde la Dirección Territorial Sur y el cerca del 24% por las

Direcciones Territoriales Norte y Occidente. El mayor volumen de movilización fue autorizado al proyecto Hidroeléctrico El Quimbo –PHEQ.

TABLA No. 15 SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA) OTORGADOS, SEGÚN TIPO DE PERMISO Y DIRECCIÓN TERRITORIAL

TIPO DE SALVOCONDUCTO		DTC	DTN	DTO	DTS	TOTAL
Movilización	No.	108	12	46	106	272
	M3	1.622,19	111,59	121,61	621,98	2.477,37
Removilización	No.	15	16	1	6	38
	M3	244,1	432,9	1,8	88,9	767,7
Renovación	No.	3	0	0	0	3
	M3	57,45	0	0	0	57,45
Total general	No.	126	28	47	112	313
	M3	1.923,74	544,49	123,41	710,88	3.302,52
%		40%	9%	15%	36%	100%
%		58%	16%	4%	22%	100%

Concesiones de Aguas Superficiales:

Durante el primer semestre de 2017 se otorgaron 195 concesiones de aguas superficiales, de un total de 287 solicitudes arrojando un caudal concesionado de 758 lps. El 55% de los volúmenes concesionados se otorgaron en la Territorial Norte, seguida por la Territorial Sur con un 29%, y el 17% restante por la Territorial Centro y Occidente.

TABLA No. 16 CONCESIONES DE AGUA SUPERFICIAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

DT	Solicitudes Radicadas	Permisos Otorgados	% Concesiones	Caudal (l/s)	% Concesionado
DTN	113	33	17%	414,8	55%
DTC	30	22	11%	11,6	2%
DTS	49	28	14%	217,3	29%
DTO	95	112	57%	113,97	15%
TOTAL	287	195	100%	757,59	100%

En aguas subterráneas se han resuelto 12 solicitudes de concesiones de agua, 11 de otorgaron y 1 se negó. El total de caudal concesionado equivale a 87.13 l/s.

Infracciones Ambientales

Se recibieron 931 denuncias por presuntas infracciones ambientales a diferentes recursos naturales, lográndose atender con la realización de la respectiva visita técnica de inspección al 81% de las mismas.

TABLA No. 17 DENUNCIAS POR AFECTACIÓN AMBIENTAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

Dirección Territorial	Denuncias Radicadas		Atendidas vigencia 2017	Resueltos de vigencia 2017	Resueltos de vigencia Anteriores
	No.	%			
DTN	251	27%	198	55	214
DTC	201	22%	157	26	103
DTO	129	14%	108	40	186
DTS	350	38%	290	95	376
TOTAL	931	100%	753	216	879

A la fecha se han resuelto 1.095 procesos sancionatorios: De la vigencia actual 216 y de vigencias anteriores 879; 253 culminaron con la respectiva sanción (161 multas impuestas) y 842 procesos fueron archivados por no lograrse tener evidencia sólida sobre la existencia de una afectación ambiental y/o de un infractor debidamente identificado; no obstante, debe advertirse que ese número incluye también los expedientes archivados una vez el infractor ha cumplido con la amonestación impuesta por La Corporación. Lo anterior evidencia que se ha resuelto un 118% de las denuncias frente a las radicadas en la vigencia 2017.

De las 161 multas impuestas por infracciones ambientales, 42% corresponden a la Territorial Norte, 40% Territorial Sur, 14% Territorial Centro y 4% Territorial Occidente, como se observa en la siguiente tabla.

TABLA No. 18 MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AMBIENTALES

Dirección Territorial	No. Multas	Valor/Multas	%
Dirección Territorial Centro	23	\$ 75.624.362	14%
Dirección Territorial Occidente	7	\$ 12.338.918	4%
Dirección Territorial Norte	67	\$ 483.946.548	42%
Dirección Territorial Sur	64	\$ 137.826.595	40%
TOTAL	161	\$ 709.736.423	100%

Decomisos de material forestal:

Se realizaron 68 decomisos de material forestal, 46 de carácter preventivo para un volumen de 230.93 m³ de madera de diferentes especies forestales; y 22 con carácter definitivo para 209.66 m³. Estas actividades fueron coordinadas con la fuerza pública a saber: Policía



Nacional con sus especialidades, Cuerpo técnico de investigación CTI, Ejército Nacional con sus batallones, fuerza Aérea de Colombia, a través del Comando Aéreo de Combate

TABLA No. 19 DECOMISOS DE MATERIAL FORESTAL

TIPO DE DECOMISO	DTN		DTC		DTO		DTS		TOTAL	
	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)
Preventivo	10	21,47	12	111,73	5	17,12	19	80,61	46	230,93
Definitivo	11	61,20	6	25,28	5	19,25	0	0	22	105,73
TOTAL (No.)	21	82,67	18	137,01	10	36,37	19	80,608	68	336,66
TOTAL (%)	31%	25%	26%	41%	15%	11%	28%	24%	100%	100%

A continuación se realiza la descripción y el análisis de los Indicadores de Gestión contenidos en el Plan de Acción Institucional.

Indicador de Gestión: Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento

La Corporación en el marco de sus competencias, realizó seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, y viene adelantando acciones en cumplimiento de lo establecido en la Ley 373 del 6 de Junio del 1997, donde obliga a los usuarios del recurso hídrico a contar con dicho programa enmarcado dentro de un conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

El seguimiento correspondió a los 19 PUEAA de igual número de municipios, que a la fecha están aprobados, alcanzando un cumplimiento promedio del 68%.

Los 18 municipios que aún no cuentan con el PUEAA aprobado o aún no han presentado la actualización han sido requeridos, y en el caso de los municipios que no alcanzaron un 100% de cumplimiento en las actividades serán requeridos preventivamente, teniendo en cuenta que el seguimiento se debe de realizar anual con corte a 31 de Diciembre de cada año.



Seguimiento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA del municipio de Campoalegre y Garzón, respectivamente

Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

La Corporación tiene como competencia realizar control y seguimiento a la ejecución de los PGIRS, exclusivamente en lo relacionado con las metas de aprovechamiento y las autorizaciones ambientales que requiera el prestador del servicio de aseo.

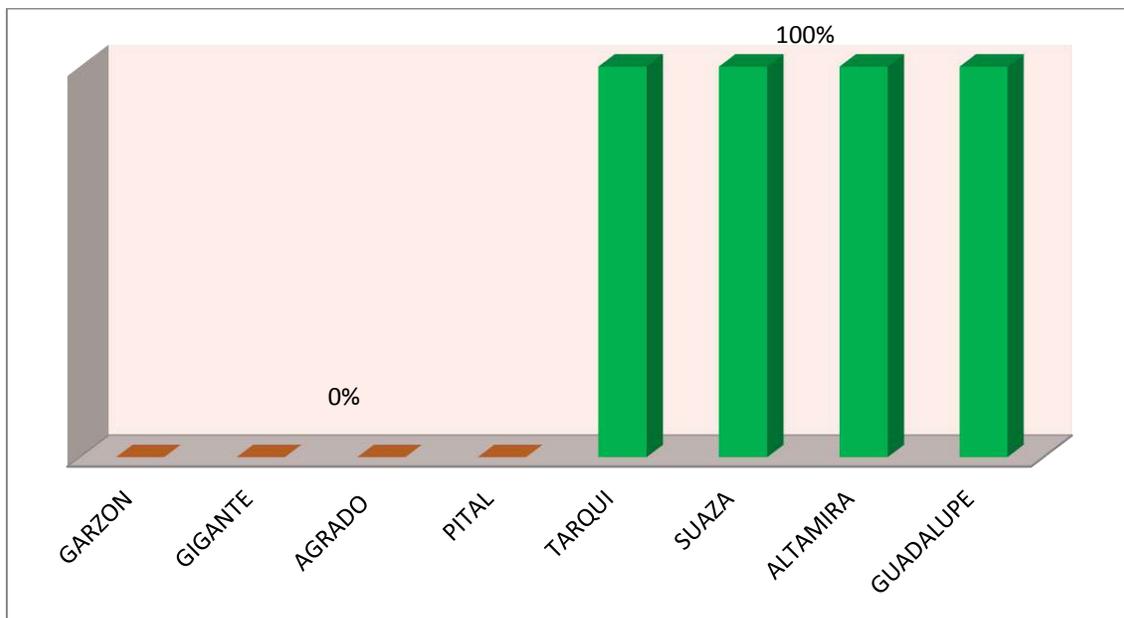
En consideración a que los seguimientos de control a estos planes es anual, la Corporación realizó seguimiento a la verificación de los compromisos establecidos en los PGIRS, obteniendo que 20 municipios están cumpliendo con el 100% de la meta establecida, un municipio está en un rango del 80% y 99% y los restantes (16 municipios) presentan un cumplimiento inferior al 80% de ejecución de las metas propuestas para el primer semestre de la vigencia 2017.

Los municipios que no alcanzaron el 100% de cumplimiento de las actividades del programa de aprovechamiento, serán requeridos preventivamente, toda vez que el seguimiento se debe realizar anual con corte a 31 de diciembre de cada año.

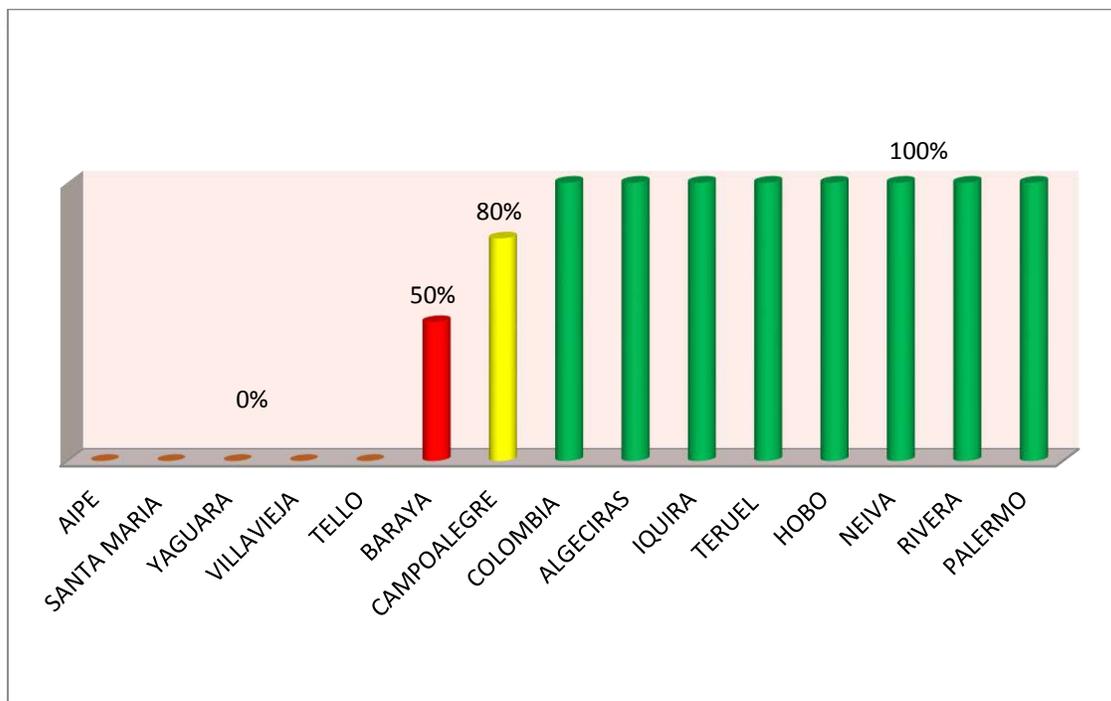
En los siguientes gráficos se presentan los porcentajes de cumplimiento de cada uno de los municipios por Dirección Territorial.

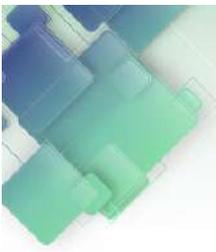


GRÁFICA No. 1 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTC

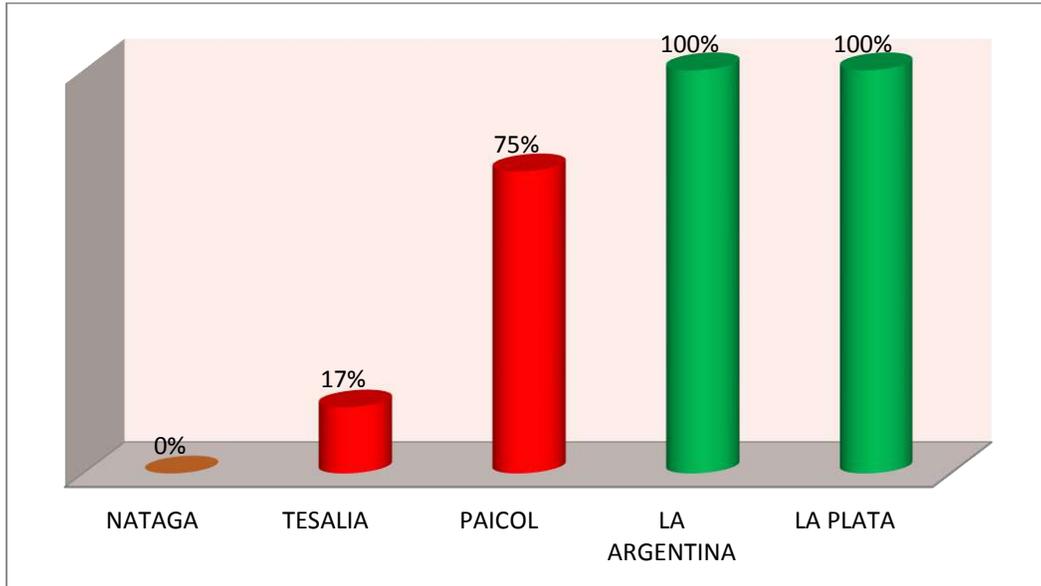


GRÁFICA No. 2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTN

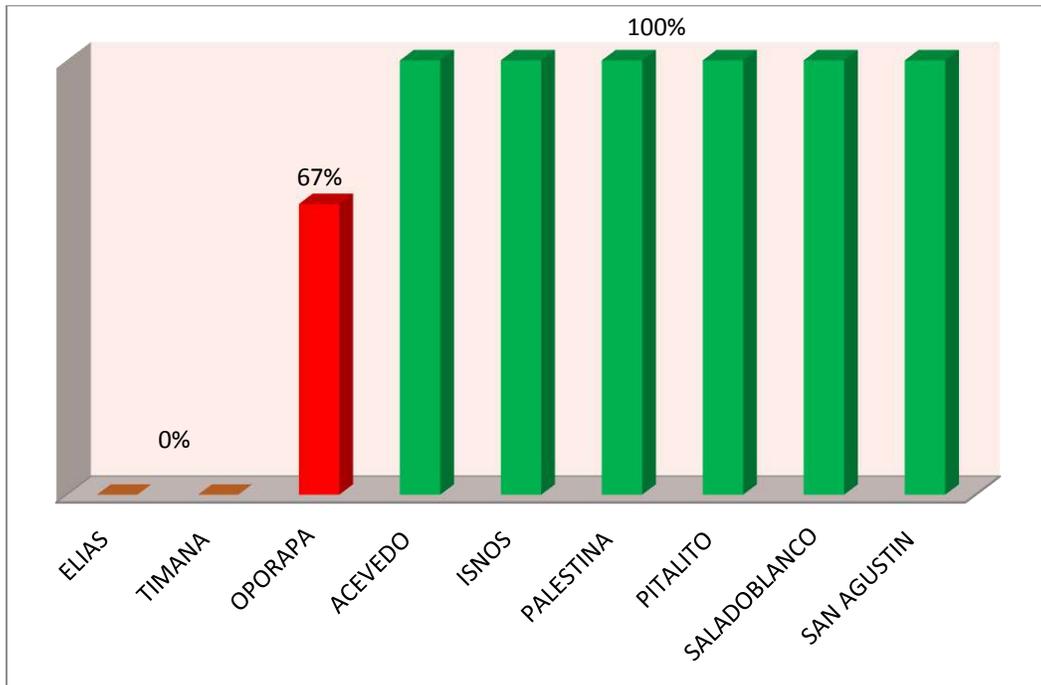




GRÁFICA No. 3 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTO



GRÁFICA No. 4 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTS





Sitios de Disposición de Residuos Sólidos en el Departamento del Huila.

En el Departamento del Huila actualmente se cuenta con 2 sitios de disposición final licenciados, de carácter regional, en las ciudades de Neiva con el Relleno Sanitario Los Ángeles y Pitalito con una planta integral denominada Biorgánicos del Sur. La planta de Biorgánicos del Páez terminó su vida útil en el mes de mayo de 2013 y la planta Biorgánicos del Centro fue cerrada por incumplimiento a la Licencia Ambiental, por lo que los municipios del centro y occidente del Huila están depositando sus residuos en el Relleno Sanitario Los Ángeles de Neiva y en el Relleno Sanitario Regional La Esperanza del municipio de Florencia Departamento de Caquetá.

A continuación se realiza una descripción detallada de cada uno de los sitios de disposición final mencionados anteriormente:

TABLA No. 20 SITUACIÓN ACTUAL SITIOS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

No.	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	COBERTURA Y TIPO DE SISTEMA	LOCALIZACIÓN	NÚMERO MUNICIPIOS BENEFICIARIOS	ESTADO
1	Biorgánicos del Sur	Regional - Planta de disposición final y de aprovechamiento	Municipio de Pitalito. A 8 kilómetros de distancia del casco urbano.	9 (Acevedo, Elías, Palestina, Oporapa, Saladoblanco, San Agustín, Isnos, Timaná, Pitalito)	Operando bajo Licencia Ambiental con las siguientes Resoluciones No. 604 del 28/03/2008; No. 3786 del 07/12/2010 y No. 2144 del 17/09/2013 y No. 1211 del 04/05/2016. Licencia hasta 2019
2	Relleno sanitario Los Ángeles	Regional - Relleno sanitario	Municipio de Neiva. A 6,4 kilómetros de distancia del casco urbano del municipio en la vereda La Jagua.	25 (Aipe, Colombia, Iquira, Villavieja, Santa María, Teruel, Baraya, Hobo, Tello, Rivera, Yaguará, Algeciras, Palermo, Campoalegre, Neiva, La Plata, Paicol, Nátaga, Tesalia, La Argentina, Pital, Agrado, Tarqui, Gigante y Garzón)	Operando bajo la Licencia Ambiental con Resoluciones No. 2931 del 26/12/2006, renovación No. 156 del 19/01/2017. Celda actual con licencia hasta 2016, pero el predio aún tiene área (156 hectáreas).
3	Biorgánicos del Centro	Regional - Planta de disposición final y de aprovechamiento	Vereda Monserrate, Km 2 vía a San Antonio del Pescado, municipio de Garzón	Cerrada – con Medida Preventiva	Licencia Ambiental Resolución 0695 del 23 de abril de 2012. Medida Preventiva resolución N°. 0341 de 25 de febrero de 2015.
4	Biorgánicos del Páez – Occidente La Plata	Regional - Relleno sanitario	Planta culminó su capacidad		
5	Relleno Sanitario Regional La Esperanza	Regional - Relleno sanitario	Vereda San Juan del Barro, corregimiento San Martín, municipio de Florencia, Caquetá	3 (Altamira, Guadalupe y Suaza)	Operando bajo la Licencia Ambiental Resolución No. 006 del 17 de Marzo de 2011. Este relleno no corresponde a la jurisdicción de la CAM

En el primer semestre, se realizaron tres visitas de seguimiento a los sitios de disposición final de Biorgánicos del Sur, Los Ángeles y Biorgánicos del Páez. Al sitio de disposición final de Biorgánicos del Centro le fueron practicadas 2 visitas



Relleno Sanitario Los Ángeles.



Planta Biorgánicos del Sur



Planta Biorgánicos del Centro



Planta Biorgánicos del Páez

Se realizó el consolidado de los residuos generados por los 37 centros urbanos del departamento y otros usuarios particulares, que hacen uso de los sitios de disposición de residuos sólidos, con los siguientes resultados:

TABLA No. 21 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LOS MUNICIPIOS DEL HUILA POR TERRITORIAL

Generadores de residuos sólidos	Ton/año	% de residuos producidos I semestre de 2017
Zona Norte	65.110,5	69
Zona Centro	10.410,6	11
Zona Sur	14.752,3	15,6
Zona Occidente	4.052,4	4,3
Total	94.325,8	100

Estos residuos sólidos generados, se depositaron en los sitios de disposición final como se muestra a continuación:

TABLA No. 22 PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS EN CADA SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL

Sitio de disposición	Residuos dispuestos (Ton/Semestre 1/17)	Porcentaje
Biorgánicos del Sur	14.752,44	15,6%
Relleno sanitario Los Ángeles	77.629,14	82,3%
Relleno La Esperanza Florencia, Caquetá	1.551,00	1,6%
Predio La Isla Guadalupe orgánico	393,23	0,4%
Total	94.325,81	100,0%

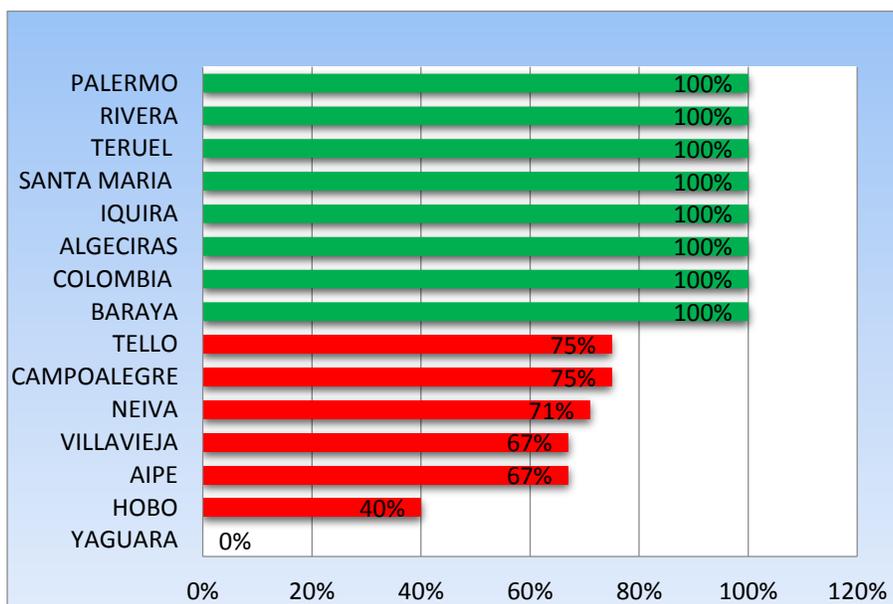
Indicador de Gestión: Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- con Seguimiento

Se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contempladas en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV, de las 37 cabeceras municipales del departamento, con los siguientes resultados:

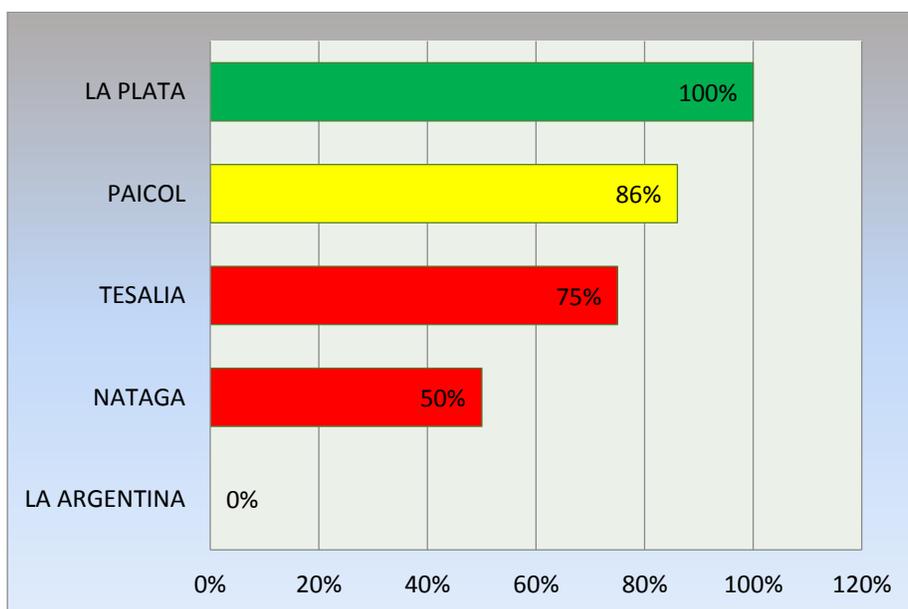
Diez y seis (16) municipios cumplieron con el 100% de las actividades plasmadas en el PSMV aprobado por la CAM; siete (7) en jurisdicción de la Dirección Territorial Norte, cinco (5) en la Territorial Sur, tres (3) en la Territorial Centro y uno (1) en la Territorial Occidente.

Diez y siete (17) municipios se encuentran por debajo del 100% de cumplimiento y los Municipios de Tarqui, Suaza, Gigante y Timaná, no son objeto de seguimiento del PSMV ya que cuentan con permiso de vertimiento.

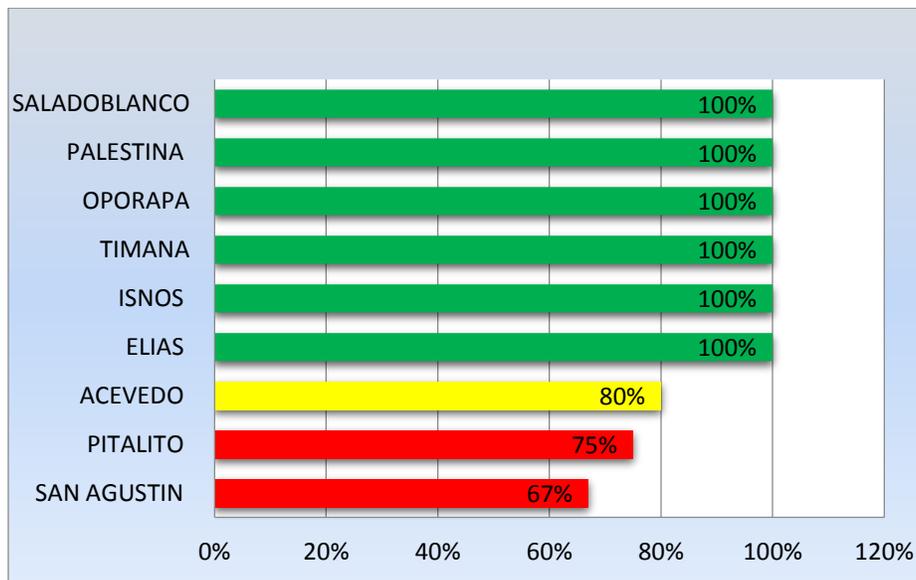
GRÁFICA No. 5: % DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTN



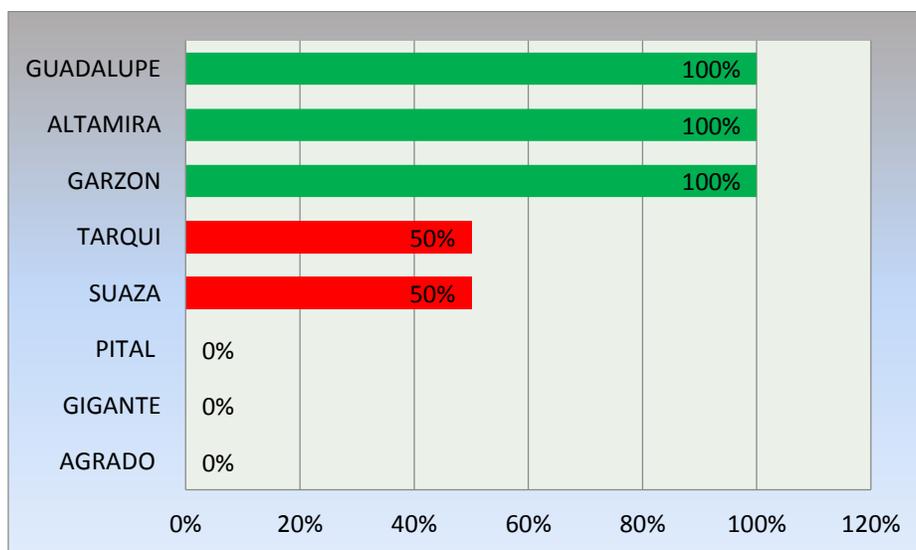
GRÁFICA No. 6 % DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTO



GRÁFICA No. 7 % DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTS



GRÁFICA No. 8 DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTC



Por otra parte, la Corporación ha realizado requerimiento de actualización, modificación o ajuste al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento - PSMV u obtención del Permiso de Vertimiento para aquellos municipios que se les vence el término.

Indicador de Gestión: Porcentaje de Autorizaciones Ambientales, con Seguimiento

En lo corrido de 2017 se realizaron 577 seguimientos, verificando el cumplimiento de las medidas impuestas en los actos administrativos que otorga los permisos, concesiones y/o



autorizaciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. A la fecha se presenta un cumplimiento del 69%.

Adicionalmente la CAM como autoridad ambiental regional, realizó seguimiento a proyectos de alto impacto así:

- **Proyectos Vías 4G**

En la jurisdicción de la CAM, se adelantan dos proyectos viales de alto impacto, a cargo de las concesionarias ALIADAS PARA EL PROGRESO y AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S que implican competencias de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA con trámites de Licencias Ambientales para las variantes de los municipios de Campoalegre, Hobo, Gigante y Timaná; y por parte de la Corporación permisos ambientales para la adecuación y mantenimiento del eje vial I 45.

A continuación se relacionan los trámites ambientales adelantados ante la Corporación:

TABLA No. 23 RELACIÓN DE TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS ANTE LA CAM.

TIPO DE PERMISO	OTORGADO	EN TRÁMITE	TOTAL
APROVECHAMIENTO FORESTAL	3	6	9
OCUPACION DE CAUCE	24	2	26
EMISIONES ATMOSFERICAS	1	0	1
CONCESION DE AGUAS	0	1	1
TOTAL	28	9	37

La mayoría de los permisos han sido otorgados por la Dirección Territorial Sur (22), los restantes (6) por las territoriales Centro y Norte. Importante indicar, que con el fin de concretar el plan de compensación ambiental por los permisos ambientales, se han realizado reuniones con cada uno de estos proyectos.

Así mismo, se realizó la evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental y el pronunciamiento respectivo ante ANLA en el marco de las Licencias Ambientales para las variantes de Hobo, Campoalegre, Gigante y Timaná.

- **Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo - PHEQ.**

- Se han sostenido reuniones con el fin de analizar la posibilidad de ejecutar acciones conjuntas de gestión y conservación ambiental en la zona de influencia de los Embalses Betania y El Quimbo, con miras proteger los recursos naturales, que



faciliten la regulación de la oferta hídrica, aumentar el potencial del suelo y la conservación de la biodiversidad, a través del establecimiento de sistemas forestales en las zonas que por sus características paisajísticas y geomorfológicas de las zonas aledañas al complejo Hidroeléctrico en mención, debieran estar protegidas con coberturas boscosas, haciendo partícipe y concientizando a la comunidad de la importancia de la conservación y recuperación de estas áreas.

- Conjuntamente entre la CAM y ANLA se realizaron visitas de seguimiento a la zona del PHEQ, con el fin de verificar el cumplimiento de EMGESA, a lo ordenado por el Tribunal Administrativo del Huila en lo relacionado con el proyecto de oxigenación del río Magdalena; para lo cual se emitió un concepto conjunto y posteriormente se participó en una reunión de trabajo entre ANLA, IDEAM y CAM, para determinar nuevos requerimientos a EMGESA en relación con el proyecto en mención.

- **Proyectos de Hidrocarburos e Interconexión Eléctrica**

Los proyectos licenciados por el ANLA, requieren de la concertación de las medidas de compensación. Durante este semestre, a través de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en reuniones de trabajo con la empresa EMERAL ENERGY, con el fin de acordar el plan de compensaciones ambientales a desarrollar por la ejecución del proyecto. Acompañamiento por parte de profesionales de la Territorial Centro en reuniones de la Empresa y Administraciones Municipales de Gigante y Garzón.
- Reunión con ECOPETROL para acordar el plan de compensación ambiental del 1% por la ejecución del proyecto Pozo Anchala-1.
- Visita técnica de seis (6) predios en el municipio de Paicol, que serán adquiridos por HOCOL como medida de compensación del 1% del proyecto Cañada Norte.
- Participación en reuniones con la Empresa Energía Bogotá, para socializar la propuesta de las áreas para reubicación de especies de flora en veda y rehabilitación de hábitats en jurisdicción de la CAM.
- En consideración al cumplimiento de las obligaciones ambientales impuestas por la Licencia Ambiental otorgada por ANLA al proyecto VSM-22, la empresa Telpico solicitó aval ambiental para la adquisición del Predio el Viso en cumplimiento de la compensación por el 1%.

- **Seguimiento licencias mineras otorgadas por la Corporación**

Durante el primer semestre, el equipo seguimiento a licencias ambientales adscrito a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental realizó 28 visitas de seguimiento a las 87 licencias ambientales que ha otorgado la Corporación para el desarrollo del sector minero; con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones establecidas, minimizar la fragmentación y alteración de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el deterioro y alteración del equilibrio de las cuencas hidrográficas, entre otros.



TABLA No. 24 LICENCIAS AMBIENTALES MINERAS, EXPEDIDAS POR LA CAM

TIPO DE MATERIAL Y/O MINERAL AUTORIZADO	No.
Arcilla	3
Barita	1
Material calcáreo	22
Granito	1
Material de construcción (Arrastre)	20
Oro aluvial	5
Oro de filón	2
Mica en Bruto	1
Material de construcción (Cantera)	21
Roca fosfórica	10

Como resultado de las visitas de seguimiento, la Corporación proyectó los respectivos requerimientos en los aspectos operacionales, ambientales, análisis de riesgo y contingencia y atendió dos (2) quejas interpuestas por la operación de un (1) proyecto minero.

De igual forma en este semestre, y en atención al fallo del Consejo de Estado (Rad. 11001-03-26-000-2014-00156-00 (52506) del 20 de abril de 2016, en el cual se establece la suspensión provisional del Decreto 933 de 2013 por medio del cual “*se dictan disposiciones en materia de formalización de minería tradicional y se modifican unas definiciones del Glosario Minero*”; se realizó seguimiento a 20 proyectos mineros con los respectivos requerimientos a 16 proyectos que se encontraron en operación.



Seguimiento a UPM Material de Construcción (Arrastre) jurisdicción del municipio de Neiva y Rivera. (Título minero 20805).



Seguimiento a UPM Material de Construcción (Cantera), municipio de Campoalegre y Rivera

- **Seguimiento cumplimiento del PMA embalse de Betania.**

Se realizó acompañamiento a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, en la liberación de alevinos de especies nativas a la represa de Betania como compensación ambiental de los proyectos piscícolas establecidos en la represa. Se compensaron en este semestre 5.000 alevinos de la especie bocachico de tamaño promedio entre 4 y 5 cm.



Jornada de liberación de alevinos en la represa de Betania.

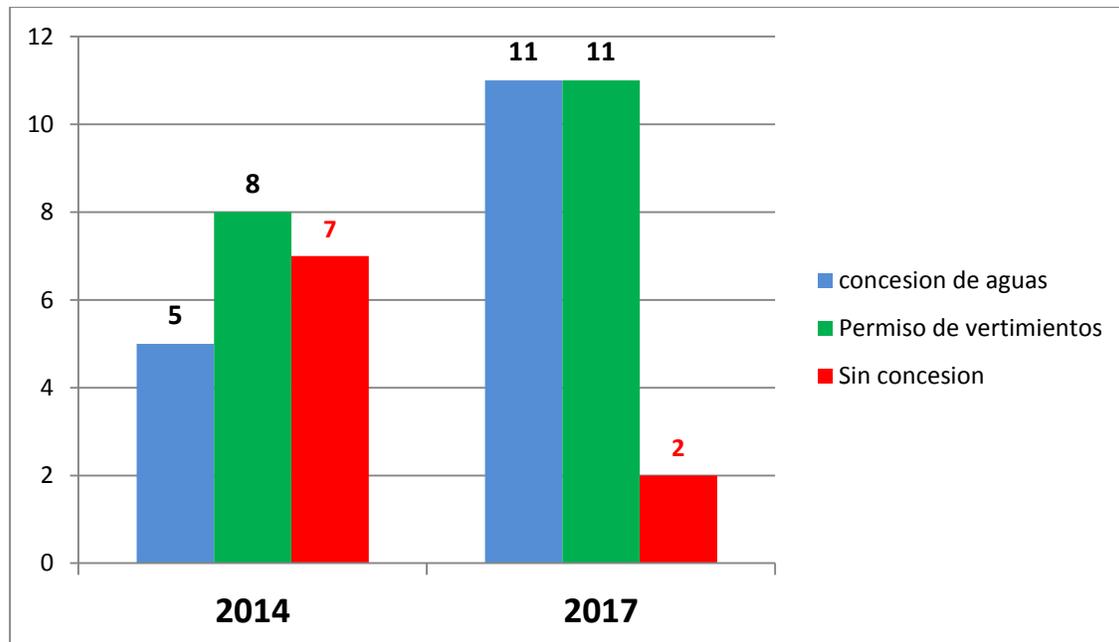
Con respecto a los 78 proyectos piscícolas establecidos en la represa de Betania, se visitaron 24 proyectos piscícolas, identificando que se encuentran dentro del polígono establecido en la resolución de permiso de ocupación de cauce y utilizando el caudal otorgado por el permiso de concesión de aguas.

- **Seguimiento a Otros Sectores Estratégicos**
 - **Plantas de procesamiento de pescado**

En el presente semestre, se efectuaron 3 visitas de seguimiento a plantas de procesamiento de pescado ubicadas en la zona norte del departamento del Huila, específicamente en los municipios de Campoalegre y Rivera; observando la instalación de sistemas de tratamiento que minimizan la carga contaminante producida por el desarrollo de la actividad; antes de hacer las descargas a un afluente o al suelo.

En general, la mayoría las plantas están cumpliendo las obligaciones de los permisos ambientales para el desarrollo de sus actividades (concesión de aguas superficial y/o subterránea y permiso de vertimientos) comparado con el año 2014; garantizando el mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales, se evidencia mejora en el manejo de los vertimientos y se programan caracterizaciones de aguas residuales.

GRÁFICA No. 9 CUMPLIMIENTO PERMISOS AMBIENTALES



- Sector Cárnicos –PBA

La Corporación durante el primer semestre realizó seguimiento a 10 Plantas de Beneficio Animal – PBA, verificándose el cumplimiento de la normatividad ambiental; además participó activamente en las diferentes reuniones técnicas del Comité Departamental de Cárnicos, donde se viene categorizando las PBA en el marco de la racionalización, conforme a lo establecido en el Decreto 1500 de 2007. A continuación se relacionan las categorías definidas para el departamento del Huila.

PBA Categoría Regional

1. Ceagrodex del Huila S.A, (Planta de Bovinos y Porcinos)
2. Planta de Beneficio de Garzón (Planta de Bovinos y Porcino)
3. Planta de Beneficio Animal de Pitalito (Planta de Bovinos y Porcinos)



4. Planta de beneficio animal de La Plata. "FRIGOPLAT" (Planta de Bovinos y Porcinos)

PBA Categoría Autoconsumo

1. Planta de Beneficio Animal Municipio de Suaza (Bovinos)
2. Planta de Beneficio Animal Municipio Iquira (Bovinos)
3. Planta de Beneficio Animal Municipio Algeciras, (Bovinos)

Municipios que no se acogieron y que no hacen parte del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal del Departamento del Huila– PRPBA:

PBA Categoría Autoconsumo

1. Frigorífico Surcolombiano (Municipio San José de Isnos),(Bovinos)
2. Planta de Beneficio Animal Municipio El Pital (Bovinos)
3. Planta de Beneficio Animal Municipio de Palermo.(Bovinos)

Así mismo, capacitó al gremio de matarifes del municipio del Pital, en temas de uso eficiente y ahorro de agua, manejo adecuado de decomisos provenientes del faenamiento de los individuos y tratamiento de aguas residuales de características sanguinolentas y con alta concentración de grasas y materia orgánica.



Capacitación matarifes del municipio del Pital – Huila.

Indicador de Gestión: Tiempo Promedio de Trámite para la Resolución de Autorizaciones Ambientales Otorgadas por la Corporación

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente, el tiempo establecido para el otorgamiento y/o negación la licencia ambiental es de 60 días, siempre y cuando el interesado entregue la documentación completa. De acuerdo con el reporte de metas físicas durante este semestre, se mantiene dicho tiempo promedio.

Indicador de Gestión: Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos

Durante la presente vigencia se han recibido 931 denuncias por infracciones ambientales, resolviéndose 216 denuncias de 2017 que corresponden al 23%; adicionalmente se resolvió 879 procesos que vienen de denuncias de vigencias anteriores.

Indicador de Gestión: Asistencia Técnica, Seguimiento y Control a Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos – RESPEL

A 31 de diciembre de 2016 la Corporación cuenta con un total de 468 registros activos, entre categorías de Grandes, Medianos, Pequeños y No Obligados. En este semestre, se realizó visita de seguimiento a 300 establecimientos generadores de residuos peligrosos, correspondiente al 64% de la meta global, como se muestra a continuación:

TABLA No. 25 SEGUIMIENTO A GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS

Dirección Territorial	Total Visitas/DT			Total por DT
	Medianos	Pequeños	No Obligados	
Norte	100	136	48	284
Centro	3	0	0	3
Occidente	0	7	2	7
Sur	2	4	0	6
Total	105	147	48	300



Actividades de seguimiento a empresas generadoras de RESPEL Sector Industrial, municipio de Neiva y Campoalegre.

Se desarrollaron diez (10) eventos de capacitación a Instituciones Educativas Privadas y a Generadores de RESPEL en temas como: Normatividad aplicable al Tema de Residuos Peligrosos; en tecnologías y/o procedimientos de Tecnologías Ambientalmente Sanas – TAS- y/o Producción Más Limpias –PML-, Gestión Integral de Residuos Peligrosos, diligenciamiento del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, diligenciamiento del Registro Único Ambiental Manufacturero, diligenciamiento del Inventario PCB, entre otros.



Capacitación en procedimientos de Tecnologías Ambientalmente Sanas –TAS, Producción Más Limpias – PML- Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional en el Municipio de Neiva.

Adicionalmente se adelantó la cuarta jornada de recolección de aparatos eléctricos en el sur del departamento. Resultado de esta jornada se recolectaron doce (12) toneladas de residuos, superando la meta proyectada en ocho toneladas.



Jornada recolección aparatos eléctricos municipio de Pitalito.

Indicador de Gestión: Estrategia de Control a la Extracción Ilegal de los Recursos Naturales. RED DE CONTROL AMBIENTAL RECAM

La estrategia de control puesta en marcha por la Red de Control Ambiental, ha permitido la disminución de la deforestación en el departamento del Huila. Así se indica en el Boletín de Alertas Tempranas proferido por el IDEAM, la deforestación en el país pasó de 124.035 hectáreas en 2015 a 178.597 hectáreas en 2016, es decir, tuvo un aumento del 44% en el país, y el Huila solo representa el 0.1% cuando las cifras en el 2015 eran del 0.6%.



Durante el primer semestre de 2017, se realizaron 363 actividades tendientes al seguimiento y control del aprovechamiento tráfico y comercio ilegal de especies de fauna y flora silvestre, y de otras infracciones ambientales, algunas fueron en coordinación con la fuerza pública a saber: Policía Nacional, Cuerpo Técnico de investigación CTI y Ejército Nacional, en esta estrategia se suma el apoyo de la Fuerza Aérea con quienes se adelantan diferentes actividades.

TABLA No. 26 ACTIVIDADES DE CONTROL EFECTUADAS POR LA RED EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Puestos de control	Vehículos Inspeccionados	Visitas a Denuncias	Visitas de seguimiento a establecimientos comercializadores y transformadores de material forestal	Visitas a establecimientos comerciales de flora no maderable	Visitas a establecimientos de comercio animal.
47	229	206	91	8	11

Las 206 visitas, arrojaron resultados como la incautación de material forestal en diferentes zonas rurales del departamento del Huila, con sus respectivos procesos administrativos y/o penales; la incautación de ejemplares de la fauna silvestre nativa, inmovilización de material forestal transportados ilegalmente por las vías del Huila, desde otros departamentos del sur del país como Caquetá, Putumayo, Cauca y Nariño; el control permanente a la minería ilegal, con la inmovilización e incautación de vehículos.

La RED igualmente apoyó actividades operativas frente a la apertura ilegal de vías, ocupación de cauce, contaminación y captación ilegal del recurso hídrico, contaminación por emisiones atmosféricas, entre otras afectaciones a los recursos naturales.

Entre las actividades más relevantes y de resultados se detallan a continuación los operativos que se ejecutaron durante el primer semestre de 2017.

Los resultados de los operativos se resumen a continuación:

- Decomiso de 336 m3 de material forestal
- Decomiso de 67 ejemplares de fauna silvestre y rescate de 211 ejemplares de fauna silvestre
- Incautación de 8 vehículos y maquinaria.
- 2 puestos de control en las vías, en ocasión de la temporada de San Pedro.

Complementariamente y continuando con la articulación institucional con la fuerza pública, estrategia que permite una atención oportuna y eficaz a la problemática ambiental del Huila, se realizó dos capacitaciones a 45 unidades de policía en los municipios de Neiva y Garzón, adscritos al grupo de carabineros del área metropolitana de la ciudad de Neiva, en temas de manejo de denuncias relacionadas con la presencia de caracol africano, normatividad



del recurso forestal, conceptos de fauna silvestre, contaminación atmosférica, recurso hídrico, pacto intersectorial por la madera legal, residuos peligrosos, entre otros. Así mismo, jornadas de control y prevención al tráfico ilegal de fauna silvestre y sus subproductos.



Capacitación Grupo de Carabineros Policía Metropolitana Neiva y unidades Policía Nacional del terminal de transportes de Garzón.



Operativo de control actividad minera en predios del Fondo Ganadero – Municipio de Rivera.



Apoyo a puestos de control en vías para control al tráfico de maderas provenientes de otros departamentos



Puesto de control terminal de transportes Neiva y vía Neiva-San Vicente del Caguán



Ejemplares decomisados en la Dirección Territorial Occidente



Taller fortalecimiento conocimientos normativas a Policía Metropolitana de Neiva.

Indicador de Gestión: Seguimiento, Monitoreo y Control a Fuentes Móviles de Emisiones Atmosféricas

En cumplimiento de la Resolución No. 910 de 2008, la Corporación adquirió dos equipos de medición de gases para fuentes móviles, que consta de un banco de gases para medir vehículos accionados a gasolina y un opacímetro para medir la emisiones de los vehículos que funcionan con diésel. Se avanza en el proceso de obtener la autorización de medición de emisiones contaminantes por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM.



Equipo de medición de contaminantes por fuentes móviles, Banco de gases y Opacímetro

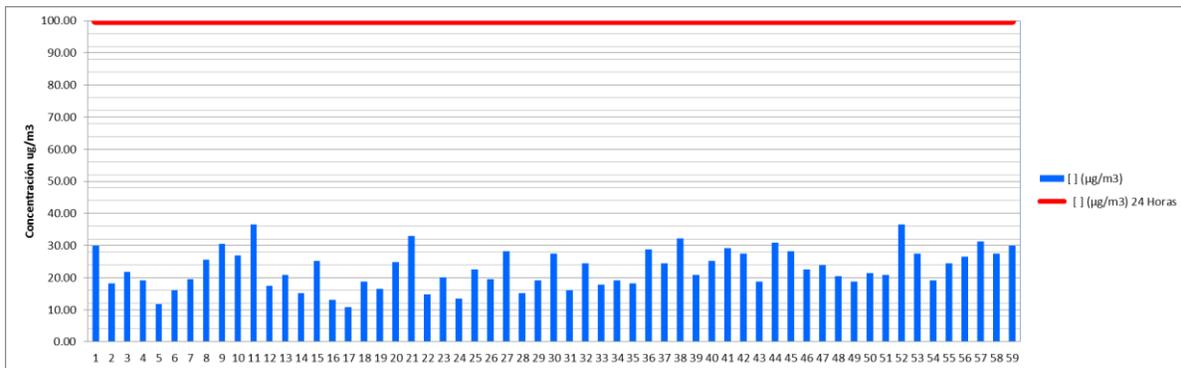
Indicador de Gestión: Red de Vigilancia y Monitoreo de la Calidad del Aire

La Red de Evaluación y Seguimiento de la Calidad de Aire de la CAM, desarrolló las mediciones de material particulado PM10 en el área urbana de la ciudad de Neiva, en sus dos estaciones ubicadas en la sede de la CAM y la Universidad CORHUILA PRADO ALTO; con el fin de vigilar el estado de la calidad de aire; obteniéndose los siguientes resultados:



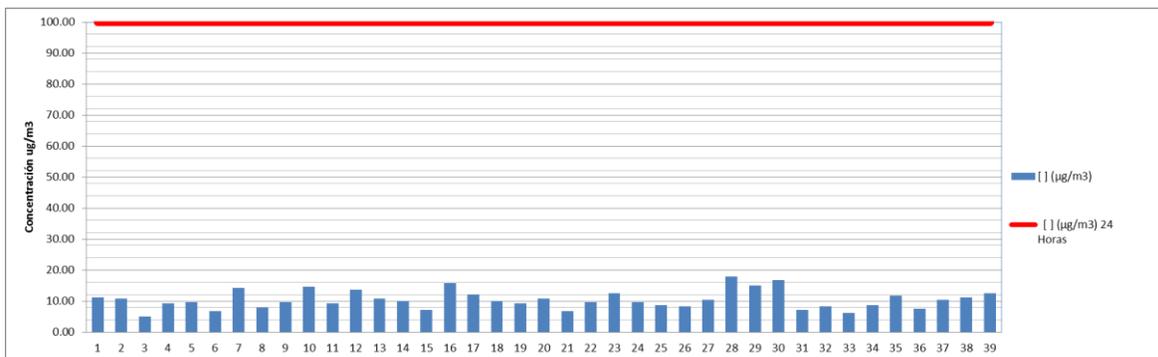
En la ESTACIÓN CAM NORTE, se realizaron 59 mediciones. Ningún resultado superó el nivel máximo permisible de 100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, establecido por la Resolución No.610 de 2010 y la concentración promedio anual fue de 22.78 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, inferior al nivel máximo permisible de 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, norma anual

GRÁFICA No. 10 RESULTADOS MEDICIÓN CALIDAD DE AIRE – ESTACION CAM NORTE



ESTACIÓN CORHUILA PRADO ALTO: Se realizaron 39 mediciones. Ningún resultado superó el nivel máximo permisible de 100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, establecido por la Resolución No. 610 de 2010 y la concentración promedio fue de 10.43 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, inferior al nivel máximo permisible de 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, norma anual.

GRÁFICA No. 11 RESULTADOS MEDICIÓN CALIDAD DE AIRE – ESTACION CORHUILA PRADO ALTO



De acuerdo con los anteriores resultados, en Neiva hay una buena calidad de aire respirable, por las condiciones topográficas de la ciudad, donde por ser un valle se pueden dispersar fácilmente los contaminantes atmosféricos; su tamaño que no supera los 500.000 habitantes y los controles realizados por la autoridad ambiental a las empresas que emiten contaminantes atmosféricos.

Indicador de Gestión: Estrategia para la Preservación, Conservación, Rehabilitación y/o Reintroducción y Control y Seguimiento a la Fauna Silvestre

Durante el primer semestre del año, se recibieron y atendieron un total de 321 ejemplares de Fauna silvestre en el Centro de Atención y Valoración (CAV) y del Hogar de



Paso en la Dirección Territorial Sur con sede en Pitalito, producto de decomisos, entregas voluntarias y rescates.

Es importante resaltar en la presente vigencia, la creación de este Hogar de Paso, teniendo en cuenta la gran cantidad de fauna silvestre que se recepciona desde la Dirección Territorial Sur. Como referencia, en el año 2016 se recepcionaron 479 ejemplares, de los cuales 223 ejemplares provinieron desde esta territorial, y en la presente vigencia 77 especímenes corresponden a esta sede.



Hogar de Paso Fauna Silvestre Dirección Territorial Sur

TABLA No. 27 EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE ATENDIDA EN EL CAV, SEGÚN GRUPO TAXONÓMICO

CAUSA	No. EJEMPLARES	CLASE			
		AVE	REPTIL	MAMIFERO	CRUSTACEO
Decomiso	67	62	3	2	0
Entrega Voluntaria	43	8	28	7	0
Rescate	211	89	87	34	1
TOTAL (No.)	321	159	118	43	1

Los ejemplares que ingresaron fueron recepcionados por el personal de fauna de La Corporación; los rescates en su mayoría, obedecen a aquellos ejemplares afectados por causas de origen antrópico, los cuales fueron en su mayoría reportados por la fuerza pública; así mismo los decomisos y las entregas voluntarias son el resultado de las actividades de control y sensibilización ejecutadas por la RECAM en conjunto con la Policía Nacional.

El grupo más afectado corresponde a las aves, donde los órdenes de los Psittaciformes (Guacamayas, Loros, Pericos), Stringiformes (Búhos, Lechuzas), Accipitriformes (Águilas, Halcones) y Paseriformes (Turpiales, Carriquies, Sinsontes) fueron los de mayor susceptibilidad al tráfico y tenencia ilegal. En el grupo de los reptiles el orden más recepcionado en el CAV, es el Testudines, siendo las tortugas terrestres (Tortuga morrocoy)

las de mayor afluencia, seguido por el orden Crocodilia (Babillas) y Squamata (serpientes boas). En cuanto a los mamíferos, los Primates (Mono churuco, Mono maicero, Mono tito ardilla), Pilosa (Hormigueros) y los Carnívoros (Nutria de río), fueron los más atendidos en el CAV.



Ejemplar de la especie *Mycteria americana* (Garzón cabeza de hueso) entregado de manera voluntaria en la Vereda Guaduales del Municipio de Acevedo.



Ejemplar de la especie *Ara ararauna* (Guacamaya gonzala) Decomisada por la Red CAM en establecimiento comercial del Municipio de Rivera

En la siguiente tabla se presentan las estadísticas por Dirección Territorial, respectos a los 321 ejemplares de fauna silvestre recepcionados:

TABLA No. 28 RECEPCIÓN FAUNA SILVESTRE, POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL	CLASE				TOTAL
	AVE	REPTIL	MAMIFERO	CRUSTACEO	
DTN	103	71	19	0	193
DTS	26	38	13	0	77
DTC	22	9	9	1	41
DTO	8	0	2	0	10
TOTAL	159	118	43	1	321

En esta vigencia salieron del CAV 201 ejemplares, producto de liberaciones, reubicaciones, fallecimientos y fugas. En efecto, 141 animales fueron devueltos a su medio natural, liberaciones efectuadas en áreas de los Parques Naturales Regionales del departamento del Huila, actividad que se hace de manera articulada con las Direcciones Territoriales, la Subdirección de Gestión Ambiental, Proyecto de la Cuenca del río Las Ceibas y la Policía Nacional. Debido al mal estado en que fueron recibidos 54 individuos fallecieron; y se presentó la fuga de 6 ejemplares.

TABLA No. 29 DISPOSICIÓN FINAL DE LA FAUNA SILVESTRE POR GRUPO TAXONÓMICO

DISPOSICION FINAL	CLASE				TOTAL
	AVE	REPTIL	MAMIFERO	CRUSTACEO	
LIBERACION	57	62	21	1	141
FALLECIMIENTO	35	5	14	0	54
FUGA	4	0	2	0	6
TOTAL	96	67	37	1	201

Es de aclarar que al iniciar la vigencia 2017 se tenía en depósito 223 animales de diferentes especies, y para el primer semestre del 2017 ingresaron 321 animales al CAV, y se realizó la disposición final de 201 ejemplares quedando en depósito 343.

Así mismo, se destacan varias actividades como se describen a continuación:

- Intervención quirúrgica ortopédica en Juvenil de la especie *Geranoaetus melanoleucus* (Águila de páramo), procedente de la vereda Líbano municipio de Gigante, quien presentaba fractura cerrada de radio y cubito miembro anterior izquierdo, producida por perdigones y osteomielitis. La intervención se realizó en conjunto con la facultad de medicina veterinaria de la Universidad Corhuila.
- Realización de exámenes clínicos para valoración de las diferentes especies de ejemplares que ingresan al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAV.
- Rescate de 92 huevos de la especie *Iguana iguana* (Iguana), en una construcción de un conjunto residencial en la Ciudad de Neiva; una vez revisados y valorados, algunos de ellos (viabiles) se colocaron bajo condiciones de incubación, resultando el nacimiento de 9 ejemplares de iguana. Estas crías permanecieron por algunos días bajo el cuidado del personal, y fueron liberados en su medio natural.
- Recepción de un ejemplar de la especie *Lagothrix lagotricha* (Mono churuco), de sexo hembra y estado de desarrollo biológico adulto, procedente del Centro de Atención y Valoración (CAV) de CORPOCALDAS, la cual fue integrada al grupo de primates que están en el proceso de rehabilitación con fines de liberación.



Ejemplar de la especie (*Choloepus hoffmanni*) durante la valoración médica



Incubación, nacimiento y liberación de Ejemplares de la especie *Iguana iguana* (Iguana)

En cuanto al Proyecto de investigación "*Implicaciones ecológicas y fisiológicas de la rehabilitación y reintroducción de monos lanudos (género Lagothrix) en la Vereda el Pensil - Parque Natural Regional Corredor Biológico*"; que se realiza con la Universidad de los Andes, se han llevado a cabo las valoraciones médicas por parte del CAV, referente a monitoreo sanitario, mantenimiento preventivo y diagnóstico de los ejemplares que serán liberados.



Toma de muestras y valoración relajadas a los ejemplares de Monos churucos



Paralelo a esto, se realizó la socialización del Proyecto en el municipio de Pitalito con la participación de grupos de monitoreo comunitario, grupos ecológicos y comunidad de las veredas: El Pensil, El Carmen, Villa Fátima del Municipio de Pitalito.



Socialización del proyecto rehabilitación y liberación a la comunidad de la Vereda el Carmen y grupos ambientales en el municipio de Pitalito

Indicador de Gestión: Porcentaje de Empresas con Obligatoriedad de Contar con Departamento de Gestión Ambiental, con Seguimiento

Se actualizó la base de datos de las empresas que están obligadas a cumplir con el Departamento de Gestión Ambiental.-DGA y para el segundo semestre del año se realizará el seguimiento respectivo a cada una de las empresas.

Indicador de Gestión: Seguimiento y Control a la Implementación y Operación del Compendio Ambiental

La Corporación en el marco de sus competencias, realizó el requerimiento a los 37 municipios del departamento con el fin de solicitar la información sobre las sanciones pedagógicas y pecuniarias que se han impuesto dentro del marco normativo en la presente vigencia.

Indicador de gestión: Implementación de Aplicativo para la Administración y Seguimiento en Línea de Trámites Ambientales

La Corporación adelanta la organización, sistematización y optimización en ambiente web, de la información derivada de los trámites ambientales, en el aplicativo denominado Centro de Información de Trámites Ambientales – CITA y el Sistema de Información y Seguimiento Forestal – SISF que permiten un seguimiento en tiempo real, en busca de facilitar y agilizar la labor de los funcionarios, quienes deben registrar los datos y documentos relacionados con el trámite ambiental de forma transparente y oportuna, en cumplimiento de los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.

En la actualidad se tienen 20 tramites ambientales automatizados que suman un total de 50.071 solicitudes y denuncias, el 46% son denuncias por infracciones ambientales, seguido de 32% de salvoconductos para la movilización de especímenes de flora y fauna y el 22% de solicitudes para el aprovechamientos sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.



TABLA No. 30 TRÁMITES REGISTRADOS EN EL APLICATIVO CITA Y SISF

TIPO	Cantidad
Licencias y permisos Ambientales – CITA	10.995
Infracciones Ambientales – CITA	22.951
Salvoconductos movilización de flora y fauna - SISF	16.125
Total	50.071

Indicador de Gestión: Porcentaje de Actualización y Reporte de la Información en el SIAC

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM, viene realizando los registros en los aplicativos que tiene el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM que hacen parte del Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC. Durante este periodo, se ha realizado la digitalización de la siguiente información:

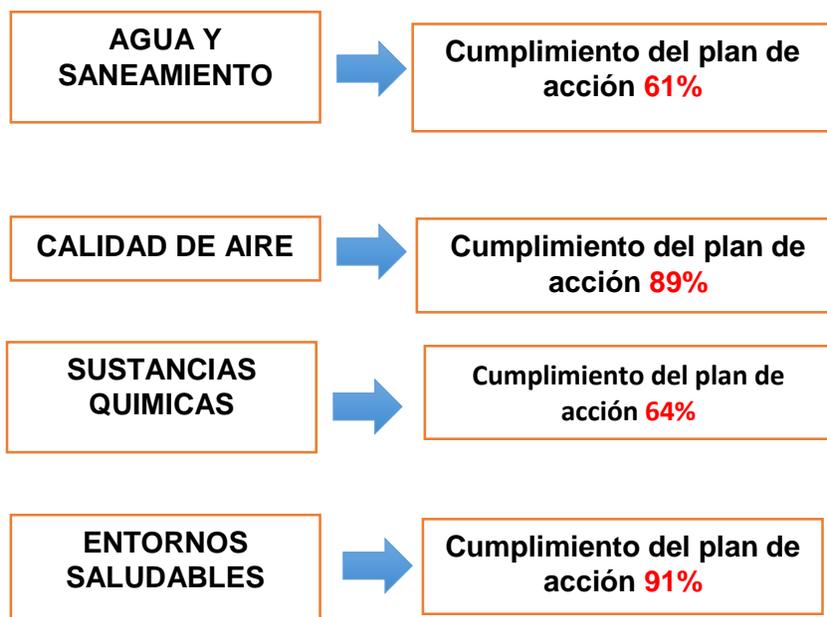
- Registro de Usuarios del Recurso Hídrico RURH – SIRH: 153 registros.
- Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF: Incendios forestales, movilización del material forestal, decomisos del material forestal y aprovechamiento forestal: 754 registros. Es de anotar en su mayoría corresponde al otorgamiento de salvoconductos para la movilización.
- Sistema de Información Generadores de Residuos Peligrosos – RESPEL: Registro de 56 establecimientos generadores, para un total de total de 524 establecimientos registrados.
- Sistema de Información Registro Único Ambiental (RUA) del Sector Manufacturero: inscripción de 3 establecimientos en RUA, para un total de 46 establecimientos registrados.
- Subsistema de Información sobre Calidad de Aire- SISAIRE: Se reporta el 100% de la información de calidad del aire generada en el primer semestre del año 2017

En cumplimiento a la Resolución 1741 de 2016, se dio inicio a la implementación del Inventario PCB con el registro de 5 empresas en la Jurisdicción CAM, y 12 Empresas registradas en otras jurisdicciones que cuentan con equipos ubicados en el Huila, las cuales tienen plazo hasta el 30 de septiembre del presente año para cargar dicha información.

Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA

Durante el primer semestre del año 2017, se realizó la VI Sección del COTSA Directivo, se hizo entrega de la Presidencia del COTSA a la Secretaria Departamental de Salud junto con el informe de ejecución del año 2016 de cada una de las mesas técnicas y del COTSA. A continuación, se relacionan los productos y porcentajes de ejecución de las mesas técnicas:

GRÁFICA No. 12 CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR MESAS TÉCNICAS DEL COTSA





PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO

PROYECTO 5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

Indicador de Gestión: Porcentaje de Municipios Asesorados o Asistidos en la Inclusión del Componente Ambiental en los Procesos de Planificación y Ordenamiento Territorial, con Énfasis en la Incorporación de las Determinantes Ambientales para la Revisión y Ajuste de los POT

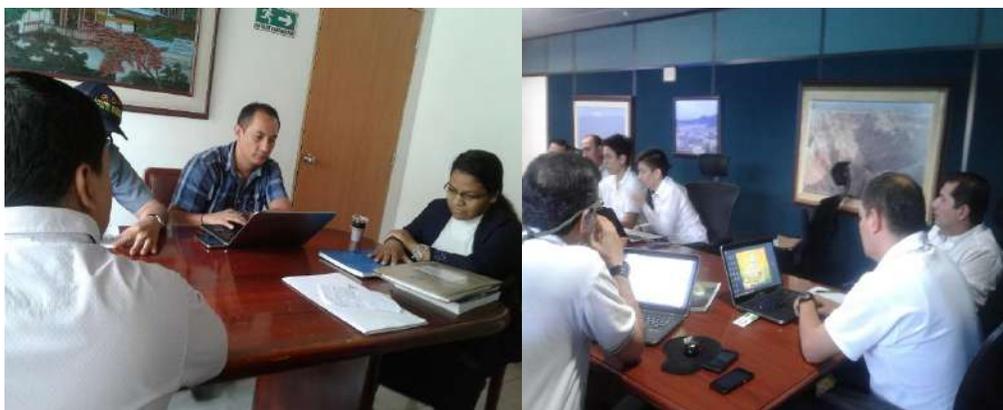
En desarrollo de este proyecto, se han adelantado las siguientes acciones, durante el primer semestre de la presente vigencia:

- Asesoría en la incorporación de aspectos ambientales en la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de: Algeciras, Hobo, Iquira, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Santa María y, Suaza.
- Evaluación de Planes de Ordenamiento Territorial presentados a la Corporación:
 - ✓ Concepto Técnico Favorable: Palestina y Villavieja.
 - ✓ Concepto Técnico No Favorable: Garzón.
 - ✓ En Revisión: Campoalegre, Guadalupe, y Timaná.
- Acompañamiento en el proceso de adopción del Plan de Ordenamiento Territorial una vez concertado con la Corporación: Baraya, Gigante, Paicol y Pitalito.
- Seguimiento a Planes de Ordenamiento Territorial Adoptados: Palermo, San Agustín y Yaguará.

Teniendo a la fecha el siguiente estado de POT:

Vigencia	Estado POT	Número de Municipios	Municipios
Cumplida 31-Dic-2011	Iniciaron proceso y no han presentado documentos a la CAM	13	Aipe, Algeciras, Colombia, Hobo, Iquira, Isnos, La Argentina, Nátaga, Neiva, Rivera, Saladoblanco, Suaza, Tello
	Presentado a la CAM y devuelto para ajustes	5	Garzón, La Plata, Santa María, Tarqui, Teruel
	En revisión por parte de la CAM	3	Campoalegre, Guadalupe, Timaná

Vigencia	Estado POT	Número de Municipios	Municipios
	Presentado a la CAM con Concepto Técnico Favorable y/o Concertado, pendiente adopción por parte del municipio	9	Acevedo, Agrado, Baraya, Gigante, Oporapa, Paicol, Palestina, Pitalito, Villavieja
Vigente 31-Dic-2027	Vigente	6	Altamira, Palermo, Pital, San Agustín, Tesalia, Yaguará
Vigente 31-Dic-2031	Vigente	1	Elías



Reuniones municipios de La Plata y Neiva, 10 de marzo y 01 de Junio de 2017, respectivamente.

Se revisaron los siguientes Planes Parciales:

- Concepto Técnico Favorable:
 - ✓ Plan Parcial de Expansión Urbana No. 2, municipio de Yaguará.
 - ✓ Plan Parcial de Expansión Urbana Torres de San Miguel, municipio de Pitalito.

- Concepto Técnico No Favorable:
 - ✓ Plan Parcial de Expansión Urbana Puertas del Macizo, municipio de San Agustín.

Con relación a estudios de zonificación ambiental, se han emitido los siguientes conceptos y continúan en revisión los que a continuación se describen:



- Concepto Técnico No Favorable:
 - ✓ Determinación ronda hídrica, predio El Recreo, zona rural del municipio de Palermo.
 - ✓ Obras de mitigación para el control de inundaciones, Proyecto Urbanístico "Bosques de Cantabria", zona urbana del municipio de Garzón.

- En Revisión:
 - ✓ Zonificación ambiental Proyecto Lion Hill School, municipio de Neiva.
 - ✓ Zonificación y determinación ronda hídrica Quebrada Coscorrón, municipio de Tello.

A través de oficios y reuniones de asesoría se ha recordado a los municipios el cumplimiento de los lineamientos y determinantes ambientales en el marco de seguimiento a los POT; y se han realizado visitas principalmente en los municipios de Neiva, Palermo, Gigante, Garzón, La Plata, Pitalito y Rivera; donde se lleva a cabo análisis cartográfico y verificación de incumplimientos por parte de los municipios al permitir desarrollos urbanísticos por fuera del POT vigente. (Zonas de Amenaza, Zonas de Protección, Zona Rural, entre otros); con el propósito de consolidar un informe por Territorial para adelantar las respectivas medidas según sea el caso.

Indicador de gestión: Porcentaje de Entes Territoriales Asesorados en la Incorporación, Planificación y Ejecución de Acciones Relacionadas con Cambio Climático en el Marco de los Instrumentos de Planificación Territorial

La CAM elaboró el proyecto piloto sobre la línea base de vulnerabilidad al cambio climático y variabilidad climática en el municipio de Villavieja; donde los resultados se basan en la percepción, experiencias y sistemas prácticos de los pobladores.

De igual manera ha continuado invitando a los municipios a visualizar las acciones de adaptación y mitigación para el cambio climático en los planes de desarrollo del cuatrienio y a futuro en los planes de ordenamiento territorial. Los municipios de Guadalupe y Timaná han entregado la carta de intención, completando así 15 municipios que han manifestado su interés de trabajar en este tema.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM asesoró a los municipios de Gigante y Paicol en la creación del Consejo Municipal de Cambio Climático CMCC, como parte de las acciones que conduzcan al buen desarrollo de la gestión ambiental urbana de

cada municipio, logrando generar un entorno resiliente; el municipio de Timaná reportó la legalidad del CMCC.



Visita al municipio de Gigante, vereda Silvina

Indicador de Gestión: Apoyo a Acciones de Planificación Ambiental y Gestión del Territorio en Resguardos, Cabildos y Comunidades Indígenas

Se evaluó el proyecto presentado por el Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU con el fin de apoyar planes de vida, proyectos productivos y reconocimiento de los sitios sagrados de los pueblos Nasa, Yanaconas y Misak; actualmente se está adelantando la fase precontractual para la suscripción del convenio a través del cual se ejecutará este proyecto.

Indicador de gestión: Diseño de Aplicación Interactiva que Facilite la Aprehensión y Conocimiento de los POT por Parte de la Ciudadanía

Se realizó reunión de trabajo con ESRI Colombia, con el fin de precisar el diseño, estructuración e implementación de una Base de Datos "Geodatabase Corporativa", que permita centralizar la información ambiental de la Corporación a través del Software Arc-GIS Server WEB; y pueda ser consultada a través de la página WEB de la Corporación. El proceso contractual se está adelantando a través de Colombia Compra Eficiente.

Indicador de Gestión: Porcentaje de Avance en la Formulación de Plan de Ordenación Forestal

Para dar cumplimiento a la actividad de socialización de los resultados obtenidos en la propuesta de ordenación forestal para el departamento del Huila, se realizaron talleres y reuniones de socialización en los 37 Municipios; igualmente se desarrollaron cuatro talleres regionales y un taller final en la sede de la Corporación en Neiva.



Como producto de las actividades de socialización y retroalimentación recibida por los asistentes en los distintos talleres desarrollados, se presentaron a consideración técnica por parte de la Corporación noventa y tres (93) proyectos, de los cuales se seleccionaron ochenta y un (81) proyectos que están relacionados con la recuperación y manejo sostenible de los ecosistemas forestales del departamento del Huila, estos serán incluidos en la propuesta final del Plan de Ordenación, que se presentará a consideración del Consejo Directivo de la CAM.



Taller Regional Norte - Neiva



.Taller Regional Sur - Pitalito

Seguidamente se dará continuidad a la consolidación y elaboración del documento final del PGOF.



PROYECTO 5.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Indicador de gestión: Estudios de AVR para la gestión de conocimiento del riesgo en la vigencia del plan de acción y Acotamiento y/o Actualización de Rondas Hídricas Urbanas priorizadas por municipio

Mediante contrato de consultoría entre la CAM y GEOCING, se realizó los estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en la Microcuenca de la quebrada Motilón y en la vereda Santa Lucia de la Microcuenca de la quebrada los Micos, tributarios del Río las Ceibas del municipio de Neiva,

Durante el primer semestre de 2017, la Corporación presentó un Proyecto al Fondo de Adaptación que tiene por objeto Diseñar Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de origen geomorfológico y/o hidrológico (fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales) en los 37 municipio del departamento del Huila, enmarcados en lo estipulado en el decreto 1077 de 2015.

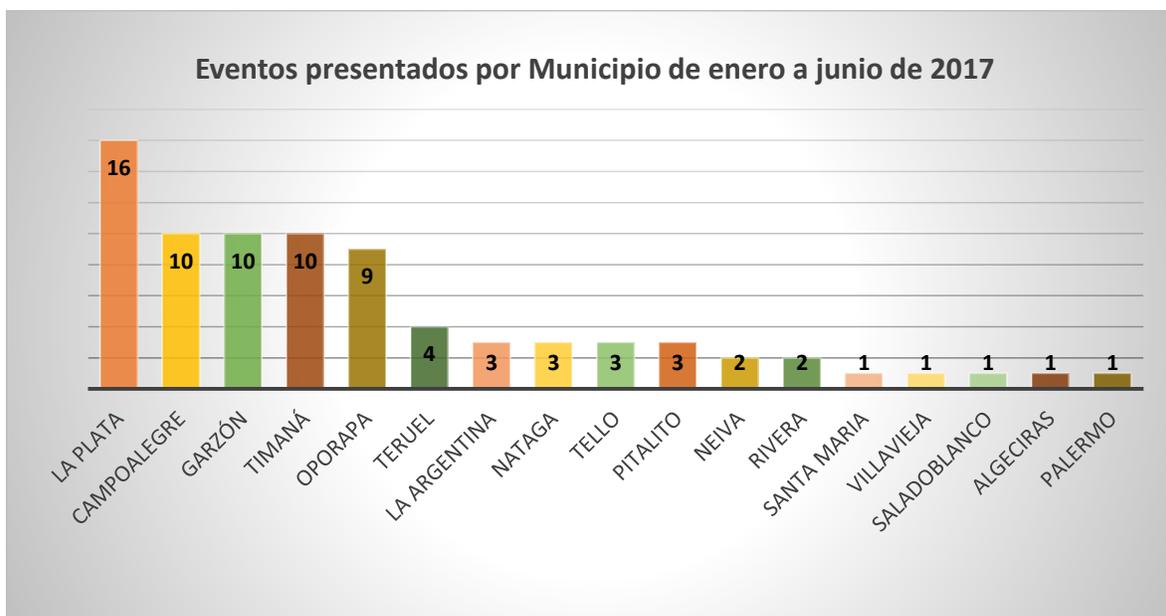
Este proyecto está estructurado por valor de Once mil cuatrocientos setenta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho pesos M/CTE (\$11.475.432.988)

Indicador de gestión: Asesoría y asistencia técnica a entes territoriales y/o consejos territoriales de desastres incluido el fortalecimiento a la capacidad local en prevención y atención de incendios forestales

En el primer semestre, se prestó asistencia técnica a los municipios que afrontaron situaciones de desastre o emergencia como consecuencia de la ola invernal, la cual se concretó en la realización de 80 visitas técnicas especializadas en 17 municipios. En los siguientes gráficos se observa en cuáles municipios se presentó el mayor número de eventos, y qué tipos de eventos o emergencia fue atendido por la CAM.

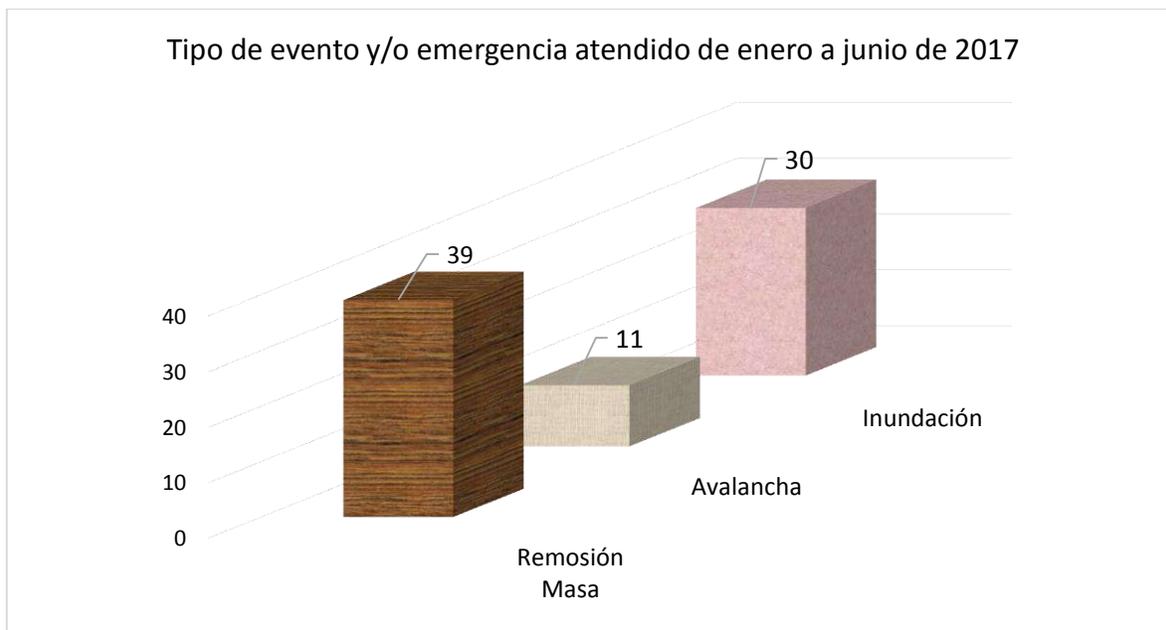
Con base en las emergencias y/o eventos presentados en cada municipio durante el primer semestre de 2017, a continuación se presentan gráficamente por tipo de evento.

GRÁFICA No. 13 EVENTOS DE DESASTRES NATURALES



Con base en las emergencias y/o eventos ocurridos en cada municipio, a continuación se presentan gráficamente el tipo de evento presentado:

GRÁFICA No. 14 TIPO DE EVENTO O EMERGENCIA ATENDIDO POR LA CAM



Adicionalmente, hubo participación en las Salas de Crisis y en las reuniones del **CDGRD** y los **CMGRD**.

Como resultado de los escenarios evaluados frente al conocimiento del riesgo, se ha identificado población en riesgo alto por los fenómenos naturales (Fenómenos de Remoción en Masa, Inundación y Avenidas Torrenciales), el consolidado es el siguiente:

En vivienda con riesgo mitigable y no mitigable se tienen identificado el siguiente registro:

MUNICIPIO	SECTOR	VIVIENDAS RIESGO MITIGABLE	VIVIENDAS RIESGO NO MITIGABLE
CAMPOALEGRE	Urbano – Q. Caraguaja	133	61
	Urbano - Rio Frio	884	71
COLOMBIA	Centro Poblado San Emilio	0	37
PITALITO	Urbano	377	292
	Centro Poblado Alto de la Cruz	0	61
TIMANÁ	Urbano	324	55
	Vereda Mantagua, Toba, San Marcos	302	60
NEIVA	Urbano - Rio Magdalena	1201	157
	Asentamiento Álvaro Uribe Vélez	0	161
	Centro Poblado Caguán	0	9
	Centro Poblado Fortalecillas	0	33
	Asentamiento urbano Brisas del venado, El Pinal, Villa Marínela, Granjas Comunitarias, Mirador del Norte, y la Trinidad	0	606
	Microcuencas El Venado, Avichente, La Toma, Zanja Honda, La Torcaza, Rio de Oro	0	1.388
TELLO	Centro Poblado de Vegalarga	0	54
	Centro Poblado Anacleto García	0	38
TOTAL VIVIENDAS		3.221	3.083

Los predios que presentan Riesgo Inaceptable y Riesgo Tolerable son los siguientes:

MUNICIPIO	SECTOR	PREDIOS EN RIESGO INACEPTABLE	PREDIOS EN RIESGO TOLERABLE
CAMPOALEGRE	Urbano - Q. Caraguaja	98	96
	Urbano - Rio Frio	424	531
COLOMBIA	Centro Poblado San Emilio	37	0
PITALITO	Urbano	594	75
	Centro Poblado Alto de la Cruz	52	9

MUNICIPIO	SECTOR	PREDIOS EN RIESGO INACEPTABLE	PREDIOS EN RIESGO TOLERABLE
TIMANÁ	Urbano	191	188
	Vereda Mantagua, Tobo, San Marcos	60	302
NEIVA	Urbano - Rio Magdalena	905	453
	Asentamiento Álvaro Uribe Vélez	161	0
	Centro Poblado Caguán	9	0
	Centro Poblado Fortalecillas	33	0
	Asentamiento urbano Brisas del venado, El Pinal, Villa Marínela, Granjas Comunitarias, Mirador del Norte, y la Trinidad	606	0
	Microcuencas El Venado, Avichente, La Toma, Zanja Honda, La Torcaza, Rio de Oro	1.388	0
	Centro Poblado de Vegalarga	54	0
TELLO	Centro Poblado Anacleto García	38	0
TOTAL PREDIOS		4.650	1.654

Durante este semestre, la Corporación ha continuado con la implementación de acciones en el marco de la estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra los incendios de la cobertura vegetal (se presentaron 31 incendios forestales, afectando 70 hectáreas de cobertura vegetal, principalmente pastos y rastrojos), y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993 y de la Ley de Gestión del Riesgo 1523 de 2012, y de las políticas orientadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Las acciones son las siguientes:

- Asistencia técnica y seguimiento a 16 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, en la Formulación, Implementación y seguimiento de los Planes de Contingencia municipales de Incendios- PCMIF. Se tiene que 32 municipios cuentan con el PCMIF y 17 municipios tienen identificado dentro de sus Planes Municipales de Gestión del Riesgo el escenario de Incendios Forestales.
- Realización de 16 capacitaciones a la comunidad en general, cuerpos de bomberos, alcaldías municipales, Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Entrega de dotación básica para prevención y control de incendios forestales, a 21 Concejos Municipales de Gestión del Riesgo de los municipios de Algeciras, Colombia, Íquira, Neiva, Campoalegre, Teruel, Agrado, Altamira, Garzón, Guadalupe, Pital, La Argentina, Nátaga, Paicol, Acevedo, Elías, Isnos, Palestina, Pitalito, Saladoblanco y San Agustín, con el fin de fortalecer la capacidad operativa



de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, para mejorar la atención y control oportuno de estos eventos.

- Seguimiento a 8 eventos de incendios forestales, con visitas de evaluación y valoración de impactos, identificación de responsables, con el fin de adelantar procesos sancionatorios y determinar acciones de restauración.
- Organización y vinculación a la Red de Vigías Rurales - RVR del departamento del Huila en 16 veredas, en los municipios La Plata y Pitalito.
- Emisión de boletines informativos, según pronósticos e información emitida por el IDEAM y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se establecen diferentes recomendaciones aplicables en los distintos sectores y la comunidad en general, para evitar la presencia de Incendios de la cobertura vegetal.



Capacitación vigías rurales municipio de Aipe junto a corporación Paisajes Rurales



. Reunión Cuerpos de bomberos Voluntarios del Huila – Estación Bomberos de Yaguará



Entrega kit cuerpos de bomberos - Pitalito

PROGRAMA 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ

PROYECTO 6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA

Indicador de Gestión: Sistema Integrado de Gestión Conforme y Articulado al MECI

En cumplimiento del objetivo de ser modelo de gestión corporativa, durante el primer semestre se adelantaron acciones tendientes al mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión en todos sus componentes. Se adelantaron revisiones y actualizaciones a procedimientos y registros de los diferentes procesos, revisión y actualización del listado maestro de documentos y actualización de documentos en la intranet corporativa. Así mismo se realizó seguimiento a los programas ambientales internos, revisión y actualización de la matriz de requisitos legales y matriz de aspectos e impactos ambientales.

En total se realizaron 10 seguimientos a cambio de hábitos y costumbres en el manejo integral de los residuos sólidos.



En lo que respecta a residuos aprovechables, como resultado de la separación en la fuente de los residuos generados en la Sede Principal y las Direcciones Territoriales, se aprovechó un total de 461 kg de residuos.

TABLA No. 31 RESIDUOS APROVECHADOS SEDE PRINCIPAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)
Cartón	133
Papel	243
Plástico	15
Vidrio	20
Metal	50
TOTAL	461

A través de la compostera, se vienen transformando y aprovechando todos los residuos biodegradables (hojarasca) que se generan producto del barrido de las zonas verdes de la sede principal de la Corporación, en compost, mediante la aplicación de microorganismos eficientes, cal-viva, agua y volteos constantes, permitiendo que el material se descomponga en un tiempo determinado. Durante los meses de enero a junio se obtuvieron 1.200 Kg de compost que fueron utilizadas para el abono de los jardines y prados de la sede.



Jornada de mantenimiento de la compostera



Aplicación de abono orgánico en jardines sede principal

Con relación a la disposición de los residuos especiales, se gestionó con la empresa Homecenter la entrega en forma gratuita de 150 unidades de pilas y 110 unidades de bombillos ahorradores. Frente al programa Planet Partners de Hewlett Packard Colombia, se dispusieron un total de 43 unidades de tóner y se participó en la cuarta jornada de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAES's), donde se dispuso un total de 135 kg.

TABLA No. 32 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES

TIPO DE RESIDUOS	LINEA BASE (CANTIDAD DE TONERS ADQUIRIDOS)	CANTIDAD DISPUESTA	%	OBSERVACIONES
Tóners	60	43	71,7	De la cantidad de tóners adquiridos por la Corporación, se ha dispuesto el 71,7% a través del programa de Hewlett-Packard denominado Planet Partners Colombia.
Bombillos ahorradores	120	110	91,7	Se dispuso el 91,7% de los bombillos que no se encuentran en funcionamiento, mediante el programa de pos-consumo implementado por Homecenter en convenio con Lúmina y Recopila.
Pilas	N/A	150		Esta cantidad corresponde a las pilas adquiridas y gastadas en la Corporación y las recolectadas por los servidores públicos de sus casas. .
TOTAL		303		

- **Consumo de papel**

Al comparar el consumo de papel de la sede principal y las Direcciones Territoriales en los meses de enero a Junio (año 2016 y 2017), se observa que este se redujo en la sede principal, mientras que en las Direcciones Territoriales se mantuvo.

TABLA No. 33 CONSUMO DE RESMAS DE PAPEL ENERO A JUNIO 2017

SEDE	VIGENCIAS	
	2016	2017
PRINCIPAL	91	85
DTS	35	38
DTC	33	33
DTO	20	18
DTN	38	37
TOTAL	217	211



- **Consumo de energía**

Se realizaron 8 seguimientos a cambio de hábitos y costumbres para el ahorro y uso eficiente de energía, con el fin de verificar que los aparatos eléctricos y electrónicos de la Corporación estén apagados después de terminar la jornada laboral y dar cumplimiento al programa.



Se realizó 8 capacitaciones sobre los programas ambientales internos del Sistema de Gestión Ambiental a los funcionarios, servicios generales de la Corporación y estudiantes de las universidades CORHUILA y UNAD.

Así mismo, se hizo divulgación permanente a través de correos electrónicos institucionales, de mensajes en pro del medio ambiente.



- **Consumo de agua**

Se llevaron a cabo 6 seguimientos a la redes hidrosanitarias, con el fin de dar cumplimiento al programa de ahorro y uso eficiente de agua y de esta forma evitar fugas y pérdidas significativas del recurso hídrico.



- **Simulacros ambientales**

Se realizaron 3 simulacros ambientales en las Direcciones Territoriales de Pitalito, Garzón y la sede principal de la Corporación. A continuación se muestran imágenes del simulacro realizado en la sede de Pitalito:



Se realizó una (1) jornada de limpieza general de exteriores en la sede principal

Antes



Durante





Después



Indicador de Gestión: Ejecución del Plan Estratégico Tecnológico 2016-2019

El **Plan Estratégico Tecnológico de la Corporación** se ha venido ejecutando conforme se ha previsto, con el fin de asegurar un desarrollo y soporte tecnológico adecuado, de tal manera que las TIC's estén a disposición de la autoridad ambiental regional, agilizando procesos y procedimientos. Los avances más importantes por cada uno de las líneas de acción que lo integran son:

Infraestructura Tecnológica

- ✓ **Servicio de Outsourcing de Sistemas:** Se ha contado con el servicio de outsourcing, garantizando así la disponibilidad de la plataforma tecnológica y el soporte tanto preventivo como correctivo a los equipos de cómputo de la Corporación y a los diferentes programas y aplicativos instalados. Durante el primer semestre del año 2017 se atendieron: 375 requerimientos de usuarios y se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo a un promedio de 120 equipos de cómputo (PC, portátiles, impresoras, scanner, etc).
- ✓ **Repuestos equipos de cómputo:** Se contrató el suministro de repuestos, accesorios, periféricos y partes para los equipos de cómputo, impresoras y red de datos, en la medida en que se ha presentado la necesidad.

GESTIÓN MISIONAL Y ADMINISTRATIVA

- ✓ **Comunicaciones (canal de internet y datos):** Se contrató el canal de datos bajo el mecanismo de transporte MPLS, distribuyendo el servicio de internet que fue contratado con una velocidad de 50 Mbps, a través de los canales de datos, con el siguiente ancho de banda: Sede Principal incluida la Dirección Territorial Norte: 21 Mbps; Direcciones Territoriales Occidente, Centro y Sur: 7 Mbps para cada una.
- ✓ **Sito web:** El sitio web de la Corporación, www.cam.gov.co, se ha actualizado con contenidos de interés para toda la ciudadanía.
- ✓ **Hosting web:** Se ha contado con el servicio de alojamiento del sitio web www.cam.gov.co, con los requisitos técnicos necesarios para su correcto funcionamiento y disponibilidad las 24 horas del día.



Seguridad y Disponibilidad de la Información

- ✓ **Licencia Antivirus:** Se cuenta con las licencias cliente y consola de administración del antivirus Kaspersky.

Indicador de Gestión: Implementación del Programa de Gestión Documental

Se contrató el soporte técnico al Sistema de Gestión Documental ORFEO, incluyendo los desarrollos que requiera la Corporación sobre esta plataforma. Dentro de las actividades contenidas en dicho contrato, se encuentran: Brindar asistencia ante fallos que se presenten en los diferentes módulos de ORFEO: radicación, estadísticas, administración, ownCloud; Realizar modificación y/o corrección de parametrización de tablas de retención documental y tipos de documentos, en caso de ser necesario; Revisión y ajuste de formularios de entrada de datos, en caso de ser necesario y la Asistencia y capacitación en el uso de los módulos de ORFEO habilitados en la Corporación.

Indicador de Gestión: Diseño y/o construcción y/o adecuación de sede central y predios de su propiedad, como ejemplo de sostenibilidad ambiental y armonía con el ambiente

En la sede principal de la Corporación se avanza en la ejecución del contrato para realizar el reforzamiento estructural e instalación de redes eléctricas y de voz y datos en los bloques 1, 2 y 3, con el objetivo de brindar los espacios necesarios para un óptimo desempeño tanto del personal que labora en la CAM, como de los usuarios externos. Así mismo, esta iniciativa, está orientada a dar cumplimiento a lo exigido en la norma sismo-resistente NSR-10.



Rehabilitación de la cubierta.



Inclusión de Zapatas – Columnas- Vigas



Durante este semestre, se suscribió el contrato No. 172 con el Consorcio Reforzamiento Bloque 4 por valor de \$583.978.034, para realizar el reforzamiento estructural, ampliación e instalación de redes eléctricas y de voz y datos y demás adecuaciones interiores necesarias, para el bloque 4 de la sede principal de la CAM. El contrato incluye entre otras actividades, el mejoramiento de la estructura metálica y cubierta, cambio de pisos, enchapes y remodelación de las instalaciones sanitarias, y divisiones.

Indicador de Gestión: Adquisición, y/o diseño y/o construcción y/o adecuación de sedes territoriales

La Corporación realizó la gestión ante las Empresas Públicas de Garzón para la adquisición de un lote, con el fin de ejecutar el proyecto de sendero Ecológico de Interpretación Ambiental de la quebrada Garzón, así como la construcción de la sede de la Dirección Territorial Centro de la CAM. Se realizó la diligencia ante la alcaldía municipal de Garzón para el saneamiento y legalización del Lote ubicado en el barrio La Independencia.

Por otra parte, avanza el mejoramiento y mantenimiento de la sede principal de la CAM y el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV ubicado en la vereda La Primavera del municipio de Teruel. Dentro de las actividades en el CAV se encuentran la remodelación de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, iluminación, mejoramiento del pozo séptico, placa de piso de empedrados y pisos exteriores, estructura y cubierta de las jaulas de los animales y construcción de la estructura de sedimentación del acueducto. Y en la sede principal la construcción de un muro de encerramiento, mejoramiento de la seguridad, del sistema de drenaje e iluminación de la sede.



Mejoramiento de la estructura y cubierta- CAV



Construcción de muro de encerramiento sede central

Construcción de la estructura de sedimentación

Adicionalmente se encuentra en ejecución el contrato para la construcción a todo costo de la vía de circulación peatonal desde la entrada de la finca marengo hasta las instalaciones de la Dirección Territorial Sur, localizada en la vereda solarte en el municipio de Pitalito con



el fin de mejorar y facilitar el acceso a los usuarios tanto internos como externos de la Corporación.

PROYECTO 6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZON

Indicador de Gestión: Ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Región

En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, en el departamento del Huila la Corporación ha venido adelantando las siguientes acciones:

✓ PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES - PRAE

Se llevó a cabo la premiación de los 10 PRAE, que resultaron ganadores en el concurso 2016, correspondientes a las siguientes Instituciones Educativas.

TABLA No. 34 PRAE APOYADOS CONVOCATORIA 2016

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NOMBRE	MUNICIPIO
1	La Arcadia	Principal	Arcadia eco-ambiental	Algeciras
2	Riverita	Principal	Usos potenciales de la cáscara de la cholupa para generar beneficios a nivel ambiental, social y económico, que contribuyan al desarrollo de procesos sostenibles	Rivera
3	San Andrés Tello	Principal	Club institucional de ecologistas "Amigos del Río Villavieja"	Tello
4	Caguancito	Principal	Mejoramiento de las actitudes de los estudiantes frente a las prácticas ambientales bajo el tratamiento de aguas grises y residuos sólidos orgánicos provenientes del Programa de Alimentación Escolar	Garzón
5	Montecitos	Principal	"Reforestando y reciclando el medio ambiente vamos conservando"	Agrado
6	Edgar Duran	Principal	"Huellas Verdes"	Paicol
7	San Sebastián	Principal	Reciclemos y convivamos por la comunidad que anhelamos	La Plata
8	José Eustasio Rivera	Principal	Identificación y uso de bioindicadores (macroinvertebrados) de calidad de agua en la quebrada El Cerro, reserva El Danubio, vereda el Pensil-Bruselas	Pitalito
9	Montessori	Principal	Biodiversidad y fuentes de contaminación en la cuenca baja del río Guarapas	
10	Guacacallo	Principal	Reutilización, comercialización y transformación de residuos sólidos inorgánicos en la Institución Educativa Municipal Guacacallo	



I.E. José Eustasio Rivera, municipio de Pitalito.



I.E. San Sebastián, municipio de La Plata.



I.E. Riverita, municipio de Rivera.



I.E. Montesitos, municipio del Agrado.

Durante el primer semestre de 2017, se asesoraron 39 Proyectos Ambientales Escolares – PRAE capacitándose a 94 personas de las instituciones educativas de los municipios de Acevedo, Algeciras, Baraya, Garzón, Gigante, Guadalupe, La Argentina, La Plata, Neiva, Oporapa, Pitalito, Rivera, San Agustín, Saladoblanco, Timaná y Tarqui.



I.E. Betania, sede La Unión - La Argentina.



I.E. Nacional – Pitalito.

De igual manera, se han adelantado 4 capacitaciones dirigidas a docentes, para el fortalecimiento del PRAE de la Institución Educativa San Juan Bosco de Palermo, y en el manejo integral de residuos sólidos de las Instituciones Educativas Misael Pastrana Borrero



del municipio de Rivera y colegio Los Farallones de Neiva; con una participación de 64 docentes.

Se dictaron 25 talleres de capacitación a 20 instituciones educativas de 10 municipios del departamento del Huila (Rivera, Palermo, La Plata, Neiva, Algeciras, Gigante, Garzón, Guadalupe, Baraya y Tarqui), siendo capacitados 872 estudiantes en el manejo de residuos sólidos, conservación de cuencas hidrográficas, adaptación al cambio climático, reforestación, conservación de fauna y flora silvestre, áreas protegidas con énfasis en los Parques Naturales Regionales y Municipales, ahorro de agua y energía, educación ambiental, olimpiadas de Educación Ambiental, conformación de grupos ecológicos, entre otros.



I.E. Antonio Ricaurte vereda Maito, Tarqui.



I.E. Oliverio Lara de Neiva.

Se llevó a cabo la convocatoria del concurso de Proyectos Ambientales Escolares PRAE “José Joaquín Sanabria Cabrera” vigencia 2017, inscribiéndose 57 proyectos de 22 municipios del Huila, siendo importante resaltar aquellos con mayor número de PRAES inscritos: Gigante (6), Acevedo (5), Garzón (5), Pitalito (5), La Argentina (4), La Plata (4), y Neiva (4). Igualmente se debe resaltar que dos PRAE pertenecen a instituciones educativas públicas de comunidades indígenas de los municipios de Pitalito (1) y la Plata (1).

Los proyectos con los cuales las Instituciones Educativas están concursando en la presente vigencia, se enfocan en las siguientes líneas de acción, presentándose en esta oportunidad por primera vez un proyecto sobre Comunicación Educativa.

TABLA No. 35 LINEAS DE ACCIÓN CONCURSO DE PRAE - 2017

EDUCACIÓN AMBIENTAL	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	REFORESTACIÓN	HUERTA ESCOLAR	FUENTES HÍDRICAS	CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	ENERGÍA ALTERNATIVA	COMUNICACIÓN EDUCATIVA
43%	33%	8%	5%	5%	3%	2%	1%



Se capacitaron 15 docentes de las Instituciones Educativas Antonio Ricaurte de la vereda Maito de Tarqui, Los Farallones del barrio El Limonar y Eduardo Santos de la comuna 9 de Neiva, y Misael Pastrana Borrero de Rivera; en el diseño y formulación de Proyectos Ambientales Escolares PRAE, a través de 4 talleres.



IE. Misael Pastrana Borrero - Rivera



IE. Antonio Ricaurte vereda Maito - Tarqui

En el segundo semestre se adelantará el encuentro departamental de docentes “Campamento Ambiental” con el fin de socializar los PRAES ganadores en la vigencia 2017 y retroalimentar los procesos, para fortalecer la formulación de los PRAE en 2018.

✓ **PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA**

Se adelantó la premiación de las organizaciones y grupos ganadores del concurso departamental de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA “José Joaquín Sanabria Cabrera”, en el cual participaron 5 proyectos de los municipios de Santa María (1), Guadalupe (2), San Agustín (1) y Neiva (1).



Asotsamaría, municipio de Santa María.



Se asesoraron durante el primer semestre de 2017, 15 proyectos, capacitándose a 61 personas pertenecientes a comunidades de los municipios de Garzón, Gigante, Guadalupe, La Argentina, Neiva, Palestina, Pitalito, San Agustín, Santa María, Tarqui y Timaná.



Jornada de reforestación 'Pitalito, Ciudad Dorada'

Se adelantó la convocatoria para el Concurso de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA presentándose 12 proyectos de los municipios de La Argentina, La Plata, Garzón, Gigante, Campoalegre, Neiva, Palestina, Pitalito y Timaná. Es de resaltar que un PROCEDA pertenece al resguardo indígena del municipio de Palestina.

Las líneas de trabajo de los PROCEDA presentados, son las siguientes.

TABLA No. 36 LINEAS DE TRABAJO PROCEDAS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA 2017

EDUCACIÓN AMBIENTAL	FUENTES HÍDRICAS	REFORESTACIÓN	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	HUERTA ESCOLAR
12,52%	4,18%	3,13%	3,13%	1,4%

Así mismo, se dictaron 12 talleres en 4 municipios, dirigidos a 253 personas: 70% de Neiva, 13% de Guadalupe, 12% de Tarqui y 5% de Gigante; sobre manejo de residuos sólidos, conservación de cuencas hidrográficas, adaptación al cambio climático, reforestación, conservación de fauna y flora y huertas comunitarias; con el fin de fortalecer la cultura ambiental en el Huila.



Mujeres organizadas, vereda Los Cauchos, Guadalupe.



Grupo de Mujeres, Gigante.

✓ RED DE JÓVENES DE AMBIENTE

Se llevaron a cabo 25 capacitaciones dirigidas a 522 jóvenes de 7 municipios, para la formulación de sus planes de acción, celebración de fechas ambientales y socialización de redes.

TABLA No. 37 CAPACITACIÓN RED JÓVENES DE AMBIENTE

RED JOVENES DE AMBIENTE	No. DE CAPACITACIONES	No. DE CAPACITADOS
Red Nodo Neiva	11	126
Red Nodo La Plata	3	110
Red Nodo Garzón	2	22
Red Nodo Guadalupe	4	35
Red Nodo Gigante	1	79
Red Nodo Pitalito	3	110
Red Nodo Palermo	1	40



Nodo Gigante.



Nodo Neiva.



Indicador de Gestión: Diseño e implementación del Programa de Educación Ambiental

Las estrategias de Educación Ambiental diseñadas por la Corporación, se vienen implementando con éxito. Ellas son:

✓ CAM EN TU MUNICIPIO

La Corporación durante el primer semestre de 2017, continuó implementando la estrategia “**CAM en Tu Municipio**”, haciendo presencia en 9: Oporapa, Acevedo, Palestina, Salodablanco, Garzón, Tesalia, Agrado, Gigante y La Argentina.



CAM en tu Municipio, Palestina



CAM en tu Municipio, Vereda Silvania, Gigante

✓ OPITA DE CORAZÓN

Se ha continuado con la socialización, promoción y divulgación de la **Estrategia Opita de Corazón**, por medio de 208 talleres de educación ambiental, 40 dirigidos a la comunidad ubicada en las áreas protegidas declaradas por la Corporación y 178 a empresas industriales ubicadas en el Huila, que tienen conformado el Departamento de Gestión Ambiental, así como también a Juntas de Acción Comunal, empresas, instituciones y comunidad en general. En los talleres participaron aproximadamente 5.000 personas, y 70 empresas (entre públicas y privadas) han adoptado la estrategia en sus piezas publicitarias y han apoyado diversas jornadas y actividades lideradas por la Corporación.

Esta gestión ha permitido consolidar a la fecha, una articulación institucional con 300 empresas, organizaciones y entidades públicas.

TABLA No. 38 TALLERES DICTADOS - ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN

TEMA	CANTIDAD
Aprovechamiento y transformación de residuos sólidos	30
Ahorro de energía y ahorro de agua	12
Conservación de Fauna Silvestre, y otros	29
Manejo de residuos sólidos	41

TEMA	CANTIDAD
Conservación del medio ambiente	56
Uso eficiente de los recursos naturales	22
Ahorro de agua, luz, consumo de papel	8
Acciones para el no uso del plástico	6
Cambio climático	4
TOTAL	208



Capacitación, I.E. Agropecuario del Huila sede Platanares, Garzón. Capacitación, Cámara de Comercio de Neiva.

TABLA No. 39 EVENTOS ACOMPAÑADOS CON LA ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN

NOMBRE DEL EVENTO	MUNICIPIO
Día Nacional de la Educación Ambiental	Garzón
Día del Niño	Elías Santa María
Agroferia Banco Agrario	Neiva
Campaña Viaje Seguro con su Ejército	Neiva
Día Mundial de la Tierra	Neiva Campoalegre
Expo- Garzón 2017	Garzón
Feria de la Contraloría Municipal	Neiva
Día Nacional del Reciclador	Neiva
Día Mundial del Agua	Neiva
Día Mundial del Reciclaje	Neiva
Día Mundial del Medio Ambiente-Jornada de Limpieza, Embellecimiento del Parque del Tercer Milenio.	Neiva
Feria Artesanal - Ambiental de exposición de productos realizados en material reciclable	Neiva



Día del Niño, Santa María.



Expo-Garzón 2017.



Feria Contraloría, Fortalecillas, Neiva.



Día mundial del agua- Fundación Amigos del padre Rafael García Herreros, Neiva

Vale la pena resaltar el apoyo de los empresarios Opitas de Corazón con los damnificados por el invierno en los municipios de Campoalegre, Rivera y Algeciras: Opita de Frío, Almacafé, Agropecuaria Las Brisas, Proceal S.A., Confíe, entre otros; entregaron de manera conjunta con la Corporación, mercados, agua, elementos de aseo e insumos de primera necesidad. Así como el apoyo brindado por los Jóvenes de Ambiente del Huila que se solidarizaron e hicieron gestiones con sus comunidades y empresarios y recolectaron elementos para los damnificados.



Mercados donados por Almacafé.



Donación Agropecuaria Las Brisas.



A través de contactos con empresarios del Huila, se ha gestionado la ubicación de material publicitario en lugares estratégicos de la ciudad como centros comerciales, supermercados, terminales de transporte terrestre y aéreo, entre otros; y se ha hecho entrega de material POP de la Estrategia Opita de Corazón.



Entrada principal Gobernación del Huila, Neiva. Difusión y entrega de material POP de la estrategia Opita de Corazón en empresas y eventos.

✓ **CELEBRACIÓN DE FECHAS AMBIENTALES:**

- **Enero 04: Día de la Educación Ambiental:** La Dirección Territorial Sur hizo entrega de 500 kits educativos en diferentes instituciones asentadas en áreas de importancia ambiental como PNR Corredor Biológico Guácharos-Puracé y la Laguna de Guaitipán. En la Institución Educativa San Juan Bosco del municipio de Palermo se llevó a cabo un taller sobre la educación ambiental y la participación juvenil en los procesos formativos para la conservación de los recursos naturales, con la asistencia de 40 estudiantes.
- **Febrero 02: Día Mundial de los Humedales:** Con la participación de 120 personas, se realizó una ciclorruta hasta el humedal Pompeya en la ciudad de Pitalito. La actividad estuvo apoyada por la Alcaldía de Pitalito y Empitalito.
- **Marzo 22: Día Mundial del Agua:** Con las organizaciones adscritas al Colectivo Ambiental del Sur del Huila, se realizó un recorrido por el Parque Natural Serranía de Peñas Blancas, con el fin de establecer las condiciones de la quebrada La Reserva y el nacimiento del río Timaná.
- **Marzo 25:** Se celebró la Hora del Planeta en el parque principal del municipio de Timaná, con actividades lúdicas, culturales y ambientales dirigidas a la comunidad.
- **Abril 22: Día Mundial de la Tierra:** Se realizó una ceremonia de agradecimiento a la 'Pachamama' en el municipio de San Agustín, donde participaron comunidades indígenas de sur del país como la Zona Murui.



- **Mayo 17: Día Internacional del Reciclaje:** Se llevó a cabo la cuarta jornada de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE, que contó con la vinculación de los municipios de Pitalito, San Agustín, Isnos, Palestina, Oporapa, Saladoblanco, Elías, Timaná, Acevedo y Guadalupe; donde se recogieron 12 toneladas de material.
- **Junio 05: Día Mundial del Medio Ambiente:** Se conmemoró en el Sendero de Interpretación Ambiental del Macizo Colombiano, con una jornada de educación ambiental en la que participaron 180 niños del Liceo Freire de Pitalito.



Día de la Educación Ambiental. Entrega de material educativo, I.E Siete de Agosto-La Laguna, Pitalito.



Día de la Tierra, San Agustín Huila. Homenaje a la 'Pachamama'.



Día del Reciclaje: IV jornada de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE.

- **Semana Santa:** En el marco de la celebración de la Semana Santa, la CAM en pro de la conservación de la Palma de Cera, hizo entrega de 50.000 mil plántulas entre Palmas Areca (30.000) y guadua y otras especies (20.000); en las diferentes parroquias ubicadas en el departamento del Huila.



Entrega de material vegetal – Semana Santa.

- **Navidad en Paz con la Naturaleza:** En el primer semestre de 2017, la Corporación adelantó la premiación de los ganadores del concurso de pesebres ecológicos 2016 (entrega de kit educativos como incentivo a su compromiso por la conservación de los recursos naturales), en el cual participaron 46 pesebres elaborados con materiales como botellas plásticas, cartón, llantas, vidrios, CD, flanes de huevos, bombillos, latas, papel, periódicos, caucho, entre otros elementos; visibilizando de esta manera la creatividad y el ingenio de los huilenses a la hora de reutilizar.

En la zona norte del Huila se inscribieron 31 pesebres, en el occidente 4, en el centro 6 y en el sur 5.



DTN – Municipio de Baraya.



DTS – Municipio de Pitalito.

✓ EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CUENCA RÍO LAS CEIBAS, NUESTRO RÍO

Las acciones de educación ambiental realizadas en la cuenca del río Las Ceibas, durante el primer semestre de año, se resumen a continuación.

▪ GIRAS

En el primer semestre del año, con el propósito de dar a conocer y/o reconocer la Cuenca del Río Las Ceibas y divulgar las actividades realizadas con los habitantes del área rural, para generar cultura ciudadana y ganar aliados para la conservación de la única fuente abastecedora de la ciudad de Neiva, se desarrollaron 3 giras realizadas por líderes del área urbana de Neiva y 6 giras académicas; conforme al siguiente detalle:

TABLA No. 40 GIRAS REALIZADAS A LA CUENCA DEL RÍO LAS CEIBAS

GIRAS	INSTITUCION	GIRAS
Divulgativas	Líderes del área urbana de la Comuna 1, Comuna 7, Concejales de Neiva e integrantes del Consejo Territorial de Planeación y Comité Cívico cuenca río Las Ceibas	3
Académicas	Estudiantes de Ingeniería Agrícola USCO, sede Neiva y La Plata, Ingeniería Civil – USCO Ingeniería ambiental FET, FONEDH	6
TOTAL		9



Gira Comuna 1.



Estudiantes FET.

- **CICLORUTA PEDALEANDO POR LA CUENCA DEL RIO LAS CEIBAS, NUESTRO RIO**

Se desarrolló en el marco de la celebración del día de la Cuenca del río Las Ceibas, con el fin de generar en la ciudadanía conciencia, apropiación y compromiso. Se recorrieron 47.5 km desde el oriente de Neiva (calle 8 – carrera 52) hasta la Vereda La Plata, Predio La Colonia, por parte de algo más de 1.100 ciclistas, quienes sembraron un árbol como herencia y regalo para el río y la ciudad.



Director de la CAM participante de la Cicloruta pedaleando por el río Las Ceibas, nuestro río.



Siembra y adopción de los árboles por los ciclistas, predio La Colonia, vereda La Plata.

- **OTRAS ACCIONES**

Se acompaña y capacita a las JAC que hacen parte de la cuenca del río Las Ceibas.



Reunión vereda Santa Helena

Profesionales del proyecto Ceibas, liderados por la CAM, apoyan la conformación de la organización de segundo nivel, CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES LAS CEIBAS- CORPOINTEGRAL CEIBAS, con los 11 grupos que se han fortalecido con la implementación de las actividades del Proyecto cuenca río Las Ceibas.

Se contrataron 5 Expertos Locales, encargados del seguimiento al cumplimiento del Decreto 400 de 2016, que restringe el baño y paseos de olla en el río Las Ceibas. Así mismo, se trabaja con los docentes de la I.E. Normal Superior de Neiva, con el fin articular acciones interinstitucionales, en torno a la preservación y conservación de la Cuenca del Río Las Ceibas, realizándose capacitaciones en los centros docentes rurales.

✓ LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Se han implementado estrategias de educación y sensibilización ambiental en las áreas protegidas, orientadas a fomentar cambios de actitud del Huilense con su naturaleza: Senderismo, Cine-CAM, Celebración de Fechas Ambientales, ReciclArte, Arte-Ambiente, Titiritero Ambiental, con una participación total de 1.169 personas entre niños y adultos que habitan las 7 áreas protegidas del departamento del Huila.

A continuación, se hace una breve descripción de cada estrategia:

El Senderismo, se realiza en los senderos interpretativos de las áreas protegidas regionales, donde se promueve el contacto directo de los ciudadanos con la naturaleza. Durante este periodo se identificó un nuevo sendero:

TABLA No. 41 IDENTIFICACIÓN DE SENDEROS INTERPRETATIVOS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL HUILA

ÁREA PROTEGIDA	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SENDERO
PNR Corredor Biológico	San Agustín, La Perdiz	Los Tres Chorros

Fuente: Grupo de Áreas Protegidas

Los visitantes, especialmente los grupos escolares, tienen la oportunidad de conocer, apreciar e interactuar con la naturaleza y conocer diferentes temas ambientales que lidera la Corporación. En el primer semestre de la presente vigencia, se tiene el registro de 137 visitantes a los diferentes senderos.

TABLA No. 42 VISITANTES DE LOS SENDEROS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

ÁREA PROTEGIDA	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SENDERO	No. VISITANTES
PNR Cerro Banderas Ojo Blanco	Teruel- vereda La Armenia	Cerro Pan de Azúcar	10
PNR Serranía de Minas	Oporapa- San Roque	El Roble	30
PNR Corredor Biológico	Pitalito, Vereda El Pensil	El Danubio	25
	San Agustín – La Perdiz	Los Tres Chorros	22
	San Agustín - La Castellana	La Danta	30
	Palestina- la Mensura	El Gigante Llorón	20
TOTAL VISITANTES			137

Cine –CAM, consiste en que a través de una película con contenido ambiental y alrededor de preguntas sobre esta, se intercambian opiniones y se sensibiliza la población, pues el cine ha sido desde su nacimiento, el más poderoso vehículo de transmisión de conocimientos y de culturas, aportando a sus espectadores infinitas posibilidades de encuentro con paisajes, naturaleza, lugares y costumbres. Durante este periodo se recopilaron 35 filmes.

Celebración de Fechas Ambientales, es una herramienta educativa donde se conmemoran fechas importantes y relevantes para la conservación y preservación de los recursos naturales. Son también un espacio para transmitir información sobre medio ambiente con datos de interés para todos.

TABLA No. 43 CELEBRACIÓN FECHAS AMBIENTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES

ÁREA PROTEGIDA	LUGAR	CELEBRACIÓN	ASISTENTES
PNR Corredor Biológico Guacharos Puracé	Municipio de Pitalito- vereda la Esperanza, Pensil	*26 de Enero. Día Mundial de la Educación Ambiental	80
	Municipio de Palestina- La Mensura	*9 de Mayo Día Internacional de las Aves	30
	Municipio de San Agustín- vereda Villa Fátima	*17 de Mayo. Día Internacional del Reciclaje	40
	Municipio de Acevedo- La Colonia	*17 de Junio, Día Mundial de la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía	30
	Municipio de San Agustín – El Cedro		15
DRMI Tatacoa	Municipio de Villavieja- zona urbana	*17 de Mayo. Día Internacional del Reciclaje	30
PNR Siberia Ceibas	Municipio de Rivera- Las Juntas	*22 de Mayo Día de la Biodiversidad	30
PNR Cerro Banderas Ojo Blanco	Municipio de Santa María- Santa Librada	*5 de Junio. Día Mundial del Medio Ambiente	50
TOTAL			305

*Incluye labores pedagógicas en Parques Naturales Municipales.

Adicionalmente se conmemoró el Día Mundial de los Humedales, en los humedales Los Colores y El Curibano en Neiva, contándose con la participación de 200 personas.

ReciclArte, son talleres dirigidos a grupos de mujeres donde se les enseña diferentes técnicas para la producción de bienes a partir de los residuos reciclados.

Arte Ambiente, es una estrategia que busca la realización de murales en las instituciones educativas, como expresión artística y de aprendizaje sobre temas ambientales.

Titiritero Ambiental, permite la participación amplia y comprometida del público infantil que se siente atraído por los títeres, donde en este caso es espectador-participante. El objetivo fundamental de esta estrategia pedagógica, es presentar una problemática ambiental a la discusión colectiva, donde todos los participantes construyen nuevas formas de solución y comprensión de la situación.

Se resalta, que el componente de educación ambiental se viene fortaleciendo en las actividades que se desarrollan en las áreas protegidas, logrando integrar a las poblaciones locales, instituciones y la diversidad cultural de la región. Las comunidades se han convertido en los actores más importantes para su administración y conservación.

TABLA No. 44 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

AREA PROTEGIDA	MUNICIPIO	No. PERSONAS CAPACITADAS
PNR Cerro Páramo de Miraflores*	Garzón	31
	Guadalupe	16
	SUBTOTAL	47
PNR Siberia – Ceibas*	Campoalegre	63
	Rivera	36
	SUBTOTAL	99
PNR Corredor Biológico Guácharos Puracé*	Pitalito	123
	San Agustín	206
	Palestina	52
	Acevedo	37
	SUBTOTAL	418
PNR Serranía de Minas*	El Pital	15
	Tarqui	54
	La Plata	40
	Oporapa	177
	La Argentina	67
	SUBTOTAL	353
PNR Cerro Banderas – Ojo Blanco*	Iquira	61
	Santa María	107
	Teruel	54
	SUBTOTAL	222
DRMI La Tatacoa	Villavieja	30
	SUBTOTAL	30
TOTAL		1.169

* Incluye labores pedagógicas en Parques Naturales Municipales.





Sendero La Danta, Vereda La Castellana del municipio de San Agustín - PNR Corredor Biológico. Celebración Día Internacional del Reciclaje, DRMI La Tatacoa



Sendero Gigante Llorón – Palestina.



Jornada ambiental. vereda Quebradón, Iquira.

Indicador de Gestión: Construcción, Dotación e Implementación de Senderos Interpretativos para la Educación Ambiental

Tras el fortalecimiento del 'Sendero de Interpretación Ambiental del Macizo Colombiano', localizado en la finca Marengo en el municipio de Pitalito (sede de la Dirección Territorial Sur); en lo que va corrido del año, 1.200 personas visitaron el lugar, que se ha convertido en una herramienta de educación ambiental para el sur del Huila



Sendero Ecológico de Interpretación Ambiental del Macizo Colombiano Finca Marengo – Pitalito.

Durante el primer semestre de 2017, se ha avanzado en las obras de construcción y adecuación de los senderos Cusco, en el Distrito Regional de Manejo Integrado La Tatacoa



en el municipio de Villavieja, en convenio con el municipio de Villavieja; y en el sendero de Interpretación Ambiental de la sede CAM Neiva



Obras sendero Cusco en el Distrito Regional de Manejo Integrado La Tatacoa – Villavieja.

Indicador de Gestión: Estrategia de Comunicación para Sensibilizar Cambios de Actitud y Toma de Conciencia sobre el Adecuado Uso de los Recursos Naturales Renovables

La estrategia contiene varios componentes a saber:

✓ **BOLETINES DE PRENSA**

Durante el primer semestre de la vigencia 2017, se redactaron y difundieron **100 boletines prensa** sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento, en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico; además de los 33 boletines de prensa elaborados y difundidos en las Direcciones Territoriales Centro y Sur. Se realizaron igualmente publicaciones importantes en los periódicos de circulación regional.





Publicación en medios

✓ PÁGINA WEB CAM

La página web www.cam.gov.co se actualiza en su sección de noticias en forma permanente, con la publicación de los boletines de prensa, que además se remiten a los medios de comunicación con presencia regional y nacional.

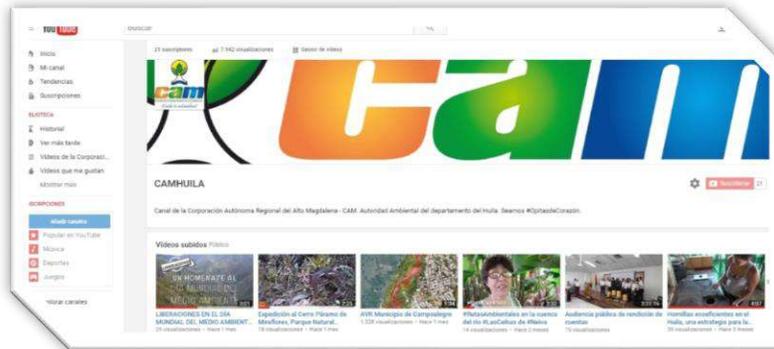
Así mismo, se publican en esta plataforma, banner sobre campañas de educación ambiental e información de interés para la ciudadanía sobre trámites, atención, consultas, entre otros.

✓ REDES SOCIALES

Se administran las redes sociales de la Corporación (Facebook/CAM **4.763 Me Gusta** y Twitter/CAMHUILA: **3.654 seguidores**) plataformas actualizadas de manera permanente e inmediata con información sobre las acciones que adelanta la Corporación a través de sus diferentes proyectos y programas. (Fotografías, videos, noticas, banners, avisos).

✓ YOUTUBE

Se habilitó la cuenta de You Tube de la CAM, canal de video que permite subir y compartir en ésta y las demás redes sociales, las producciones audiovisuales que se realizan en la Corporación.



✓ RUEDAS DE PRENSA

Se convocaron a los periodistas y medios de comunicación de la región durante el primer semestre del año 2017 a dos ruedas de prensa. La primera, para dar a conocer a los comunicadores el permiso de aprovechamiento forestal para la Unidad Funcional 1 que comprende la vía Neiva – Campoalegre a cargo de la concesionaria Aliadas para el Progreso; y la segunda, con el fin de informar a los periodistas sobre la realización de la cicloruta ambiental ‘Pedaleando por la cuenca del río Las Ceibas, nuestro río’ en conjunto con las Empresas Públicas de Neiva.



✓ GIRA DE MEDIOS

El Director General, directivos y funcionarios visitaron medios de comunicación como Caracol Radio, RCN Radio, HJDobleK, Alfa Estéreo, TV Sur, La Nación, Radio Surcolombiana, Nación TV, entre otros; con el fin de dar a conocer a la opinión pública las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los

recursos naturales del departamento. Así mismo se realizaron entrevistas al Director General y a los Directivos, sobre las acciones y programas que adelanta la Corporación para luego darlos a conocer a la opinión pública del departamento.



¿SABÍAS QUÉ?

¿Sabías Qué? es una nueva estrategia informativa que se difunde por las redes sociales de la Corporación, a través de la cual se dan a conocer datos de interés en temas ambientales. Preguntas como cuáles son las especies en estado de conservación en el Huila, dónde habitan, cuáles son las áreas protegidas del departamento, cuántas hectáreas de páramo tiene el Huila, el número de Parque Naturales Regionales declarados, qué oferta hídrica tiene el Huila, entre otros temas; permiten educar a los lectores con las respuestas entregadas.



✓ DIVULGACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO

A través de las redes sociales se busca generar conciencia en la ciudadanía sobre la adopción de hábitos que permiten cuidar y conservar los recursos naturales, por medio de la divulgación de piezas gráficas y material visual. (Fechas ambientales, invitaciones,



campañas, talleres, entre otras actividades programadas por la CAM incluido el proyecto Ceibas).

Por otra parte, con el desarrollo gráfico de las diferentes piezas realizadas durante el primer semestre del año 2017, se dieron a conocer las diferentes actividades de las dependencias, programas y estrategias de la Corporación como Educación Ambiental, Opita de Corazón, CAM en tu Municipio, Áreas Protegidas, NOTICEIBAS, Jóvenes de Ambiente, Direcciones Territoriales; a través de los diferentes medios internos y externos como comunicaciones internas, redes sociales, página web y prensa regional.

Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
PRIMER SEMESTRE

2017

Huila resiliente, territorio natural de paz

2 Componentes de Seguimiento



1. Matriz de Seguimiento Plan de Acción Institucional (Formato Excel)
2. Presupuesto Ingresos y Gastos (Formato Excel)

CUADRO RESUMEN AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.

RESUMEN AVANCE FISICO Y FINANCIERO - VIGENCIA 2017

PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS

PROYECTOS	% Avance físico 2017	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2017
		Apropiado	Comprometido	
1.1 Ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas	34	2.714.691.754	1.309.189.350	48
1.2 Recuperación de cuencas hidrográficas	8	9.570.300.818	2.967.624.789	31
1.3 Descontaminación de fuentes hídricas	50	1.854.151.779	1.723.977.897	93
Porcentaje avance físico y financiero del programa	30,7	14.139.144.351	6.000.792.036	42

PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD, FUENTE DE VIDA

PROYECTOS	% Avance físico 2017	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2017
		Apropiado	Comprometido	
2.1 Conocimiento y planificación de ecosistemas estratégicos	21	781.000.000	655.306.511	84
2.2 Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y su biodiversidad	50	1.458.437.028	369.673.491	25
Porcentaje avance físico y financiero del programa	36	2.239.437.028	1.024.980.002	46

PROGRAMA 3. ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE

PROYECTOS		Recursos Financieros	
-----------	--	----------------------	--

	% Avance físico 2017	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2017
3.1 Crecimiento verde de sectores productivos	53	2.068.741.758	266.001.259	13
3.2 Areas urbanas sostenibles y resilientes	9	844.173.700	17.448.750	2
Porcentaje avance físico y financiero del programa	31	2.912.915.458	283.450.009	10

PROGRAMA 4. CUIDA TU NATURALEZA

PROYECTOS	% Avance físico 2017	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2017
		Apropiado	Comprometido	

4.1 Control y Vigilancia Ambiental	55	2.487.631.739	1.762.408.628	71
Porcentaje avance físico y financiero del programa	55	2.487.631.739	1.762.408.628	71

PROGRAMA 5. HUILA TERRITORIO ORDENADO

PROYECTOS	% Avance físico 2017	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2017
		Apropiado	Comprometido	
5.1 Planificación ambiental territorial	31	720.000.000	191.266.955	27



5.2 Gestión del riesgo de desastres	50	1.964.364.557	174.082.826	8,862042709
Porcentaje avance físico y financiero del programa	40,5	2.684.364.557	365.349.781	14

PROGRAMA 6. EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ

PROYECTOS	% Avance físico 2017	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2017
		Apropiado	Comprometido	
6.1 CAM: Modelo de gestión corporativa	44	2.202.400.893	1.386.845.135	63

6.2 Educación ambiental: Opita de corazón	51	1.400.000.000	374.102.581	27
Porcentaje avance físico y financiero del programa	48	3.602.400.893	1.760.947.716	49

CONSOLIDADO AVANCE FISICO Y FINANCIERO 2016-2019 POR PROGRAMAS

PROGRAMA	Porcentaje avance físico 2017	Recursos Financieros		% Avance Financiero – 2017
		Apropiado	comprometido	
Agua para todos	30,7	14.139.144.351	6.000.792.036	42
Biodiversidad, fuente de vida.	35,5	2.239.437.028	1.024.980.002	46
Adaptación para el crecimiento verde	31	2.912.915.458	283.450.009	10
Cuida tu naturaleza	55	2.487.631.739	1.762.408.628	71
Huila territorio ordenado	40,5	2.684.364.557	365.349.781	14
Educación camino de paz	48	3.602.400.893	1.760.947.716	49
Porcentaje de avance físico y financiero consolidado 2016-2019	40	28.065.894.026	11.197.928.172	40